



MEMORIA DE  
**SOSTENIBILIDAD**  
2023



# ÍNDICE DE CONTENIDOS



1.

## SOBRE COMSA CORPORACIÓN

Principales hitos 2023  
Carta del Presidente  
Más de 130 años de historia  
Misión, visión y valores  
Compromiso ODS  
Gobierno corporativo  
Transparencia, ética e integridad



2.

## ÁMBITO ECONÓMICO

Modelo de negocio  
Gestión de riesgos  
Estrategia corporativa  
Principales cifras  
Creación de valor



3.

## ÁMBITO MEDIO AMBIENTE

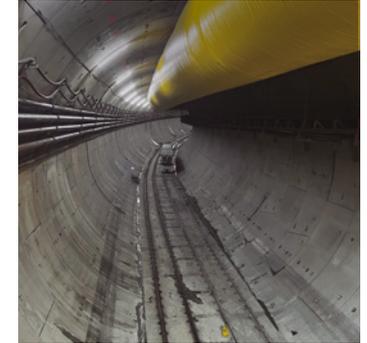
Contribución ambiental  
Innovación como eje de progreso



4.

## ÁMBITO SOCIAL

Equipo COMSA Corporación  
Colaboradores externos  
Clientes  
Contribución social



5.

## SOBRE EL INFORME

Alcance y cobertura  
Materialidad, temas materiales y comunicación Grupos Interés  
Concordancia y hechos relevantes  
Información adicional  
Verificación externa  
ANEXO I. Índice contenidos EINF y GRI  
ANEXO II. Índice contenidos ODS



# 1. SOBRE COMSA CORPORACIÓN

- Principales hitos 2023
- Carta del Presidente
- Más de 130 años de historia
- Misión, visión y valores
- Compromiso ODS
- Gobierno corporativo
- Transparencia, ética e integridad



# Principales hitos 2023

## Enero

- Adjudicación del proyecto de puntos de recarga de vehículos eléctricos en los aeropuertos de Madrid y Barcelona.
- Finalización del proyecto europeo SPHERE con cuya participación buscamos mejorar el rendimiento energético de los edificios.



## Marzo

- Apertura del tramo final de Metro de Málaga que incluye 3 nuevas estaciones.
- Inauguración de la instalación de módulos fotovoltaicos flexibles en el Port de Barcelona, en el marco del proyecto LIFE BIPV.



## Mayo

- Inauguración del nuevo edificio del Parlamento de Canarias en Santa Cruz de Tenerife.
- Reconocimiento por el proyecto de Adif Alta Velocidad "Acceso en Alta Velocidad a Galicia - Acercando territorios" en la Gala de Premios Fundación Caminos 2022.



## Febrero

- Adjudicación del proyecto del nuevo edificio de consultas externas del Hospital Universitari Arnau de Vilanova, Lleida.
- Incremento del 35% de la contribución al Programa Nómina Solidaria en respuesta a la emergencia en Siria y Turquía.



## Abril

- Adjudicación de la expansión de las líneas Verde y Amarilla de Metropolitano de Lisboa, una de las obras más importantes de Lisboa en los últimos años.
- Firma del Manifiesto por la Igualdad de Oportunidades en el Sector de la Movilidad de EJE&CON.



## Junio

- Adjudicación del tramo Galdakao-Hospital de la línea 5 de Metro Bilbao.
- Condecoración con la Medalla de Honor 2023 del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a Jorge Miarnau, presidente de COMSA Corporación.





# Principales hitos 2023

## Julio

- Finalización de las obras del Edificio Landmark en Barcelona, consiguiendo la certificación LEED Platinum por su sostenibilidad medioambiental y WELL Platinum por el impacto en el bienestar de las personas.
- Participación en el webinar “Plan BIM en la contratación pública” de BIMTour.



## Septiembre

- Inicio de la 2ª fase de la Terminal Ferroviaria Guadalajara-Marchamalo, una de las infraestructuras ferroviarias más importantes en los últimos años del centro peninsular.
- Participación en el Urban Mobility Challenge en el marco de la European Mobility Week.



## Noviembre

- Finalización de la construcción de la mayor planta fotovoltaica de Cataluña ubicada en Constantí, Tarragona.
- Galardón en los XI Premios Atlante por la gestión preventiva por exposición a temperaturas extremas.



## Agosto

- Mejora de la movilidad en el Baix Llobregat con la adjudicación de la prolongación de la Ronda Litoral hasta la Autopista de la C-32, Barcelona.
- Primera constructora no cotizada entre las 10 más grandes de España según la prestigiosa revista Engineering News-Record.



## Octubre

- Adjudicación de la construcción de la nueva estación de tren y el soterramiento de la línea R2 de cercanías a su paso por Montcada i Reixac, Barcelona.
- Adhesión al primer grupo de trabajo de Construcción e Ingeniería de Pacto Mundial para impulsar la sostenibilidad en el sector.



## Diciembre

- Apertura al tráfico del puente móvil sobre el río Tappström en Ekerö, Suecia.
- Primera piedra del edificio Hall Zero de Fira de Barcelona.





## Carta del Presidente



**Jorge Miarnau,**  
*Presidente de COMSA Corporación*

2023 ha sido un año de despegue en el que hemos seguido avanzando en nuestro compromiso con la sostenibilidad gracias al esfuerzo y la dedicación de todas las personas que forman parte de COMSA Corporación.

En el área ambiental hemos apostado por la implementación de soluciones en nuestras operaciones diarias para minimizar el impacto de la actividad del Grupo. En el ámbito climático, más allá del cálculo íntegro de nuestras emisiones, hemos seguido avanzando en la concreción de los riesgos y oportunidades que supone el cambio climático, como paso previo al establecimiento de la estrategia de reducción

de emisiones. A su vez, hemos incrementado las acciones encaminadas al uso eficiente de recursos y su reutilización en diferentes geografías, así como iniciativas para aumentar la eficiencia energética o reducir el impacto ambiental en diferentes proyectos en los que participamos.

En lo que respecta a nuestras personas, con el objetivo de velar por su bienestar, trabajamos para ofrecer entornos laborales estables y seguros, en los que todas las personas puedan desarrollar su talento con independencia de sus circunstancias personales. En 2023 hemos desarrollado nuevos itinerarios formativos, así como planes de desarrollo individuales, con especial hincapié en el área de operaciones. De forma complementaria, la calidad humana de nuestra plantilla se ha demostrado nuevamente con el incremento de donaciones a través del Programa Nómina Solidaria, en el cuarto año de nuestra alianza con el ACNUR.

A nivel financiero, en 2023 hemos logrado incrementar las ventas en un 5%, llegando hasta los 929M € y superando los 2.000M € en proyectos en cartera, lo que nos ha permitido avanzar en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2021-2025. Estas cifras no hubiesen sido posibles sin tener presente la importancia del buen gobierno como herramienta

indispensable en la gestión y cumplimiento diarios.

Con el objetivo de seguir abordando los diferentes retos que plantea la sostenibilidad, en 2023 COMSA Corporación se ha adherido al primer grupo de trabajo de Construcción e Ingeniería promovido desde Pacto Mundial, entendiendo que las alianzas sectoriales y el compromiso colaborativo de todos los agentes del sector son clave para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030.

Por último, quiero agradecer la confianza depositada en el Grupo por parte de inversores, clientes y proveedores, así como el esfuerzo de todas las personas y entidades colaboradoras con las que trabajamos para abordar los retos diarios que se nos presentan, contribuyendo conjuntamente a la construcción de entornos que garanticen un futuro más sostenible para las próximas generaciones.





## de historia

Comprometida con el crecimiento sostenible y la innovación, COMSA Corporación está plenamente focalizada en la calidad, la profesionalidad y la satisfacción del cliente, con respeto hacia las comunidades y hacia el entorno en el que opera, actuando siempre bajo los principios de sostenibilidad, integridad y responsabilidad.



### 1890-1920

Fundada en 1891 en Reus, centró sus actividades, en sus primeros años, en trabajos de vía y renovación de estaciones. El conocimiento de las infraestructuras y las capacidades de sus profesionales convirtieron rápidamente a COMSA en una de las empresas ferroviarias de referencia de la época.



### 1940

Ya en los años 40 del siglo pasado, coincidiendo con el segundo relevo generacional, comenzó la diversificación de sus actividades, con nuevas áreas de ingeniería civil, iniciando la construcción de todo tipo de obras.



### 1960

En la década de los años 60, la tercera generación familiar impulsó la mecanización de los trabajos de vía e inició la expansión del Grupo por todo el territorio español, que fue consolidándose en los siguientes años, culminándose con la participación en el primer proyecto español de alta velocidad ferroviaria, la línea Madrid-Sevilla.



### 1990

Con el centenario del Grupo, y coincidiendo con la llegada de la cuarta generación familiar, COMSA inició su internacionalización con la implantación en Portugal, seguida de una rápida expansión hacia Europa y Latinoamérica.



### 2001-2010

En la primera década del siglo XXI se produce la integración de Grupo COMSA y Grupo EMTE, hoy denominada COMSA Corporación, con la vocación de ofrecer servicios integrales de alto componente tecnológico, enfocados al desarrollo de las comunicaciones y la vertebración territorial en cualquier ámbito geográfico.



### 2011-2020

En 2019, COMSA Service cumple 25 años, consolidada en el sector del mantenimiento y la eficiencia energética. El área de mantenimiento y servicios se completa con COMSA Solutions, especializada en servicios auxiliares, y COMSA Security, enfocada en la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.



### 2021 a la actualidad

En 2021, COMSA Corporación celebra su 130 aniversario contando con alta especialización en la construcción y modernización de infraestructuras de transporte, lo que convierte a COMSA Corporación en el socio de referencia para clientes y colaboradores.



## Misión, visión y valores



### Misión

Ofrecer a la sociedad servicios integrales de infraestructuras, ingeniería, medio ambiente y tecnología, bajo los principios de profesionalidad, calidad e innovación, dando cumplimiento así a las necesidades de los clientes y fomentando un entorno de desarrollo humano en un marco de crecimiento rentable y sostenible.



### Visión

Ser líderes, consolidando la rentabilidad de las diversas áreas de actividad e impulsando el crecimiento internacional, en línea con el objetivo de contribuir al progreso económico, tecnológico y social.

**La cultura de COMSA Corporación tiene su base en su misión, visión y valores.**

Renovación de la línea Beira Alta (Portugal). ▶





# Misión, visión y valores

## Nuestros valores



### Visión global

COMSA Corporación trabaja con una estrategia basada en impulsar las sinergias entre las diferentes líneas de negocio, con el fin de proporcionar a sus clientes un servicio integral con soluciones de alto valor añadido, potenciando así la fortaleza del Grupo.



### Enfoque al cliente

Concentra los esfuerzos en satisfacer las necesidades de sus clientes con soluciones innovadoras que permitan superar sus expectativas.



### Orientación a resultados

Con el fin de posicionar a COMSA Corporación como Grupo de referencia en el sector, está orientada a la consecución de rigurosos objetivos, asegurando una gestión eficiente de los negocios.



### Equipo humano

En tanto que las personas son uno de los principales activos de la corporación, el Grupo potencia su talento como garante del éxito colectivo.



### Excelencia e iniciativa

COMSA Corporación basa la excelencia en la profesionalidad y en el talento de su equipo humano. Los distintos equipos y áreas de la organización están compuestos por personas que destacan por su proactividad, exigencia y perfección.



### Innovación y tecnología

COMSA Corporación apuesta por la innovación y las nuevas tecnologías como activos altamente competitivos integrantes de su cadena de valor. Por ello, puede ofrecer a los clientes las soluciones tecnológicas más avanzadas, lo que le permite anticiparse a sus necesidades y mejorar la eficiencia de sus proyectos.



### Responsabilidad con el entorno

La actividad empresarial de COMSA Corporación se realiza con absoluto respeto y compromiso con la sociedad y con el medio ambiente. En COMSA Corporación existe una clara vocación de impacto social, actuando bajo los principios de sostenibilidad, integridad y responsabilidad.



Contribución sectorial

Contribución de COMSA Corporación

Alianzas por un objetivo común

# Compromiso con los ODS

## Los ODS: base del enfoque de sostenibilidad

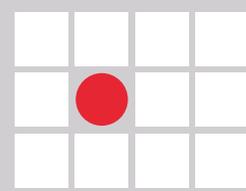
COMSA Corporación entiende la sostenibilidad como un equilibrio entre el crecimiento económico, la reducción del impacto ambiental, y el progreso social de su entorno, generando un impacto positivo en sus grupos de interés, reflejado en la **Política de Sostenibilidad** del Grupo.

### Política de Sostenibilidad

Este documento representa el marco de referencia de la cultura de responsabilidad social corporativa en COMSA Corporación y contribuye a la creación de valor a largo plazo, en consonancia con los objetivos de la **Agenda 2030**. Este marco constituye uno de los ejes para impulsar la ambición del Grupo en materia de innovación y contribución al entorno, ya que tanto el sector de la Construcción como el de la Ingeniería se consideran actores clave para el progreso.

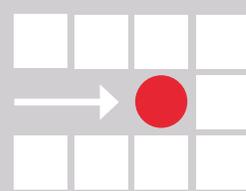


## Prioridades



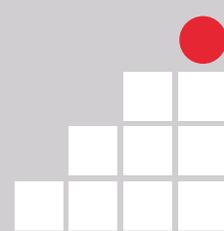
- Establecer indicadores para evaluar el avance en los ODS prioritarios.

## Avances 2023



- Identificar los ODS prioritarios en línea con el nuevo análisis de materialidad del Grupo.

## Metas



- Desarrollar la estrategia de sostenibilidad que establezca los ODS en los que poner el foco durante los próximos años.



# Compromiso con los ODS

## Contribución sectorial

El sector de la construcción e ingeniería proporciona elementos indispensables para avanzar en los retos que presenta hoy en día la sociedad. En esta línea, el desarrollo de la actividad de COMSA Corporación contribuye a avanzar en los siguientes objetivos de la Agenda 2030:



**ODS 7 Energía asequible y no contaminante:** áreas como la eficiencia energética o el desarrollo del sector renovable son claves para la descarbonización de la sociedad. A lo largo de 2023, el Grupo ha contribuido a la generación de más de **170.804 MWH de energía libre de emisiones en España** a través de la gestión de instalaciones fotovoltaicas y eólicas, contribuyendo así a incrementar el mix energético renovable del país.

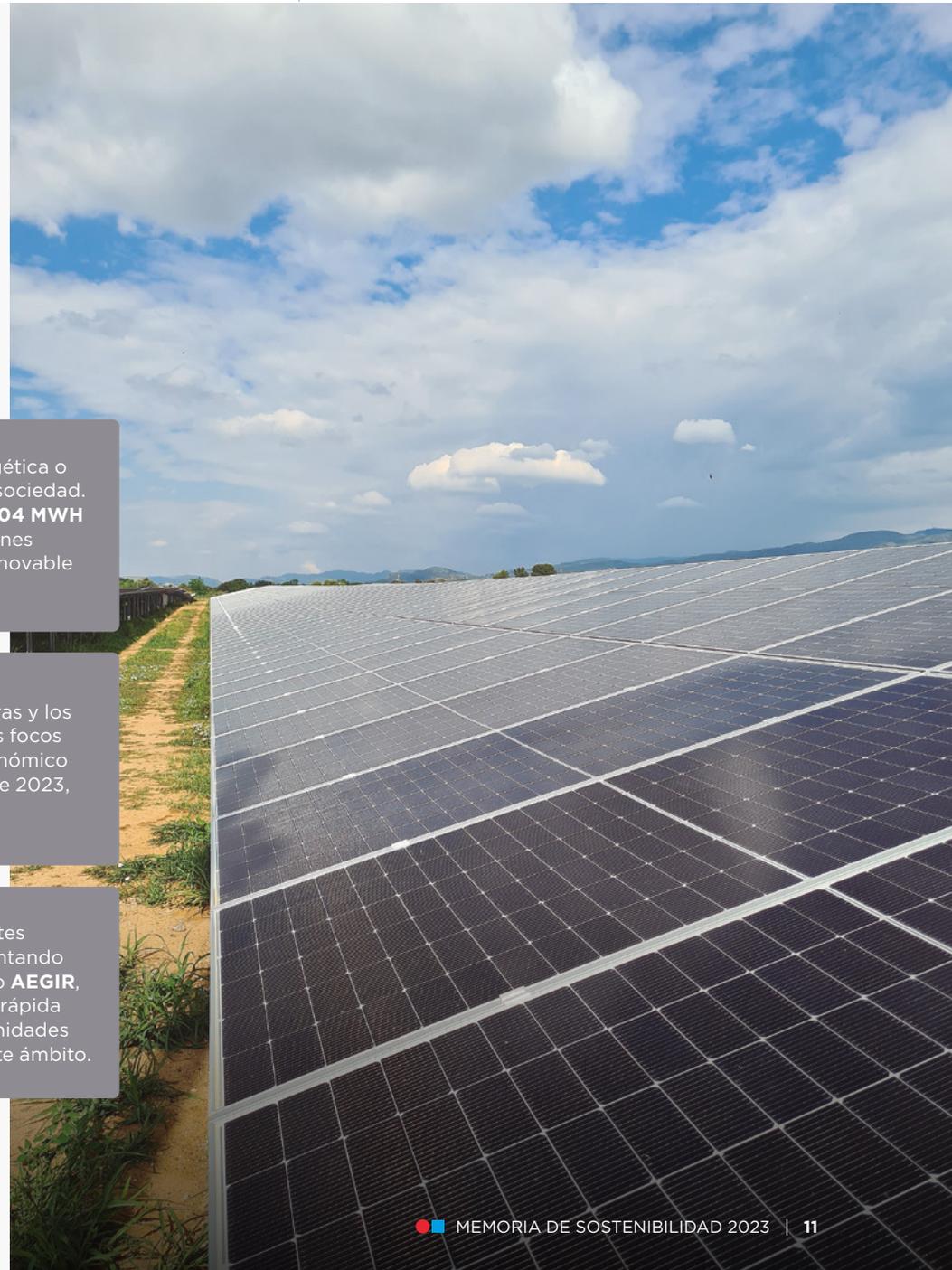


**ODS 9 Industria, innovación e infraestructura:** modernizar las infraestructuras y los procesos para que sean más eficientes, sostenibles y resilientes es uno de los focos de la estrategia de innovación del Grupo, y esto contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades en las que el Grupo tiene presencia. A lo largo de 2023, COMSA Corporación ha invertido **8,5M € en 47 proyectos de innovación**.



**ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles:** desarrollar ciudades inteligentes permite optimizar el consumo de recursos y su impacto en el entorno, aumentando a la vez la calidad de vida de sus habitantes. El desarrollo de proyectos como **AEGR**, que permite mejorar la envolvente de edificios antiguos de forma asequible, rápida y no intrusiva, o el **programa CREATORS**, que favorece la creación de comunidades energéticas, son algunos de los ejemplos de la contribución del Grupo en este ámbito.

Nueva planta solar fotovoltaica en Constantí, la mayor de Cataluña (España). ►





Contribución sectorial

Contribución de COMSA Corporación

Alianzas por un objetivo común

# Compromiso con los ODS

## Contribución de COMSA Corporación

Paralelamente a la contribución sectorial, COMSA Corporación es consciente de su repercusión como agente catalizador para alcanzar las metas de la Agenda 2030. Por ello, tal y como se hace constar en el análisis de materialidad del Grupo, en el día a día de su actividad contribuye también en los siguientes ámbitos:



**Ambiental**

Desde 2022, el Grupo publica íntegramente su huella de carbono según la metodología establecida por el GHG Protocol, lo que está permitiendo avanzar en el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones alineados con la metodología establecida por los *Science Based Targets* (SBTIs). En esta misma línea, se plantea incrementar su contribución a la economía circular y la reducción de residuos en proyectos, así como una mayor contribución en la restauración del entorno y de la biodiversidad de los entornos en los que opera.

**Capital humano**

El compromiso con las personas es un principio esencial para el desarrollo de la actividad en COMSA Corporación. Por ello, garantiza unas condiciones de trabajo dignas y seguras a todas las personas implicadas, así como el respeto y el desarrollo de la diversidad en el seno de la organización. Estos compromisos se articulan a través del desarrollo de políticas como la de Seguridad y Salud o la de Diversidad, Equidad e Inclusión, así como de diferentes campañas de sensibilización, para integrar estos elementos tanto en la cultura dentro del Grupo como en la cadena de valor.

A lo largo de los diferentes apartados de esta memoria se desarrollan estos y otros puntos que muestran la contribución de COMSA Corporación en relación con estos ámbitos.

Parque eólico Les Colladetes en El Perelló (Tarragona, España). ▶





Contribución sectorial

Contribución de COMSA Corporación

Alianzas por un objetivo común

# Compromiso con los ODS

## Alianzas por un objetivo común

Conscientes de que, de la mano de entidades especializadas, se pueden conseguir mayores avances, el **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos** resulta fundamental para obtener mayores impactos positivos en las iniciativas emprendidas por el Grupo.

Una de las alianzas más significativas en el ámbito de la sostenibilidad es la adhesión de COMSA Corporación al **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, iniciativa líder en sostenibilidad empresarial a nivel mundial. De este modo, el Grupo muestra su compromiso con los 10 Principios de Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Más allá de integrar estos compromisos en su día a día y de difundir sus buenas prácticas en los días mundiales, COMSA Corporación participa de forma regular en los diferentes programas aceleradores que promueve dicho organismo:

- **Target Gender Equality:** desde la participación en la primera edición de esta iniciativa, el Grupo trabaja para promover la paridad en el sector mediante diferentes iniciativas que incentivan la representación y liderazgo de las mujeres en todos los niveles del Grupo.
- **SDG Ambition Accelerator:** el paso por este programa ha permitido al Grupo integrar la metodología SDG Compass como herramienta para establecer metas más ambiciosas en el desempeño de sus objetivos de sostenibilidad.

- **Climate Ambition Accelerator:** la participación en este acelerador ha permitido no solo un conocimiento más profundo de los diferentes temas que engloba el desafío climático, sino también una palanca para establecer la estrategia de reducción de emisiones del Grupo.

En 2023 COMSA Corporación se adhiere al primer **grupo de trabajo específico** para el sector de la **Construcción e Ingeniería de Pacto Mundial**, cuyo objetivo es abordar los principales desafíos ambientales y sociales que afronta el sector, para desarrollar soluciones mediante trabajo colaborativo junto a otras empresas.





## Gobierno corporativo

COMSA Corporación es fruto de la integración, en el año 2009, de dos grupos empresariales de carácter familiar. Ambos grupos habían mantenido, históricamente, una estrecha relación de colaboración que permitía ofrecer a los clientes soluciones integrales para sus proyectos. Esta visión ha permitido a COMSA Corporación ser hoy un referente del sector de las infraestructuras y la ingeniería industrial.

En el proceso de integración, COMSA Corporación ha mantenido una de las características más significativas de ambos grupos, como es el hecho conservar su propiedad en las familias Miarnau, con un 73,88% del accionariado, y Sumarroca, con un 26,12% del mismo, además de ser una de las primeras empresas españolas no cotizadas del sector por volumen de facturación.

Esta condición de empresa familiar determina, en gran medida, el modelo de funcionamiento y de gobierno corporativo del Grupo, así como el proceso de toma de decisiones, cuya estructura se muestra a continuación:

- Consejo de Administración
- Comité Ejecutivo
- Comités Operativos y Operacionales





Consejo de Administración

Comité Ejecutivo

Comités Operativos y Operacionales

## Gobierno corporativo

### Consejo de Administración

Es el máximo órgano de gobierno del Grupo, nombrado por la junta general de socios y formado, íntegramente, por consejeros dominicales, que son elegidos por la junta general entre los accionistas por su conocimiento del negocio, experiencia en la gestión y formación contrastada en el tiempo.

El presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Miarnau Montserrat, es designado por el resto de los miembros del Consejo, y tiene funciones ejecutivas. En particular, tiene responsabilidades directas sobre las siguientes áreas corporativas: Económico-financiera, Jurídica y de Personas.

El Consejo de Administración del Grupo está formado por 7 miembros, todos ellos personas jurídicas representadas por personas físicas. Tres miembros del consejo o personas jurídicas tienen funciones ejecutivas en COMSA Corporación. Dado que el Grupo es una sociedad de responsabilidad limitada, el cargo de los administradores tiene carácter indefinido y la antigüedad de todos ellos en el cargo es de 2014, excepto Mifransa, S.L.U. que, en el mes de julio de 2021, se incorporó como consejero y sustituyó al anterior consejero Vilmar One, S.L., la persona física representante de SEP Management, S.L. que fue nombrada en el mes de julio de 2021 y las personas físicas representantes de Fibex Blue, S.L. y Balmore Plus, S.L. fueron nombradas en el mes de diciembre de 2023.

#### Composición del Consejo de Administración:

- **Sheratan Management, S.L.U.** - Jorge Miarnau Montserrat, presidente
- **SEP Management, S.L.U.** - Carlos Miarnau Pascual, vocal
- **Deimos Inversión, S.L.U.** - Juan Miarnau Montserrat, vocal
- **Mifransa, S.L.U.** - Félix Boronat Miarnau, vocal
- **Fibex Blue, S.L.** - Ana María Boix Ribot, vocal
- **TI 2009, S.L.** - Jorge Miarnau Montserrat, vocal
- **Balmore Plus, S.L.** - Anna Bordas Baliu, vocal
- Josep Lluís Vilaseca i Requena, secretario no consejero
- Carles Mases Viñas, vicesecretario no consejero



# Gobierno corporativo

## Los asuntos tratados por el Consejo de Administración son:

- Estrategia a corto plazo y posicionamiento estratégico e implementación de planes a largo plazo.
- Desarrollo institucional.
- Decisión sobre el inicio de nuevas líneas de negocio y sobre inversiones estratégicas.
- Definición de las relaciones con los grupos de interés.
- Valores, desarrollo de personas y liderazgo a corto plazo, y contratación, bolsa de talento y ambiente de trabajo a largo plazo.
- Gestión de crisis.
- Evaluación de los primeros ejecutivos del Grupo y planificación de la sucesión.
- Control presupuestario.
- Definición de los procesos de toma de decisiones y asunción de riesgos.
- Adopción y ejecución de las medidas idóneas para la prevención de los riesgos de incumplimiento ético o normativo.



Sede de COMSA Corporación en Barcelona (España). ►



## Gobierno corporativo

El Consejo de Administración dispone de un órgano consultivo, que no es propiamente una comisión del Consejo, y que tiene encomendada la labor de supervisar la marcha del negocio del Grupo junto al CEO y/o el CFO y realizar propuestas de acuerdos a adoptar, en su caso, por el Consejo de Administración. Dicho órgano es el Comité Ejecutivo.

A pesar de no constituir comisiones como tales - referidas en la Ley de Sociedades de Capital - el Consejo de Administración ha aprobado diversos protocolos, entre ellos el Protocolo de gestión de conflicto de interés y el Protocolo de prevención de acoso y otras conductas discriminatorias en los que se establece que la Comisión de Ética desarrolla las funciones de la Comisión de Conflicto de Interés y de la Comisión de Acoso, en el caso de esta última, únicamente en lo que respecta a las denuncias formuladas en esta materia por los miembros de la organización.

Adicionalmente, el Consejo de Administración promueve de forma recurrente, como una de sus funciones como máximo órgano de gobierno, el desarrollo de objetivos,

estrategia, valores, principios y definición de la misión de COMSA Corporación y de las sociedades que integran el Grupo. En este sentido, en el marco de actualización del modelo de *compliance* del Grupo llevado a cabo en 2020, el Consejo de Administración revisó la definición de misión, visión y valores corporativos, recogidos en la nueva versión del Código Ético del Grupo. Cabe señalar que la definición de dichos conceptos no ha variado tras la última modificación del Código Ético y demás protocolos y procedimientos aprobada por el Consejo de Administración el pasado 12 de junio de 2023 con ocasión de su adaptación a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Ante la toma de decisiones que puedan afectar a los grupos de interés, el Consejo de Administración solicita informes pertinentes, tanto a nivel externo, mediante consultores independientes y organismos sectoriales, como a nivel interno, a través de expertos en materia ambiental, social y económica del propio Grupo.

Rehabilitación del tramo La Mata - Colonia Jordán del Ferrocarril Istmo de Tehuantepec (México). ▶





## Gobierno corporativo

El Consejo de Administración cuenta cuando es necesario con informes o análisis realizados por consultores externos, con la finalidad de disponer de una *legal opinion* en materias medioambientales, de sostenibilidad, sociales y jurídico-regulatorias, independiente de los órganos internos de COMSA Corporación.

Por otro lado, todos los miembros del Consejo de Administración pueden solicitar la información que requieran del Grupo en materia medioambiental, social y económica, en cualquier momento. Asimismo, a las reuniones del Consejo de Administración asisten, en calidad de invitados, los máximos directivos del Grupo (para dar las explicaciones y hacer las aclaraciones que el Consejo necesite, e informar al Consejo en pleno de las decisiones de gestión tomadas por el Comité Ejecutivo y los Comités Operativo y Operacionales.

Con una periodicidad mínima semestral, en el segundo y cuarto trimestre del año, el Consejo de Administración realiza una evaluación global de los principales indicadores de evolución del negocio.

En lo que respecta a la prevención y gestión de los conflictos de interés, esta es llevada a cabo por la Comisión de Ética, tal y como está previsto en el Protocolo de gestión de conflictos de interés y a las obligaciones derivadas de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación con la evaluación del desempeño del Consejo de Administración, durante el 2022 se valoraron diversas medidas en este sentido y se propuso la redacción de un Reglamento del Consejo de Administración, con el objetivo de que sirviera como herramienta para implementar un sistema de evaluación del desempeño del consejo de administración. En el ejercicio 2023 se ha presentado al Consejo de Administración una propuesta de Reglamento a fin de que sea examinado por todos los consejeros y, en su caso, con las aportaciones y mejoras al texto que puedan proponerse, sea objeto de aprobación por parte del Consejo durante el primer semestre del ejercicio 2024.

**En el segundo y cuarto trimestre del año, el Consejo de Administración realiza una evaluación global de los principales indicadores de evolución del negocio.**



## Gobierno corporativo

### Comité Ejecutivo

Este Comité tiene carácter consultivo y no estatutario, sin facultades delegadas del Consejo ni de representación de la Sociedad y tiene encomendada la labor de supervisar la marcha del negocio del Grupo junto al CEO y/o el CFO; y realizar propuestas de acuerdos a adoptar, en su caso por el Consejo de Administración.

El Comité, asimismo, se encarga de analizar, valorar y canalizar las preocupaciones críticas de la organización hacia el Consejo de Administración, lo que hace a través de las siguientes direcciones:

- **Temas económicos:** Dirección General Económico-Financiera.
- **Temas ambientales:** Dirección General del Negocio de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios bajo la cual se encuentra la Dirección Técnica de I+i responsable de asuntos medioambientales.
- **Temas sociales:** Dirección General del Negocio de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios y Dirección de Recursos Humanos.
- **Temas jurídicos y regulatorios:** Dirección Área Jurídica.

En lo que respecta a las inquietudes de los diferentes grupos de interés, se recaba información a través de organismos sectoriales, públicos y privados, con el objetivo de transmitirlo al Consejo de Administración.

En el caso de la plantilla, existen tanto los comités de empresa, que posibilitan una comunicación bidireccional con la misma, como los comités de seguridad y salud donde se tratan temas de interés para los empleados en el ámbito preventivo.

#### Esta comisión está formada por:

- SEP Management, S.L.
- Sheratan Management, S.L.U.
- Deimos Inversión, S.L.U.
- Calabruix 2009, S.L.
- Sr. Guillermo Lorenzo
- Sr. Manuel Fonseca

El Comité Ejecutivo encomienda a la Dirección del Área de Personas la revisión de las actuaciones que se realizan desde las Direcciones correspondientes en el ámbito económico, ambiental y social al efecto de elaborar la Memoria de Sostenibilidad que se eleva al Consejo de Administración para su análisis, debate y aprobación, y que sirve de base para la implantación de medidas de mejora.



# Gobierno corporativo

## Comités Operativos y Operacionales

A través de los Comités Operativos y Operacionales se analizan y controlan los principales indicadores de gestión y operacionales del Grupo, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos. A estos comités pueden asistir, en calidad de invitados, directores y controllers de las respectivas áreas de negocio.

El flujo de información de estos comités puede hacerse directamente al Consejo de Administración a través de los primeros ejecutivos del Grupo, o bien se puede recurrir al Comité Ejecutivo, para que este lo traslade al Consejo en sus reuniones periódicas.

Asimismo, la Dirección de Servicios Corporativos Económico-Financieros y la Dirección del Negocio de Infraestructura e Ingeniería -bajo la cual se encuentra la Dirección Técnica de I+i responsable de asuntos medioambientales- reportan directamente al Consejo de Administración, mientras la Dirección Corporativa de Recursos Humanos que se encarga de los asuntos sociales del Grupo reporta directamente al Presidente del Consejo de Administración. Del mismo modo, la Dirección Corporativa del Área Jurídica se encarga de reportar directamente al Presidente del Consejo de Administración los asuntos jurídicos y regulatorios.

**A través de los Comités Operativos y Operacionales se analizan y controlan los principales indicadores de gestión y operacionales del Grupo.**

Trabajos en la estación de Mendaro (Gipuzkoa, España).



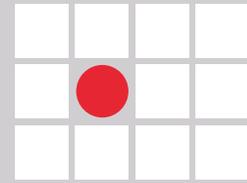


## Transparencia, ética e integridad

COMSA Corporación tiene un firme compromiso con la gestión ética en el desarrollo de todas sus actividades. El Modelo de *Compliance* es el aparato regulador a partir del cual se desarrollan el resto de los mecanismos de debida diligencia en el Grupo siendo el **Código Ético y la Política de *Compliance* Penal y de Antisoborno** las normas de alto nivel de dicho modelo. Estos documentos describen los principios de tolerancia cero frente a incumplimientos éticos y normativos y marcan las pautas de comportamiento y de conducta de todos aquellos que integran COMSA Corporación, exigiéndoles un estricto respeto a los derechos humanos y al entorno social y ambiental en que se desarrollan sus actividades, así como el cumplimiento de la normativa vigente en cualquier ámbito y en especial en materia de corrupción y de soborno. Las sociedades del Grupo disponen cada una de ellas de un órgano específico de cumplimiento, así como de un canal ético o de denuncias adaptado a la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2019 relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión. Actualmente se encuentra en pleno proceso de adaptación a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

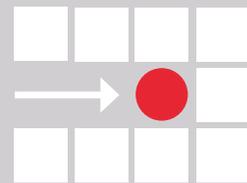


### Prioridades



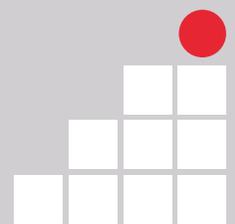
- Garantizar que el Modelo de **Compliance** se adapta a la evolución normativa en todos los territorios donde el Grupo está presente.
- Asegurar que todos los miembros de la organización sepan cómo informar sobre una posible infracción de la ley o de la normativa interna del Grupo.

### Avances 2023



- Elaboración y aprobación del Código de Conducta para Proveedores, la Política de Actuación ante Entradas y Registros (*dawn raid*) y el Plan de Revisión.
- Implementación de un sistema interno de información con arreglo a la Ley 2/2023 (“Ley de Protección del Informante”).
- Formación en antisoborno para el personal expuesto de COMSA Industrial.
- Actualización de la formación del Modelo de *Compliance* para las nuevas incorporaciones.

### Metas



- Lanzar la formación relativa al Canal Ético, exigida por la Ley 2/2023.
- Implantación del Portal de homologación de proveedores, incluyendo **Due Diligence** de **Compliance** para las sociedades COMSA, S.A.U. y COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U.



Principales hitos 2023	Carta del Presidente	Más de 130 años de historia	Misión, visión y valores	Compromiso ODS	Gobierno corporativo	Transparencia, ética e integridad
Modelo de <i>Compliance</i>	Comisión de Ética	Código Ético	Canal Ético	Derechos humanos	Formación en <i>Compliance</i>	

# Transparencia, ética e integridad

## Modelo de *Compliance*

El Modelo de *Compliance* o de cumplimiento de COMSA Corporación, al cual todas las sociedades del Grupo se han ido adhiriendo desde 2021, se revisa y actualiza de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Revisión para adaptarlo a nuevos requerimientos normativos o reforzar posibles disfunciones detectadas, entre otros, como muestra del compromiso de supervisión y monitorización asumido por COMSA Corporación para impulsar la mejora continua de su Modelo de *Compliance*.

El Consejo de Administración de COMSA Corporación y los órganos de administración de las sociedades de su Grupo son los competentes para la adopción y ejecución eficaz del Modelo de *Compliance*, así como para la implementación de las medidas de vigilancia y control.

Al mismo tiempo, son garantes de la adecuada promoción de la cultura de cumplimiento ético y normativo en el Grupo y de la mejora continua del modelo. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración de COMSA Corporación y los órganos de administración de las sociedades de su Grupo delegan en su órgano de cumplimiento, la Comisión de Ética, la función de supervisión del funcionamiento y cumplimiento del Modelo de *Compliance*.

El Modelo de *Compliance* consiste en un aparato regulador formado por el Código Ético, la Política de *compliance* penal y de antisoborno,

así como los protocolos y políticas que los desarrollan. Por medio de este modelo se establecen todas las medidas existentes en relación con el compromiso de COMSA Corporación de tolerancia cero frente a conductas ilícitas o no éticas, y se incluyen medidas de seguimiento y control adecuadas para prevenir delitos o reducir su riesgo de comisión, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Código Penal español.

En lo que atañe al cumplimiento en el ámbito internacional, durante este año 2023 se han implementado nuevos programas de transparencia, ética y control de riesgos (PTEE y SAGRILAF) en las sucursales de COMSA y COMSA Industrial en Colombia, con la correspondiente designación de un oficial de cumplimiento en ambas sucursales.

Asimismo, se ha iniciado la adaptación del Modelo de *Compliance* a la normativa portuguesa (Decreto-Lei n.º 109-E/2021, de 9 de dezembro), que afecta a las sucursales de COMSA, S.A.U. y GMF en Portugal y a la sociedad Fergrupo Construções e Técnicas Ferroviárias, S.A., cuya finalización, con la consecuente aprobación de los documentos definitivos, está prevista para el año 2024.

En este sentido, también en 2024 se prevé iniciar la adecuación del Modelo de *Compliance* a la normativa mexicana.



Principales hitos 2023	Carta del Presidente	Más de 130 años de historia	Misión, visión y valores	Compromiso ODS	Gobierno corporativo	Transparencia, ética e integridad
Modelo de <i>Compliance</i>	Comisión de Ética	Código Ético	Canal Ético	Derechos humanos	Formación en <i>Compliance</i>	

# Transparencia, ética e integridad

## Sistema de Gestión del Modelo

En el contexto de la implementación del sistema de gestión antisoborno en la sociedad COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U. (“COMSA Industrial”), se ha realizado un ejercicio de transformación del modelo en un sistema de gestión en los términos que recoge la ISO 37001 Antisoborno. En este sentido, el proyecto de transformación se ha focalizado en la sociedad COMSA Industrial, obteniendo la certificación ISO 37001 Antisoborno en junio de 2021. No obstante, muchos de los controles y elementos del sistema de gestión son aplicables y operativos en las demás sociedades del Grupo. Sin perjuicio de lo anterior, se mantiene la intención de extender la certificación a la sociedad COMSA, S.A.U., sociedad cabecera del negocio de infraestructuras del Grupo.

## Alcance del Modelo

Las disposiciones del Modelo de *Compliance* son de obligado cumplimiento para todo el personal. Por ello, toda persona que se incorpora a COMSA Corporación debe firmar con carácter previo un compromiso mediante el que manifiesta que ha sido informada de la existencia del modelo y de la documentación que lo compone, asumiendo el compromiso de leerla y de desarrollar sus funciones en concordancia con los principios y valores que establece. Asimismo, la plantilla es informada cada vez que hay una modificación o actualización del Modelo. Todos los documentos que conforman el Modelo de *Compliance* se encuentran disponibles para las personas trabajadoras en el Portal Corporativo, y cada 6 meses se efectúa

un recordatorio mediante correo electrónico en el que se facilita su enlace, a través del que se accede a dichos documentos en español, inglés, francés y portugués.

En relación con grupos de interés externos, COMSA Corporación exige la lectura y cumplimiento del Código Ético, de la Política de *Compliance* Penal y de Antisoborno y, en su caso, del Código de Conducta para Proveedores, a través de las correspondientes cláusulas contractuales en materia de *compliance* en relaciones con socios comerciales, proveedores y demás colaboradores, con independencia de la jurisdicción en la que tengan lugar, e incluso con carácter previo, mediante la cumplimentación del cuestionario de Due Diligence, de conformidad con lo previsto en el Protocolo de prevención de riesgos delictivos de corrupción y en la Política de contratación con socios y consultores comerciales, cuyos objetivos son:

- Prover a todos los intervinientes en contrataciones de unas directrices que permitan homogeneizar la actuación de todas las sociedades del Grupo.
- Prevenir riesgos derivados de la naturaleza y característica de los terceros con los que se contrata.
- Garantizar que este tipo de contrataciones se realiza en el marco de los valores, principios y comportamientos éticos establecidos en el Código Ético, asegurando que los terceros contratados ajusten su conducta a dichos valores, principios y comportamientos éticos.



Principales hitos 2023	Carta del Presidente	Más de 130 años de historia	Misión, visión y valores	Compromiso ODS	Gobierno corporativo	Transparencia, ética e integridad
Modelo de <i>Compliance</i>	Comisión de Ética	Código Ético	Canal Ético	Derechos humanos	Formación en <i>Compliance</i>	

## Transparencia, ética e integridad

### Mecanismos de asesoramiento

En relación con eventuales procedimientos judiciales que puedan, en su caso, afectar a un miembro del órgano de administración del Grupo, directivo o a alguna persona trabajadora o socio, COMSA Corporación puede instruir o ha instruido a abogados externos distintos de aquellos que asesoran a dicho miembro del órgano de administración, directivo, persona trabajadora o socio para que valoren el procedimiento en cuestión desde la perspectiva del Grupo. De este modo, se asegura un análisis objetivo, permitiendo a la Comisión de Ética la adopción de decisiones oportunas de forma informada, garantizando el cumplimiento de las normas en materia de *compliance*, nacionales e internacionales vigentes en cada momento, así como el de los principios, valores y objetivos del Código Ético, de la Política de *compliance* penal y de antisoborno y demás protocolos y políticas que los desarrollan.

### Otras materias reguladas dentro del Modelo

El Modelo de *Compliance* incorpora un Protocolo de gestión de conflictos de interés que tiene por objeto regular las pautas de actuación necesarias para la identificación, prevención y gestión de potenciales situaciones de conflicto de interés. Para ello, define cuál debe ser el comportamiento debido de todos los miembros del Grupo a fin de que, en el marco del ejercicio del desarrollo de sus funciones, prevalezcan los intereses del Grupo por encima de los intereses personales. COMSA Corporación no tolera que sus miembros realicen actividades que puedan comportar una concurrencia desleal con el Grupo. Dicha norma general se complementa con la obligación de declarar proactivamente la existencia de un posible conflicto de interés directo o indirecto, inmediatamente desde que se conozca la situación que lo podría originar. Además, esta obligación no solo recae sobre uno mismo, sino que se hace extensible a todos los integrantes del Grupo, por lo que dicho Protocolo también obliga a informar al respecto de posibles situaciones de conflicto de interés en las que podrían incurrir compañeros o colaboradores.

**El Modelo de *Compliance* incorpora un Protocolo de gestión de conflictos de interés que regula las pautas de actuación necesarias para la identificación, prevención y gestión de potenciales situaciones de conflicto de interés.**



# Transparencia, ética e integridad

## Otras materias reguladas dentro del Modelo

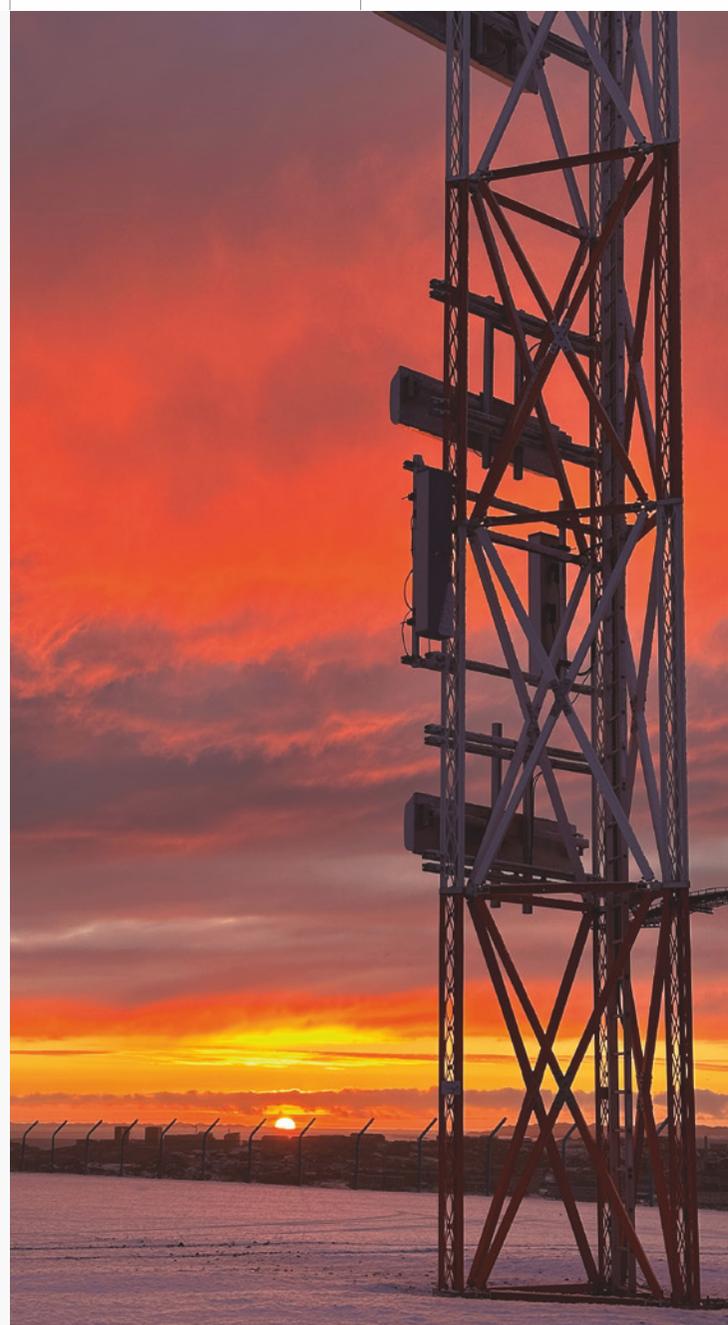
Del mismo modo, el Grupo dispone también de un Protocolo de prevención de riesgos delictivos de corrupción, una Política de contratación con socios y consultores comerciales, así como de una Política de atenciones, regalos y donaciones, con el objeto de establecer las pautas de actuación fundamentales para que, desde COMSA Corporación y, en especial, desde las áreas o departamentos que intervienen en la contratación con terceros, no se realicen conductas que podrían suponer un riesgo delictivo en materia de corrupción.

Conviene destacar que el Protocolo de gestión de conflictos de interés y el Protocolo de prevención de riesgos delictivos de corrupción establecen la obligación de cumplimentar, respectivamente, las declaraciones de conflictos de interés y de vinculación con funcionarios públicos, con periodicidad anual y preferentemente por vía telemática, correspondiente a todos los miembros de la organización con correo electrónico corporativo.

A lo largo de 2023 no ha habido ningún procedimiento penal en materia de corrupción. Sin embargo, la Comisión de Ética continúa haciendo seguimiento de los hechos, circunstancias y avances de los procedimientos que en la actualidad están en curso, pero que en ningún caso afectan a COMSA Corporación ni a las sociedades de su Grupo, sino a personas físicas que están o han estado vinculadas con COMSA Corporación y que actualmente no ostentan ningún cargo de responsabilidad en ninguna de las sociedades del Grupo.

En materia de competencia existen 3 expedientes abiertos: dos en España y otro en Portugal. En el caso de España, ambos se han recurrido ante las instancias competentes, mientras que el expediente de Portugal fue objeto de una resolución de los tribunales de dicho país y se encuentra recurrido por una de las partes ante la Corte Constitucional.

Aeropuerto de Nuuk (Groenlandia). ►





## Transparencia, ética e integridad

### Comisión de Ética

El órgano de prevención penal de COMSA Corporación es la Comisión de Ética, órgano de naturaleza colegiada, nombrado por el Consejo de Administración de COMSA Corporación y dotado de poderes autónomos de iniciativa y de control en los términos previstos en el Código Penal español para la supervisión, desarrollo y revisión periódica del funcionamiento del Modelo de *Compliance* del Grupo. Asimismo, los órganos de administración de las sociedades del Grupo cuya cabecera es COMSA Corporación podrán, si lo consideran oportuno, nombrar como órgano de supervisión o cumplimiento a la propia Comisión de Ética de COMSA Corporación y una persona adicional vinculada estrechamente con el negocio de la sociedad, quien actuará como persona de enlace del órgano de administración y miembros de la sociedad con la Comisión de Ética de COMSA Corporación a quien reportará de forma periódica y, en su caso, las incidencias y posibles incumplimientos del Modelo de *Compliance* (art. 4 del Protocolo de los órganos de la función de cumplimiento).

Durante el año 2021, las sociedades del Grupo se han ido adhiriendo al Modelo de *Compliance* de COMSA Corporación optando por el nombramiento de un órgano de supervisión o cumplimiento formado por la Comisión de Ética de COMSA Corporación y una persona de enlace, en los términos indicados por el Protocolo de los órganos de la función de cumplimiento y del Protocolo de medidas generales de gestión del riesgo en estructuras de Grupo.

### Composición de la Comisión de Ética:





## Transparencia, ética e integridad

### Comisión de Ética

Se podrán designar delegados de *Compliance* en aquellas filiales o sucursales del Grupo en aquellas jurisdicciones en las que, o bien así lo exija la legislación local vigente, o bien ello sea recomendable dadas las dimensiones o las características de la filial o sede.

Los órganos de cumplimiento de cada una de las sociedades adheridas aprueban una memoria anual de *Compliance* que recoge la información sobre el funcionamiento y cumplimiento del Modelo de *Compliance* en los términos previstos en el protocolo de los órganos de la función de cumplimiento.

Para el desarrollo de la supervisión del funcionamiento y cumplimiento del Modelo de *Compliance*, la Comisión de Ética, así como los demás órganos de cumplimiento de las sociedades del Grupo, cuenta con el apoyo de un Responsable de Cumplimiento -que depende jerárquicamente de la Comisión de Ética- y de un Técnico Jurídico, dedicados al 100% a esta función, así como de otro personal que colabora y respalda al Responsable de Cumplimiento desde otras Áreas y Departamentos de la organización (Jurídica, Auditoría Interna, Personas, Estudios, etc.).

La normativa sobre el funcionamiento de la Comisión de Ética se encuentra expresamente prevista en el Protocolo de los órganos de la función de cumplimiento.



Modelo de *Compliance*

Comisión de Ética

**Código Ético**

Canal Ético

Derechos humanos

Formación en *Compliance*

# Transparencia, ética e integridad

## Código Ético

El actual Código Ético de COMSA Corporación, aprobado el 28 de diciembre de 2020 y recientemente revisado y aprobado por el Consejo de Administración el pasado 12 de junio de 2023 con ocasión de su adaptación a la Ley 2/2023 (Ley de Protección del Informante), se configura como la norma principal y de más alto nivel del Modelo de *Compliance* por cuanto establece los valores, compromisos y principios de actuación que, con base en el cumplimiento ético y normativo, deben guiar el quehacer diario de todas las personas administradoras, directivas y trabajadoras del Grupo. Por dicha razón, su conocimiento y cumplimiento se convierte en algo vinculante para todos los miembros de la organización con independencia del área de negocio o geográfica a la que estén vinculados. El Código Ético se encuentra disponible en la página web corporativa para su conocimiento por parte de cualquier grupo de interés.

Por su parte, la Política de *compliance* penal y de antisoborno, que pende del Código Ético, recoge los principios que configuran el *compliance* penal y los objetivos a cumplir en esta materia en el Grupo.

### Decálogo de comportamiento esperado en COMSA Corporación

1. Respeto a las leyes y prácticas internacionalmente aceptadas.
2. Protección del uso responsable de los recursos y de la información.
3. Transparencia y fiabilidad de la información financiera, transmitiéndola de forma veraz, completa y comprensible.
4. Prohibición expresa de los pagos o atenciones indebidas con intención de obtener beneficios para la organización para sí mismo.
5. Actuar con lealtad a la organización, evitando cualquier situación de conflicto de interés.
6. Actuar con imparcialidad y objetividad en la selección de proveedores y colaboradores.
7. Competir de forma leal.
8. Prohibición de cualquier tipo de discriminación, abuso de autoridad, acoso físico, psíquico o moral.
9. Cumplimiento riguroso de las normas internas y externas de salud y seguridad en el trabajo.
10. Respeto al entorno, minimizando los impactos negativos sobre el medio ambiente y maximizando los propósitos sobre la comunidad.





Principales hitos 2023	Carta del Presidente	Más de 130 años de historia	Misión, visión y valores	Compromiso ODS	Gobierno corporativo	Transparencia, ética e integridad
Modelo de <i>Compliance</i>	Comisión de Ética	Código Ético	<b>Canal Ético</b>	Derechos humanos	Formación en <i>Compliance</i>	

# Transparencia, ética e integridad

## Canal Ético

El Canal Ético constituye el canal interno habilitado por COMSA Corporación para recibir comunicaciones que versen sobre infracciones de la ley, del Código Ético y/o de los protocolos y políticas que lo desarrollan. En este sentido, el Canal Ético permite comunicar, de buena fe y a salvo de represalias, las malas prácticas e incumplimientos éticos y normativos de los que se tuviera conocimiento, así como plantear dudas, consultas o inquietudes críticas sobre los impactos negativos, potenciales y reales, con los que cualquier sociedad o miembro del Grupo pudiera estar relacionado.

La aprobación en España de la *Ley 2/2023, de 20 de febrero*, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, conocida como la Ley de Protección del Informante, supuso la adecuación del derecho español a la normativa europea. En este contexto, COMSA Corporación, que ya contaba con un canal de denuncias, ha adecuado su normativa interna con el fin de incorporar los requisitos exigidos por la nueva legislación, para lo que se han elaborado y ajustado,

respectivamente, los siguientes documentos: la Política del Sistema de Gestión de Denuncias (Canal Ético) y el Protocolo de gestión del Canal Ético, investigaciones internas y reacciones corporativas.

La *Política del Sistema de Gestión de Denuncias (Canal Ético)* define los principios generales que COMSA Corporación defiende, fomenta y adopta en el proceso de recepción, tramitación, registro, investigación y respuesta de las comunicaciones que reciba. A su vez, contiene una descripción de los elementos clave que conforman el Sistema de Gestión de Denuncias o “SGD”, esto es, el sistema interno de información implementado en COMSA Corporación, e informa sobre otros canales de información denominados “externos”, a los que el informante puede dirigirse alternativamente para comunicarse con una autoridad especializada. Tras la aprobación de la Ley 2/2023, el concepto de “informante” abarca a cualquier persona, incluyendo miembros de COMSA Corporación, que comunique una infracción de la ley, del Código Ético o cualquier otra normativa interna a través del Canal Ético.



## Transparencia, ética e integridad

### Canal Ético

Por su parte, el *Protocolo de gestión del Canal Ético, investigaciones internas y reacciones corporativas*, que desarrolla la referida Política, describe el funcionamiento y los requisitos a los que hace referencia el Sistema de Gestión de Denuncias en COMSA Corporación y establece el procedimiento que debe seguirse para la correcta gestión de las comunicaciones recibidas, así como para la investigación y, en su caso, sanción de las infracciones cometidas.

Las comunicaciones de información, denuncias, dudas, consultas o alertas de posibles riesgos de incumplimiento ético y normativo pueden cursarse a través de las siguientes vías:

- Buzón de correo electrónico del Canal Ético: [comiondeetica@comsa.com](mailto:comiondeetica@comsa.com);
- Formulario web habilitado en la página corporativa del Grupo, con el objetivo no solo de garantizar su acceso universal, sino a su vez garantizar el anonimato del informante.

Finalmente, COMSA Corporación ha designado como responsable del Sistema de Gestión de Denuncias a la Comisión de Ética, que delega en uno de sus miembros, concretamente en su secretario (director del Área Jurídica), las facultades de gestión de las comunicaciones y de tramitación de expedientes de investigación.

 [Buzón del Canal Ético](mailto:comiondeetica@comsa.com)

 [Formulario web](#)





Principales hitos 2023	Carta del Presidente	Más de 130 años de historia	Misión, visión y valores	Compromiso ODS	Gobierno corporativo	Transparencia, ética e integridad
Modelo de <i>Compliance</i>	Comisión de Ética	Código Ético	Canal Ético	Derechos humanos	Formación en <i>Compliance</i>	

# Transparencia, ética e integridad

## Mecanismos de resolución

Tal y como establece el Protocolo de gestión del Canal Ético, investigaciones internas y reacciones corporativas, las comunicaciones recibidas a través de las diferentes vías, así como la información y la documentación que las acompañan, se trasladarán directamente a la Comisión Ética que, en su condición de Responsable del Sistema, enviará el correspondiente acuse de recibo en el plazo de siete días naturales, garantizando la confidencialidad y la ausencia de represalias para el informante de buena fe. A su vez, se reunirá en la mayor brevedad posible para valorar el posible riesgo y, de resultar relevante, categorizarlo de acuerdo con los siguientes asuntos:

- Infracciones relacionadas con el Código Ético o la normativa interna de COMSA Corporación.
- Cualquier acción u omisión que pueda constituir una infracción penal o administrativa, grave o muy grave, o del Derecho de la Unión Europea.
- Infracciones o irregularidades de naturaleza financiera o de auditoría.

Tras el análisis de la comunicación, si se trata de una consulta objeto del Canal Ético, se procede a su respuesta y se informa a la persona que la remite del cierre del trámite.

En cambio, si se trata de una denuncia pertinente, se informa a la persona denunciante de la apertura del expediente; de lo contrario, se le informa de su improcedencia y del archivo de esta. Con independencia de ello, la Comisión de Ética podrá solicitar la información adicional que estime conveniente para decidir sobre la incoación del expediente.

La apertura del expediente será impulsada por el secretario de la Comisión de Ética. Conforme a la Ley 2/2023, COMSA Corporación dispone de un plazo máximo de 3 meses desde la recepción de la comunicación para realizar la investigación y para dar respuesta a la persona informante. No obstante, en casos de especial complejidad, el plazo de respuesta a las actuaciones de investigación podrá ampliarse otros 3 meses adicionales. En este caso, el secretario de la Comisión de Ética, supervisado por el presidente, confeccionará un informe que incluirá el número de identificación, la fecha de recepción de la denuncia, así como la descripción del caso, los datos aportados, una valoración de los hechos y una propuesta de actuación inicial. Cuando la Comisión de Ética entienda que la denuncia recibida es pertinente y verosímil, se ordenará la apertura de una investigación interna corporativa. Su instrucción será impulsada por el secretario de la Comisión de Ética. Sin perjuicio de ello, la identidad de la persona informante nunca será revelada a la denunciada en el marco de la investigación.



Principales hitos 2023	Carta del Presidente	Más de 130 años de historia	Misión, visión y valores	Compromiso ODS	Gobierno corporativo	Transparencia, ética e integridad
Modelo de <i>Compliance</i>	Comisión de Ética	Código Ético	Canal Ético	Derechos humanos	Formación en <i>Compliance</i>	

# Transparencia, ética e integridad

## Mecanismos de resolución

Atendiendo a las características del caso, la Comisión de Ética podrá contar para la investigación tanto con colaboradores internos, como con profesionales externos.

Al cierre de la investigación, se emitirán unas conclusiones que deberán ratificarse por la Comisión de Ética, que también propondrá y documentará las medidas disciplinarias o contractuales que considere oportunas atendido a la gravedad de los hechos. En el supuesto de que la persona responsable ostentase cargos directivos, de consejero, o bien fuese socia o accionista de COMSA Corporación o de las sociedades del Grupo, corresponderá al Consejo de Administración imponer la sanción o penalización oportuna. Finalmente, el presidente de la Comisión comunicará formalmente, tanto a la persona informante como a la denunciada, la finalización de la instrucción, indicando si se ha producido o no incumplimiento de la ley o de las normativas internas de COMSA Corporación, así como, en su caso, las medidas adoptadas.

En 2023 se recibieron en el Canal Ético un total de 17 comunicaciones. Una de las comunicaciones consistió en una consulta relativa al propio Canal Ético, mientras que las 16 restantes versaron sobre conducta desleal, el uso de recursos de la empresa para fines personales y situaciones de acoso laboral en el ámbito nacional. La mayoría de las denuncias presentadas han dado lugar a la incoación de un expediente y, en función de las conclusiones de los respectivos informes de investigación, se han tomado diferentes medidas de carácter corrector y preventivo. Finalmente, conviene destacar que una denuncia se consideró improcedente por no tratar sobre ninguna de las materias descritas en la Ley 2/2023 y en el *Protocolo de gestión del Canal Ético, investigaciones internas y reacciones corporativas*, otra fue redirigida al Área de Personas al tratarse de un asunto eminentemente laboral, y una última tuvo que ser archivada por insuficiencia de información para iniciar la instrucción del expediente, previo requerimiento al denunciante al efecto de que proporcione información adicional.



## Transparencia, ética e integridad

### Respeto de los derechos humanos

El cumplimiento del Código Ético garantiza una actuación acorde con el compromiso de COMSA Corporación de realizar sus proyectos garantizando el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en cada ámbito geográfico, con base en los más altos estándares internacionales, como la Carta Internacional de los Derechos Humanos, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, entre otras. En este sentido, el Grupo pone los medios para velar por el cumplimiento de las disposiciones laborales contenidas en los convenios básicos de la OIT, no admitiendo prácticas contrarias a estos ni entre las sociedades que lo componen, ni entre aquellas con las que colaboran, estableciendo así el marco de actuación de la relación de COMSA Corporación y sus proveedores y socios. En esta línea, en los contratos con terceros se introducen, siempre que la negociación lo permita, cláusulas referentes a los principios y valores del Código Ético, a su existencia y al compromiso de cumplimiento de este.

Otro de los preceptos del Código Ético de COMSA Corporación es el total rechazo al trabajo infantil, al trabajo forzoso, así como a cualquier tipo de trabajo que implique condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes, así como su total defensa de los derechos de las minorías y de los pueblos indígenas en cualquier ámbito geográfico en que desarrolle sus actividades, del mismo modo que respeta la libertad de asociación y de negociación colectiva.

Para garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas en relación con el respeto de los derechos humanos, se incluyen estos contenidos en las formaciones realizadas desde 2017 sobre el Código Ético.

Como muestra del compromiso del Grupo con el respeto a los Derechos Humanos, en 2019 COMSA Corporación se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo que conlleva el compromiso con sus 10 principios, siendo los dos primeros relativos a los derechos humanos:



#### Principio 1

Las empresas deberán apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.



#### Principio 2

Las empresas deberán asegurarse de no ser partícipes de vulneraciones de derechos humanos.



# Transparencia, ética e integridad

## Respeto de los derechos humanos

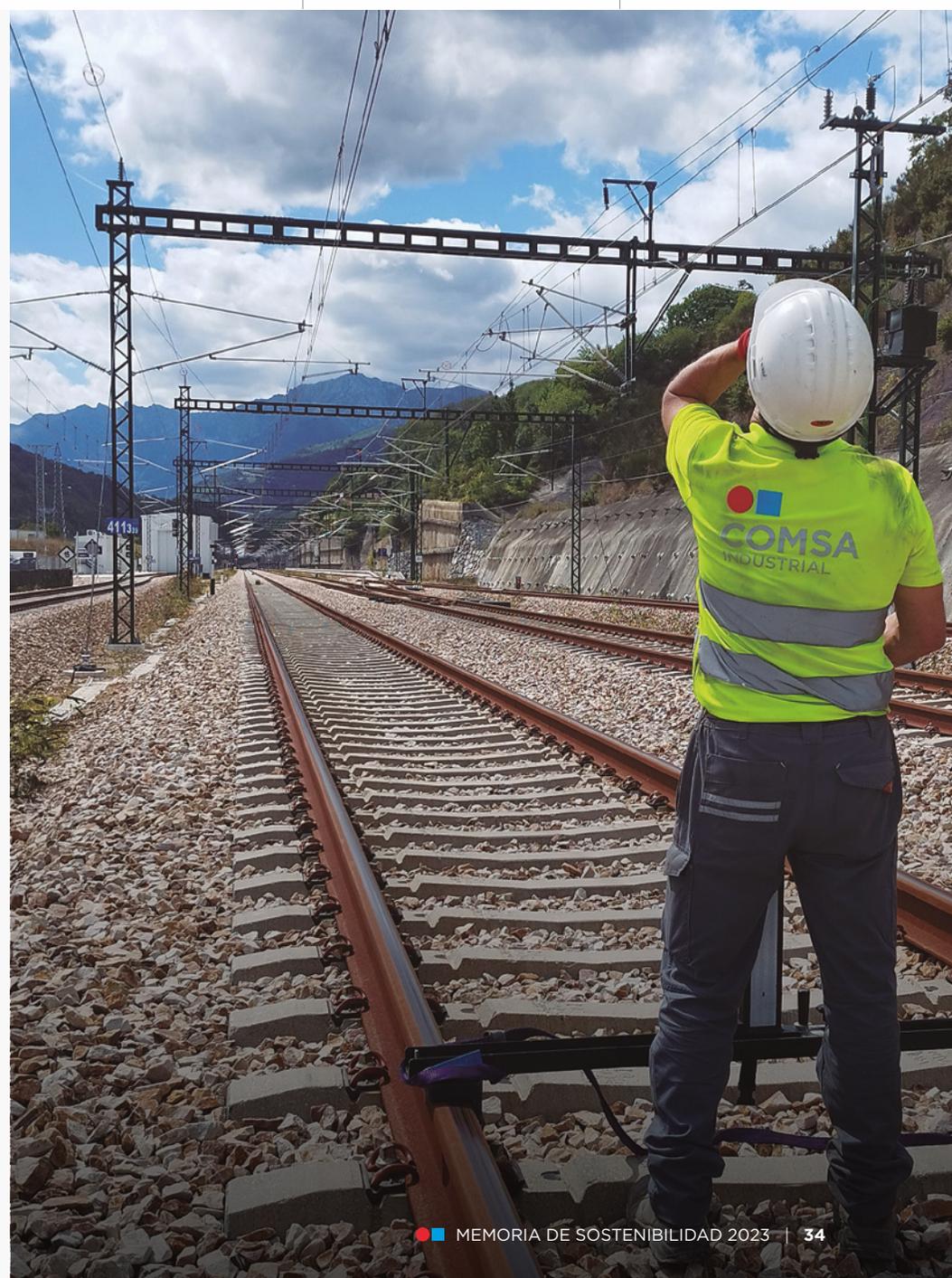
En 2023 no se ha recibido ninguna denuncia en materia de Derechos Humanos.

En línea con este compromiso, el Grupo desarrolla los medios necesarios para garantizar el cumplimiento de los cuatro pilares del programa de trabajo decente establecidos en el ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico, tales como la creación de empleo, la protección social, los derechos en el trabajo y el diálogo social.

En este sentido, y en relación con los derechos en el trabajo, el Grupo dispone de un *Protocolo de prevención de acoso y otras conductas discriminatorias* que tiene como objeto establecer las pautas procedimentales que deben regir en COMSA Corporación para prevenir, evitar y erradicar cualquier posible conducta de acoso y/o discriminación dentro de su organización. Dicho protocolo se encuentra en proceso de actualización y se prevé que el mismo esté aprobado a principios de 2024. Como responsable del Sistema de Gestión de Denuncias, la Comisión de Ética es el órgano destinatario final de las denuncias formuladas por los miembros de la organización respecto de supuestas conductas de acoso o conductas discriminatorias, sin perjuicio de que la investigación de dichos hechos pueda delegarse en la Comisión de Acoso o en un asesor externo especializado en la materia.

En el año 2023 se han recibido un total de 5 denuncias en materia de acoso. Por el momento, se ha considerado necesario tomar medidas relevantes en una de las situaciones denunciadas y el resto siguen en proceso de investigación.

Comprobación de geometría de catenaria en Campomanes (Asturias, España). ▶





Principales hitos 2023	Carta del Presidente	Más de 130 años de historia	Misión, visión y valores	Compromiso ODS	Gobierno corporativo	Transparencia, ética e integridad
Modelo de <i>Compliance</i>	Comisión de Ética	Código Ético	Canal Ético	Derechos humanos	Formación en <i>Compliance</i>	

# Transparencia, ética e integridad

## Formación sobre el Modelo de *Compliance*

El compromiso con la gestión ética y responsable implica la formación continua de las personas trabajadoras y directivas de COMSA Corporación, ya que estas deben conocer y aplicar los instrumentos, los principios y las normas que conforman la cultura de cumplimiento de la organización, donde se incluyen de forma implícita cuestiones relativas al respeto de los derechos humanos. Además de fomentar e implantar acciones formativas entre los profesionales, COMSA Corporación ha introducido estos principios en su cadena de valor, haciendo partícipes de esta cultura empresarial a sus colaboradores.

En 2017 se llevó a cabo por primera vez la comunicación y formación en esta materia, tanto al órgano de gobierno de COMSA Corporación, como a personas directivas y trabajadoras. Desde entonces, la formación se ha ido extendiendo a los diferentes países, así como también se han impartido reciclajes y formaciones para nuevas incorporaciones, adaptando las formaciones al idioma del país según corresponda: castellano, inglés, francés o portugués.

Con ocasión de la aprobación del Modelo de *Compliance* a finales de 2020, la Comisión de Ética aprobó el plan de formación relativo a dicho Modelo dirigido a todo el personal del Grupo con correo electrónico corporativo, cuyo lanzamiento tuvo lugar en noviembre de 2021. Dicha formación se imparte a su vez a todas las nuevas incorporaciones que dispongan de correo electrónico corporativo. Asimismo, en atención a la aprobación de nuevos documentos y reformas que han acaecido a lo largo del año 2023, se ha actualizado la formación del Modelo de *Compliance* para el personal de nueva incorporación y se ha elaborado una formación específica sobre el sistema interno de información implantado en COMSA Corporación, que se lanzará a todos los miembros de la organización con correo electrónico corporativo a principios de 2024.



Principales hitos 2023	Carta del Presidente	Más de 130 años de historia	Misión, visión y valores	Compromiso ODS	Gobierno corporativo	Transparencia, ética e integridad
Modelo de <i>Compliance</i>	Comisión de Ética	Código Ético	Canal Ético	Derechos humanos	Formación en <i>Compliance</i>	

## Transparencia, ética e integridad

Con la intención de que dicha formación pueda ser completada por el mayor número de personas, esta se realiza de forma periódica desde 2020. A finales de diciembre de 2023, 1.790 personas completaron esta formación, lo que supone un incremento del 31% respecto a 2021, cuando se lanzó la formación sobre el nuevo Modelo de *Compliance* del Grupo.

Durante 2022 el Grupo adaptó los contenidos de la formación sobre el Modelo de *Compliance*, simplificando su contenido y resaltando los puntos de relevancia práctica, obteniendo como resultado el Manual de *Compliance* que durante 2023 se ha hecho extensivo a toda la mano de obra directa del Grupo. Por el momento, no está previsto hacer extensiva dicha formación a terceros.

Adicionalmente, en octubre de 2023 se lanzó la formación en antisoborno para el personal expuesto a más de un riesgo bajo de soborno de la sociedad COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U. A finales de 2023, el 72% de las personas convocadas completaron esta la formación. Para el resto se ha prorrogado el plazo de finalización hasta febrero de 2024.

### Personas formadas en el nuevo Modelo de *Compliance* hasta 2023 <sup>1</sup>

Categoría 1	24 personas
Categoría 2	75 personas
Categoría 3	291 personas
Categoría 4	940 personas
Categoría 5	460 personas
<b>Total</b>	<b>1.790 personas</b>

<sup>1</sup> Se incluyen únicamente personas de negocios y países relativos al alcance de esta memoria.



## 2. ÁMBITO ECONÓMICO

- Modelo de negocio
- Gestión de riesgos
- Estrategia corporativa
- Principales cifras
- Creación de valor





## Modelo de negocio

COMSA Corporación, Grupo español líder en infraestructuras, ingeniería y servicios, pone al servicio de la sociedad sus más de 130 años de experiencia en el desarrollo de obras de gran envergadura y alto componente tecnológico, contribuyendo decididamente a la reducción de los impactos ambientales en su actividad.

Comprometido con la sostenibilidad, el crecimiento responsable y la vertebración territorial de los países en los que ejecuta su actividad, trabaja para ofrecer soluciones de alto valor añadido, de acuerdo con los estándares de calidad, y contribuyendo a la consecución de los ODS establecidos por Naciones Unidas.

Todo ello con el objetivo de satisfacer las necesidades de sus clientes.

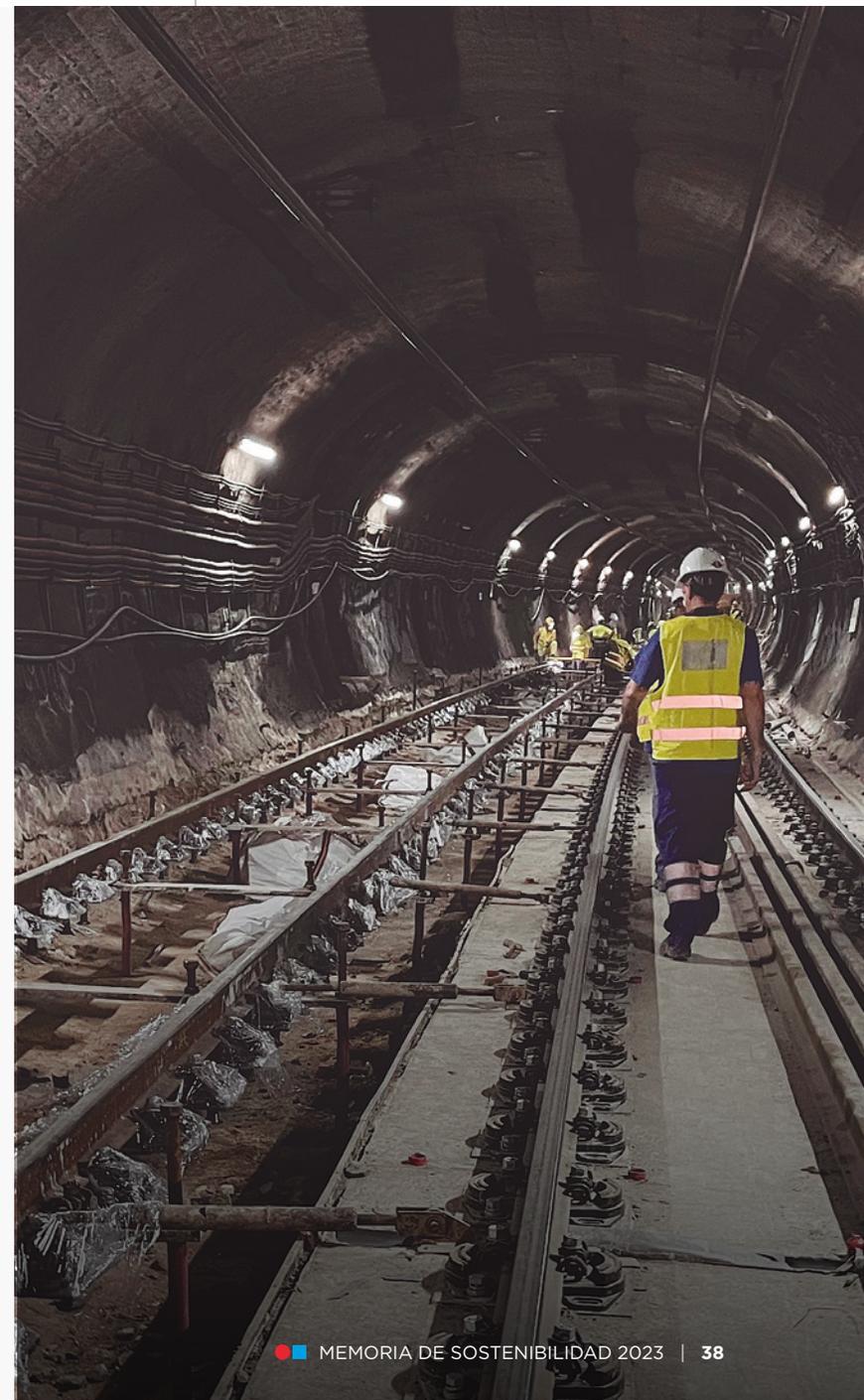
En este sentido, el modelo de negocio de COMSA Corporación se estructura en torno a cuatro áreas de trabajo principales:

1. **Construcción**
2. **Ingeniería Industrial**
3. **Mantenimiento, conservación y servicios**
4. **Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables**

El Grupo exporta su conocimiento y amplia experiencia en la construcción y el mantenimiento de infraestructuras por todo el mundo, estando presente en Andorra, Brasil, Colombia, Croacia, España, Francia, Groenlandia, Marruecos, México, Perú, Portugal, Suecia y Suiza.

En 2023, COMSA Corporación gestionó una plantilla de más de 5.000 personas que permitieron lograr una facturación de 929M €. En línea con su plan estratégico, el 34% de dicha facturación corresponde a su actividad internacional.

Renovación de la Línea 1 de Metro Madrid (España). ▶





Construcción

Ingeniería Industrial

Mantenimiento, conservación y servicios

Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables

# Modelo de negocio

## Construcción

COMSA es especialista en proyectos ferroviarios llave en mano que abarcan los ámbitos de construcción y mantenimiento de líneas de alta velocidad, tranvías, ferrocarriles metropolitanos y regionales. Igualmente, el Grupo también ejecuta, en el ámbito de la obra civil, obras integrales de carreteras, túneles y puentes, así como proyectos hidráulicos, portuarios y aeroportuarios, y edificación singular.

COMSA es la constructora más longeva de España, a lo largo de su trayectoria, ha obtenido una sólida presencia internacional en mercados como Brasil, Colombia, Croacia, México, Portugal o Suecia.



Mejora del trazado de la línea Torralba-Soria (España). ▶





Construcción

Ingeniería Industrial

Mantenimiento, conservación y servicios

Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables

## Modelo de negocio

### Ingeniería Industrial

Con más de 60 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de ingeniería de alto componente tecnológico, COMSA Industrial se ha consolidado en el sector de las infraestructuras, industrial y de servicios, con especial foco en el diseño y ejecución de instalaciones.

Así, el Grupo dispone de un excelente know-how en los ámbitos de instalaciones electromecánicas e industria, así como en ITS, sistemas de control de túneles y sistemas y electrificación ferroviarios. Del mismo modo dispone también de un excelente know-how en soluciones para el sector biofarmacéutico, aeropuertos, telecomunicaciones y distribución eléctrica.



Instalaciones eléctricas y mecánicas del túnel de la B-40 en Barcelona (España). ▶



Construcción

Ingeniería Industrial

Mantenimiento, conservación y servicios

Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables

## Modelo de negocio

### Mantenimiento, conservación y servicios

COMSA Service, con más de 25 años de experiencia, es una empresa consolidada en el sector del mantenimiento y la eficiencia energética gracias a su elevado grado de especialización en el *facility management* y en la gestión de inmuebles, así como en la optimización de recursos energéticos.

El Grupo también lleva a cabo el mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas y eólicas, además del suministro de biomasa de origen forestal para su valorización energética. Asimismo, cuenta con la experiencia de OTB en el diseño, construcción y conservación de fuentes

ornamentales, incluyendo el tratamiento decorativo de agua, luz, imagen, fuego y sonido, la ha convertido en un referente en este ámbito.

El área de mantenimiento, conservación y servicios de COMSA Corporación cuenta también con COMSA Solutions, especializada en servicios auxiliares de limpieza, conserjería, jardinería, etc., y COMSA Security, enfocada en la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.

Finalmente, la empresa GMF ofrece servicios de mantenimiento y gestión de material rodante ferroviario, así como la fabricación y comercialización de piezas de recambio y diseño de nuevos equipos.



Mantenimiento en el Hospital del Mar de Barcelona (España).





Construcción

Ingeniería Industrial

Mantenimiento, conservación y servicios

Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables



# Modelo de negocio

## Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables

COMSA Concesiones acumula una amplia experiencia en la promoción y concesión de infraestructuras, llevando a cabo el desarrollo, diseño, financiación, mantenimiento y la gestión de los diferentes activos en los que participa en los ámbitos de transporte, movilidad y equipamientos sociales.

Por otra parte, COMSA Green Energy realiza la promoción y desarrollo de activos de energías renovables, principalmente focalizados en energía solar fotovoltaica y eólica en España. La experiencia del Grupo en proyectos complejos, así como las sinergias entre las distintas empresas que lo conforman, ponen en valor su *know-how*.



Construcción de la unión del tranvía de Barcelona entre las calles Nàpols y Girona (España). ▶



Riesgos penales

Riesgos de sostenibilidad

Riesgos y oportunidades climáticos

## Gestión de riesgos

COMSA Corporación ha establecido un proceso proactivo sobre la gestión de riesgos, que se fundamenta para identificar, evaluar, gestionar y controlar riesgos tempranos.

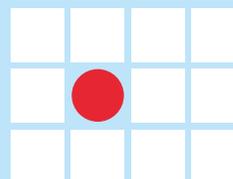
El Grupo está expuesto a riesgos estratégicos, financieros y operativos que tienen relación directa con el desarrollo de su actividad, ya tengan que ver con la geografía y países en los que opera, como con el entorno socioeconómico, ambiental y legal, entre otros aspectos clave.

Dichos riesgos pueden tener un impacto en términos financieros (EBITDA) o no financieros (imagen, reputación, salud de los trabajadores, etc.) que dificulte la consecución de los objetivos empresariales del Grupo a medio y largo plazo.

- Respecto a la actividad, los proyectos de Infraestructuras e Ingeniería Industrial tienen una alta variabilidad en cuanto a su volumen y tipología, sobre todo en el caso de la ingeniería industrial.
- En lo que respecta al ámbito geográfico, este resulta un factor determinante para establecer los recursos necesarios y disponibles en cada proyecto, lo que unido a los ajustados márgenes en los que opera el sector, así como los diferentes entornos legales de cada país, hacen fundamental una adecuada selección de proyectos y una óptima gestión de los riesgos, tanto en fase de licitación, como posteriormente en fase de ejecución.

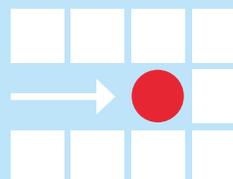
Paralelamente, COMSA Corporación dispone de otros sistemas para identificar, evaluar, gestionar y minimizar posibles riesgos en ámbitos concretos.

### Prioridades



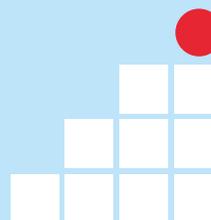
- Anticipar los riesgos identificados y potenciales para reducir las posibles consecuencias.

### Avances 2023



- Análisis de riesgos específicos relativos al cambio climático.

### Metas



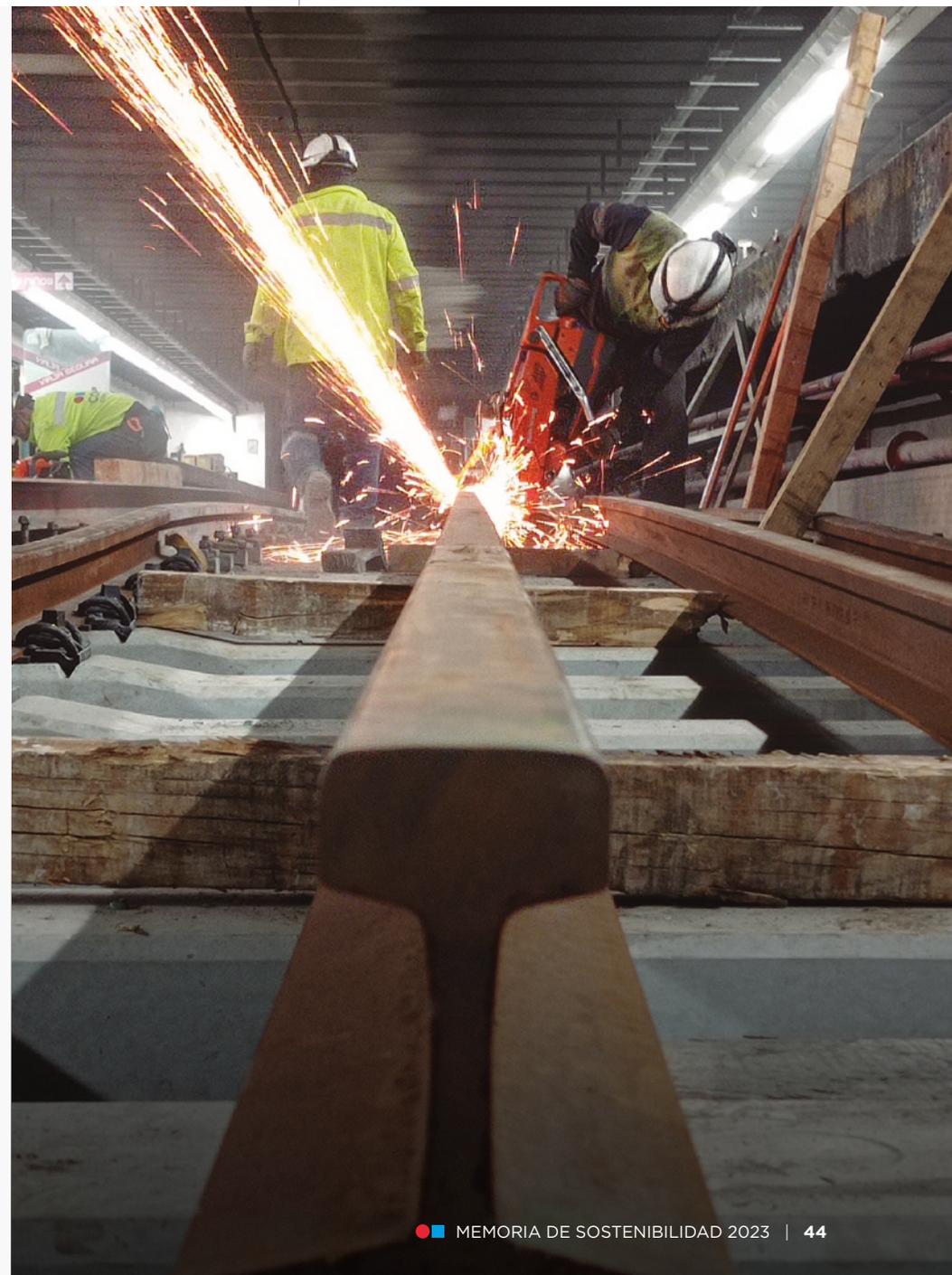
- Crear un mapa de riesgos global que incluya todos los riesgos a los que se enfrenta el Grupo como consecuencia de su actividad, incluyendo los relativos a sostenibilidad para optimizar su gestión, y teniendo en cuenta su interrelación.
- Identificar planes de acción para cada riesgo que permitan su control y mitigación a través de una adecuada política de gestión de riesgos.



# Gestión de riesgos

## Riesgos penales

En 2020 COMSA Corporación aprobó su actual Modelo de *Compliance*, el cual se ha ido actualizando desde entonces y que, teniendo como marco de referencia el Código Ético y la Política de *Compliance* Penal y de Antisoborno, desarrolla toda una serie de protocolos, políticas y procedimientos que aseguran el comportamiento ético y responsable del Grupo, dando respuesta a los requerimientos normativos relacionados con la actividad de la organización. Con la implementación del Modelo de *Compliance* se refuerza el marco de aplicación de los controles financieros y no financieros indispensables para la mitigación de los riesgos penales que generan las actividades de las sociedades del Grupo, los cuales constan debidamente identificados en el mapa de riesgos penales.



Trabajos en el Metro de Ciudad de México (México). ▶





Riesgos penales

Riesgos de sostenibilidad

Riesgos y oportunidades climáticos

## Gestión de riesgos

### Riesgos de sostenibilidad

En el marco de los diferentes sistemas de gestión, el Grupo ha identificado distintos factores, de carácter externo e interno, que pueden suponer un riesgo y/o una oportunidad, y a partir de los cuales se desarrollan acciones para darles respuesta:

Factores externos	Factores internos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor exigencia de control de riesgos y de cumplimientos en la cadena de suministro por parte de clientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retención y desarrollo del talento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de transmisión de la información de forma segmentada a los clientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor capacitación del personal tanto para la evaluación inicial de riesgos, como para la gestión de accidentes graves.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor incertidumbre en las cadenas de suministro globales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación de la maquinaria para reducir el impacto en el entorno.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Homologación de proveedores en base a criterios ASG<sup>1</sup>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevos riesgos laborales derivados de las nuevas condiciones de trabajo, tales como el trabajo híbrido.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la información de forma bidireccional con proveedores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de los accidentes laborales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a financiación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento del rigor en el control de indicadores ambientales y de seguridad y salud a través de nuevos procesos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevos marcos normativos que supongan nuevos requisitos internos, tanto en lo que respecta a la gobernanza, como en materia ambiental o de prevención de riesgos.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevas crisis sanitarias de ámbito global.</li> </ul>	

**Adicionalmente, en el análisis de materialidad del Grupo realizado en 2022<sup>2</sup>, la gestión de riesgos relativos a la sostenibilidad ha resultado un tema material, motivo por el que se focalizará, a corto plazo, en la identificación, mitigación y control de los riesgos relacionados con este ámbito.**

<sup>1</sup> ASG: Estos criterios engloban diferentes cuestiones relativas al ámbito ambiental, social y de gobernanza.

<sup>2</sup> No existen cambios en el análisis de materialidad respecto a 2023.





## Gestión de riesgos

### Riesgos y oportunidades climáticos

En lo relativo al cambio climático, entendido como uno de los principales aspectos que afectan a la sostenibilidad, en 2022<sup>1</sup> COMSA Corporación realizó el primer análisis cualitativo sobre riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, para todos los negocios y países donde está presente siguiendo las recomendaciones del TCFD<sup>2</sup>.

En este análisis inicial se han tenido en cuenta distintos escenarios climáticos posibles:

- Escenario de referencia: Tiene en cuenta los compromisos actuales de los países para limitar sus emisiones y mejorar la eficiencia energética.
- Escenario de 2 °C: Establece la trayectoria del sistema energético y de emisiones con capacidad para limitar el aumento de la temperatura media global a 2 °C para 2100.
- Escenario de < de 2 °C: Explora hasta qué punto la implementación de tecnologías que ya están disponibles o en proceso de innovación podría llevarnos más allá del escenario de 2 °C.

En cada uno de los escenarios se han analizado:

- **Riesgos físicos:** Identifican diversas casuísticas de concentración de emisiones de gases de efecto invernadero y sus impactos físicos en el clima, por las consecuencias directas que estos pueden tener sobre la actividad que desarrolla el Grupo.
- **Riesgos de transición:** Enfocados al grado de implementación de las políticas ligadas a la lucha contra el cambio climático. Aquí se incluyen los riesgos de mercado, los regulatorios (surgidos a raíz de la aprobación de normativas en materia de cambio climático y descarbonización que afectan directamente al sector de la construcción y la ingeniería), los tecnológicos y los riesgos reputacionales que podrían afectar a la capacidad del Grupo para atraer recursos.

<sup>1</sup> No existen cambios en el análisis cualitativo de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático respecto a 2023.

<sup>2</sup> TCFD: Task Force on Climate-Related Financial Disclosures, en castellano: Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima.

<sup>3</sup> Escenarios climáticos: Representaciones del clima futuro, basados en un conjunto de simulaciones sobre procesos físicos, químicos y biológicos asociados a actividades humanas y que afectan al clima por generar gases de efecto invernadero. Sirven como línea base para la gestión integral de riesgos por efectos del cambio climático y para la planificación a nivel mundial y regional.





Riesgos penales

Riesgos de sostenibilidad

Riesgos y oportunidades climáticos

# Gestión de riesgos

## Riesgos y oportunidades climáticos

A continuación se presenta el detalle de riesgos por tipología:

Riesgos físicos
• Fenómenos meteorológicos extremos.
• Aumento de temperatura.
• Precipitaciones y nevadas extremas.
• Aumento de nivel del mar.
• Pérdida de recursos hídricos.
• Pérdida de biodiversidad.

Riesgos de transición
<p><b>Regulatorios y legales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios normativos que puedan suponer un aumento del precio del carbono y de los impuestos de los combustibles y la energía.</li> <li>• Mayores obligaciones en el reporting de emisiones.</li> <li>• Imposición de un porcentaje de utilización de materiales de origen reciclado y del % de valorización de residuos.</li> <li>• Demandas y exposición a litigios relacionados con consideraciones climáticas</li> </ul>
<p><b>Tecnológicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustitución de productos y servicios existentes por otros con menor generación de emisiones.</li> <li>• Costos para la transición a tecnologías de bajas emisiones.</li> <li>• Falta de maquinaria con bajas emisiones en el sector.</li> </ul>
<p><b>Mercado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre en las tendencias de mercado.</li> <li>• Aumento del coste de materias primas.</li> </ul>
<p><b>Reputación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en las preferencias de los clientes.</li> <li>• Estigmatización del sector.</li> </ul>



# Gestión de riesgos

## Riesgos y oportunidades climáticos

El análisis de riesgos realizado destaca la necesidad de impulsar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero más allá de actividad directa del Grupo, siendo indispensable implicar también a la cadena de suministro.

Otro factor significativo de los riesgos derivados del cambio climático es su impacto sobre la seguridad y la salud de nuestros colaboradores y colaboradoras. En este sentido, como línea de acción prioritaria, el Grupo ha avanzado en la gestión preventiva ocasionada por fenómenos ambientales adversos, actualizando y mejorando sus protocolos internos, para lo que se ha tenido en cuenta la variabilidad de las condiciones del entorno, las diferentes tipologías de trabajos que se llevan a cabo, así como las condiciones propias de dichas actividades que, en ocasiones, no pueden aplazarse por su urgencia y por afectar a infraestructuras críticas para el interés general.

Para ello ha resultado imprescindible generar un sistema de gestión preventiva del riesgo por exposición al calor, como punta de lanza, incluyendo un sistema eficiente de avisos de alertas por altas temperaturas que llegue a los diferentes centros de trabajo de forma que se facilite la implantación de las medidas preventivas planificadas. Esta iniciativa ha recibido el reconocimiento de los Premios Atlante a la prevención de riesgos laborales, de Foment del Treball, en su XI edición, en la categoría de “Medidas preventivas aplicadas”.

Adicionalmente, los riesgos provocados por el cambio climático en la sociedad permiten al Grupo acceder a nuevas oportunidades de mejora en actividades actuales, incluso considerar el desarrollo de nuevas líneas de negocio.

Oportunidades
• Impulsar el uso de recursos más eficientes.
• Impulsar la transición hacia la construcción sostenible.
• Desarrollo de nuevos productos o servicios a través de la investigación, el desarrollo, y la innovación.
• Impulsar alianzas y acuerdos de colaboración público-privados.
• Potenciar e incrementar las acreditaciones y otras de índole climática, que aportan un beneficio reputacional al Grupo.

A partir de 2023, el Grupo trabaja en el desarrollo de una metodología y herramienta que permita evaluar el impacto financiero de los riesgos identificados y establecer acciones de adaptación y mitigación para hacerles frente, dando paso a la monitorización y actualización de estos de forma sistemática.



## Estrategia corporativa

COMSA Corporación ha avanzado durante el 2023 en el desarrollo y cumplimiento del Plan Estratégico Corporativo definido para el período 2021-2025, destacando los siguientes hitos:



**El desarrollo de planes comerciales ha permitido mantener un crecimiento sostenido** tanto de las actividades consolidadas, tales como la ferroviaria, obra civil, instalaciones y mantenimiento y servicios, como de las actividades de alto valor añadido, como son las de biopharma y las de Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS).

En este sentido, en el ámbito nacional se está llevando a cabo una apuesta firme por crecer en el mercado de la edificación singular, así como en proyectos de infraestructuras e instalaciones en organismos locales y autonómicos. Los elevados niveles de cumplimiento de los objetivos de contratación y carteras fijados en España están permitiendo al Grupo reforzar la estrategia trazada, incrementando progresivamente el peso de la actividad nacional.

En el ámbito internacional, los esfuerzos se concentran en los proyectos de naturaleza ferroviaria y túneles, donde el Grupo aporta una ventaja competitiva, con especial foco en territorios en los que ya tiene presencia estable, tales como Portugal, México y Colombia, y, en particular, en el área de Ingeniería Industrial, en países donde surjan oportunidades puntuales trabajando por proyecto.

Adicionalmente, la incorporación de nuevas personas especialistas está impulsando la diversificación de clientes y mercados, con especial foco en el desarrollo de la actividad de edificación, cliente privado, carreteras y de agua.



**Desarrollo de un sistema unificado de planificación de los proyectos** que facilite la obtención de alertas tempranas ante riesgos y oportunidades y la consiguiente adopción de medidas con anticipación y agilidad. Después de la fase de formación de equipos iniciada en 2020 y de la implantación de los “Paneles de control” en 2021, unificando así indicadores temporales e información sobre posibles riesgos y oportunidades en 2022, la herramienta está implantada y en funcionamiento. Así, permite emitir tanto informes periódicos mensuales, como a nivel agregado de áreas concretas del negocio.



En el marco de la **digitalización y mejora de los procesos** del Grupo, a lo largo de 2023 se ha seguido avanzando con el arranque de diferentes proyectos. En el ámbito de la optimización de procesos destaca la herramienta homologada a nivel europeo para centralizar todos los certificados digitales del Grupo y en de la digitalización, el proceso de cambio de conductor y de ampliación de contrato en el área de vehículos. En el ámbito más vinculado a proyectos, destaca la adquisición de drones para optimizar desplazamientos y reducir emisiones ganando así eficiencia.



## Estrategia corporativa



Mantenimiento de la **especialización y el servicio integral** enfocados al cliente, con la innovación y la sostenibilidad como eje vertebrador para potenciar así las ventajas competitivas. Durante el año 2023 se han gestionado 47 proyectos de innovación, con una inversión superior a 8,5M €, focalizados en ofrecer productos y servicios con un alto componente tecnológico. Estos proyectos están alineados con las necesidades globales del cliente, maximizando la eficiencia energética y reduciendo el uso de nuevos materiales y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como consiguiendo una mejora paulatina del parque de maquinaria.



**Impulso de la colaboración entre las sociedades del Grupo**, lo que permite ofrecer un servicio integral a los clientes, tanto en el ámbito nacional como en los proyectos internacionales. En el ejercicio 2023, dicha estrategia se ha traducido en un notable incremento de la contratación de proyectos en formato de colaboración que refuerza el objetivo de ofrecer un alto valor añadido al cliente mediante el desarrollo de una solución integral.



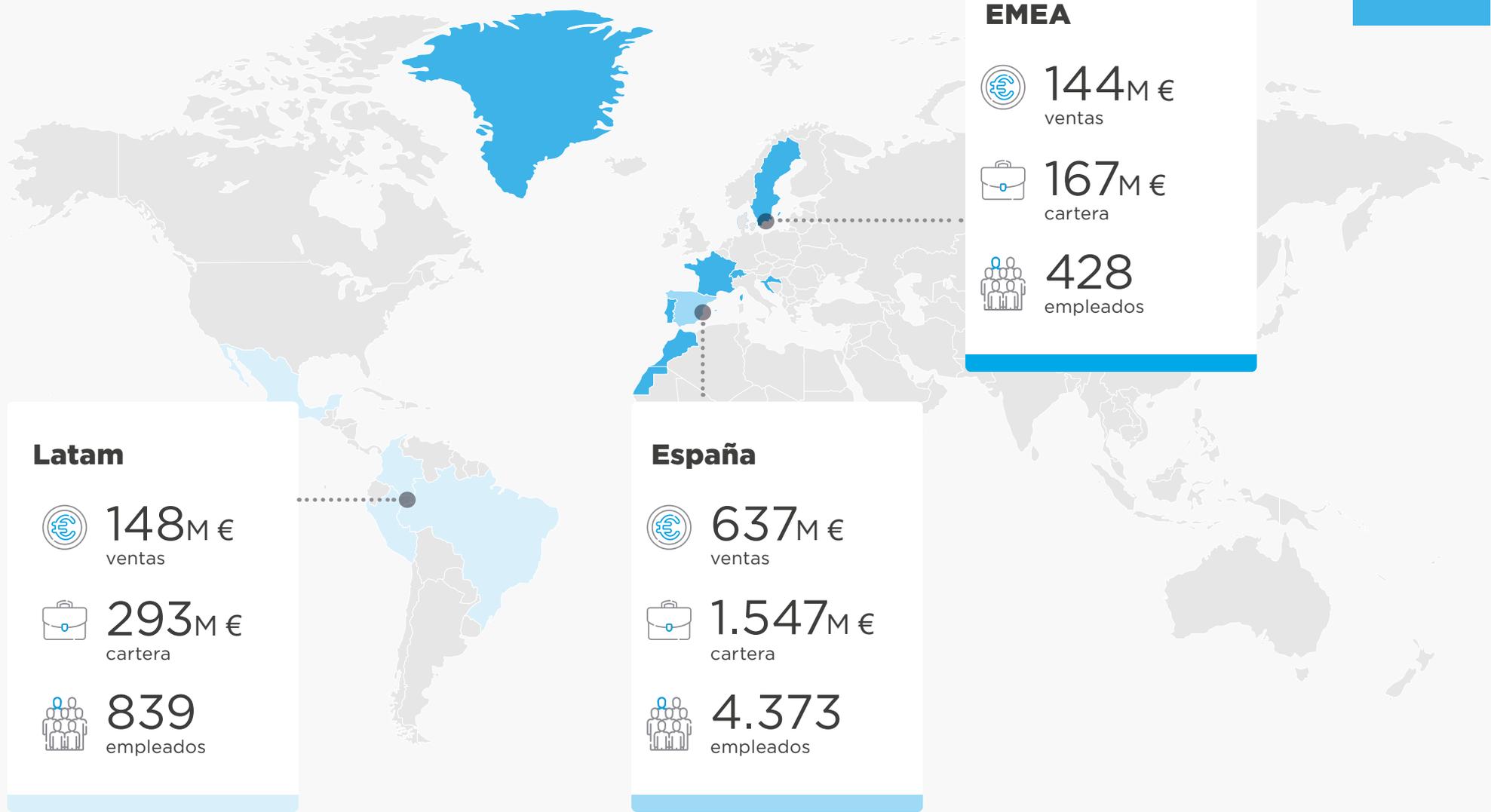
**Mejora gradual y paulatina del parque de maquinaria**, cuya renovación está permitiendo dotar al Grupo de una ventaja competitiva en el ámbito de las infraestructuras y el mantenimiento ferroviario.

De forma paralela el Grupo trabaja en trazar las directrices del nuevo plan estratégico para el horizonte temporal 2026-2030. Este plan, que se definirá a lo largo del ejercicio 2024, contemplará de forma holística las proyecciones de contratación, producción, necesidades de caja y de CAPEX para el período, así como la organización y dimensionamiento necesario para afrontar dicho reto.



# Principales cifras en 2023<sup>1</sup>

**+13**  
países



<sup>1</sup> Cifras consolidadas del Grupo. En lo que respecta a la plantilla hace referencia a la plantilla media durante el año.



## Creación de valor

Uno de los pilares del enfoque de sostenibilidad de COMSA Corporación es el convencimiento de que la viabilidad de los negocios a largo plazo sólo es posible con una sólida actuación ética y responsable. Por ello, la visión de COMSA Corporación contempla la participación y compromiso de todas las partes interesadas de la cadena de valor, como vía para garantizar la prosperidad y la creación de riqueza para clientes, plantilla, entidades colaboradoras, así como las comunidades en las que el Grupo lleva a cabo sus proyectos.

Esta visión se articula potenciando e incentivando el talento y la creatividad de los y las profesionales, mediante su desarrollo profesional y personal, lo que redundará en una mayor capacidad de ofrecer soluciones a los clientes en el desarrollo de proyectos y servicios, puesto que de este modo es posible cubrir tanto necesidades explícitas, como expectativas presentes y de futuro.

Estos mismos principios son la base de la relación comercial con empresas colaboradoras, fomentando relaciones duraderas basadas en la confianza, así como en principios éticos, sociales y medioambientales comunes.



Obras en el proyecto del BRT de Brasilia (Brasil). ▶



## Creación de valor

Durante el año 2023 la contribución al entorno de COMSA Corporación se materializa en los siguientes ámbitos:



**Empleo:** El 93% de las personas en plantilla tienen contratos indefinidos, lo que supone un 22% más respecto a 2019, muestra de la apuesta del Grupo por contribuir a la generación de empleo estable y de calidad. Por otro lado, la actividad generada por COMSA Corporación ha requerido la contribución de más de 13.000 personas en empleos directos en sus centros de trabajo, incluyendo tanto al personal propio, como al procedente de colaboraciones a través de la contratación de profesionales especialistas.



**Contratación:** COMSA Corporación promueve relaciones de colaboración a largo plazo con las más de 15.000 entidades con las que mantiene relación en su cadena de valor. De estas 98% radican en el mismo país en el que el Grupo lleva a cabo su actividad, contribuyendo a generar riqueza y desarrollar el tejido empresarial local, así como a la generación de empleo de calidad en el seno de sus proveedores.



**Sociedad:** El compromiso de COMSA Corporación con el apoyo de causas sociales en los distintos territorios en los que está presente tiene la vocación de contribuir, ya sea de forma directa o indirecta, a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Por ello, en 2023 ha contribuido con más de 247.000€ a prestar soporte a instituciones culturales, deportivas, medioambientales, o del ámbito de la formación e integración de colectivos en riesgo de exclusión.



**Medio ambiente:** El enfoque de sostenibilidad del Grupo se completa con una visión ambiental a medio plazo, donde la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la transición a modelos energéticos menos contaminantes, en un contexto de emergencia climática, se hacen imprescindibles, junto con la contribución a la economía circular y la preservación de los ecosistemas. En este ámbito la innovación juega un papel fundamental, con una inversión superior a los 8,5M € en 2023 para un total de 47 proyectos que contribuyen a incrementar la sostenibilidad en los diferentes proyectos y territorios en los que el Grupo opera.



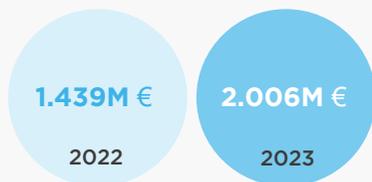
# Creación de valor

## Principales indicadores del negocio en 2023

### Ventas



### Cartera



### Innovación



### Contribución ambiental



### Ámbito social



<sup>1</sup> Los porcentajes de certificación se calculan teniendo en cuenta las ventas para los países y negocios del alcance de este informe.



### 3. ÁMBITO MEDIO AMBIENTE

- Contribución ambiental
- Innovación como eje de progreso

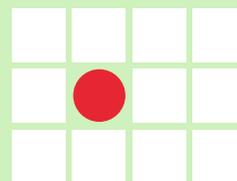


# Contribución ambiental

El sector de las infraestructuras y la ingeniería permite grandes avances para la sociedad, aunque también implica impactos en el entorno. Para COMSA Corporación el respeto por el entorno, la minimización del impacto ambiental y el uso razonable de recursos constituyen principios básicos. Por ello, desarrolla diferentes estrategias, políticas, mecanismos y planes de acción para velar por un progreso social sin implicar retroceso ambiental.

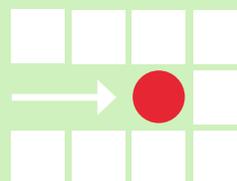


## Prioridades



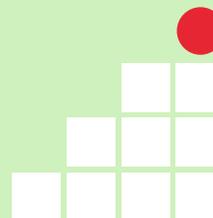
- Identificar el impacto en emisiones de CO<sub>2</sub> de los proyectos ejecutados.
- Análisis de las implicaciones de la Taxonomía Europea.

## Avances 2023



- Establecimiento del calendario de reducción de emisiones Alcances 1 y 2.
- Inicio de la cuantificación del impacto de riesgos derivados del cambio climático.

## Metas



- Establecer objetivos SBT<sup>1</sup> de reducción de emisiones.
- Análisis del impacto financiero de los riesgos y oportunidades climáticos.
- Alinear la cadena de valor con la estrategia de sostenibilidad ambiental.

<sup>1</sup> Science Based Targets u Objetivos basados en la ciencia.



## Contribución ambiental

### La sostenibilidad ambiental como pilar estratégico

La estrategia de COMSA Corporación en materia ambiental parte de la identificación y diagnóstico de los principales riesgos y oportunidades del Grupo en esta materia, que se concretan en tres ámbitos: riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, riesgos ambientales en los proyectos, y riesgos asociados al cumplimiento de la normativa ambiental.

La Política de Sostenibilidad, la Política Ambiental y la Política de Eficiencia Energética de COMSA Corporación reflejan el compromiso con la protección y conservación del medio ambiente, la mejora continua y las prioridades estratégicas en esta materia.

En este sentido, el Grupo identifica los impactos más significativos de las actividades de la compañía sobre el medio ambiente, que son:

- Impacto en el cambio climático.
- Consumo de materias primas no renovables.
- Contaminación del suelo, aire y agua.
- Contaminación atmosférica y calidad del aire.
- Generación de residuos.
- Impacto sobre la biodiversidad por pérdida de hábitats y especies.

De manera complementaria, COMSA Corporación ha suscrito un seguro voluntario de responsabilidad ambiental, cuya cobertura abarca la materialización de los riesgos anteriormente indicados, tanto en el ámbito nacional como internacional. En los últimos tres años no se ha producido ninguna sanción ambiental significativa<sup>1</sup>.

**Uno de los valores corporativos de COMSA Corporación es el respeto al entorno social y natural en el que desarrolla sus operaciones.**

<sup>1</sup> El Grupo considera sanciones ambientales significativas aquellas cuyo importe sea superior a 10.000€, ya que son las consideradas graves según la Ley de Responsabilidad Ambiental española.



# Contribución ambiental

## La sostenibilidad ambiental como pilar estratégico

En 2022, COMSA Corporación realizó el primer análisis de doble materialidad del Grupo, identificando como aspectos materiales en el ámbito ambiental el uso de la energía, las emisiones y el cambio climático, la economía circular y la biodiversidad. En este sentido, en los próximos años el Grupo profundizará en ellos con el objetivo de satisfacer las crecientes expectativas de los grupos de interés en estas materias.

### Política Ambiental

Esta política define los principios de actuación del Grupo en materia de conservación ambiental, poniendo el foco en los siguientes puntos:

- Promover la economía circular.
- Reducir la generación de residuos.
- Optimizar el consumo hídrico.
- Optimizar el consumo de energía.
- Combatir el cambio climático.



Planta fotovoltaica en Constantí, con una potencia de 16,6 MWp (Tarragona, España). ▶



# Contribución ambiental

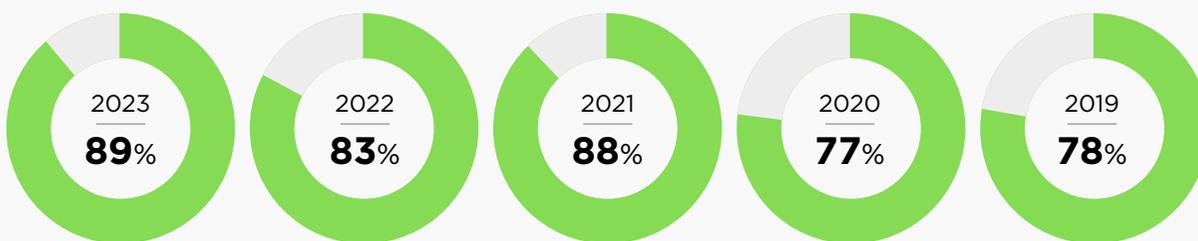
## La sostenibilidad ambiental como pilar estratégico

### Sistema de Gestión Ambiental

Para garantizar la correcta gestión de los aspectos ambientales significativos, el cumplimiento de la legislación y el establecimiento de un compromiso de mejora continua, el Grupo realiza una gestión ambiental basada en el principio de prevención, teniendo en consideración toda la cadena de valor. Desde hace más de 25 años, COMSA Corporación cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, certificado en la componente ambiental según los requisitos establecidos en la norma internacional ISO 14001, y que es auditado anualmente.

Mediante el Sistema de Gestión Ambiental, COMSA Corporación promueve la mejora continua, establece los objetivos a alcanzar, monitoriza indicadores, y evalúa su desempeño mediante auditorías sistemáticas, tanto internas como externas, en los diferentes centros de trabajo.

### Porcentaje<sup>1</sup> de actividad certificada bajo el Sistema de Gestión Ambiental



Las actividades certificadas se mantienen año tras año, por lo que las oscilaciones en estos porcentajes dependen de la facturación; es decir, del volumen y tipología de proyectos desarrollados.

<sup>1</sup> Los porcentajes de certificación se calculan teniendo en cuenta las ventas para los países y negocios del alcance de este informe.



### La digitalización, clave en el Sistema de Gestión Ambiental

Mediante la implantación de la plataforma Wordlex en 2019, el Grupo ha optimizado la recopilación de información, facilitando así su trazabilidad en todo momento. Inicialmente, dicha herramienta permitió centralizar y automatizar la gestión documental de los requisitos legales en los diferentes centros de trabajo, optimizando tiempo y recursos. En 2021 se consolidó como la base para recopilar evidencias en lo que respecta a consumos y residuos, y desde 2022 se encuentra ya plenamente implantada tanto a nivel nacional como internacional, facilitando la recopilación y trazabilidad de la información.



## Contribución ambiental

### La sostenibilidad ambiental como pilar estratégico

#### Compromiso ambiental

Como muestra de su compromiso con el entorno, en 2023 el Grupo ha llevado a cabo iniciativas de diversas tipologías y ámbitos:

- **Difusión de buenas prácticas ambientales:** En 2023 el Grupo ha participado en el catálogo de buenas prácticas ambientales de la CEOE difundiendo cuatro medidas esenciales para reducir las emisiones de la actividad, tales como la adquisición de maquinaria de bajas emisiones; la reducción de uso de materiales y de residuos en obra; la reutilización de materiales de excavación y la promoción de comunidades energéticas a partir de la instalación de placas solares.
- **Campañas de sensibilización, internas y externas, en diferentes fechas especialmente significativas:**
  - Día Mundial del Medio Ambiente: en esta efeméride el Grupo comparte las acciones realizadas con el objetivo de reducir el impacto ambiental de su actividad. En 2022, bajo el lema “Una sola tierra”, el Grupo difundió un vídeo de buenas prácticas con el objetivo de mostrar su compromiso con un futuro más sostenible, así como concienciar sobre la triple amenaza a la que se enfrenta el Grupo: el calentamiento global, la pérdida de hábitats y biodiversidad, y la contaminación. En 2023 además de difundir los avances desde el año anterior, destaca la campaña #BeatPlasticPollution promovida desde el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a la que se suman desde Portugal con el objetivo de promover la concienciación sobre la reducción del consumo de plásticos.

- Día internacional contra el cambio climático: en esta ocasión el Grupo comparte con sus grupos de interés diferentes fichas de buenas prácticas ambientales para poner en valor las iniciativas promovidas en el seno de la actividad, así como [un vídeo](#) para inspirar a otros integrantes del sector.
- Día de la tierra: Desde México se suman a la celebración del día de la tierra con el objetivo de incrementar la concienciación ambiental para preservar el planeta para las próximas generaciones.



Vídeo con Motivo del Día Internacional contra el cambio climático.





# Contribución ambiental

## La sostenibilidad ambiental como pilar estratégico

- **Compromisos ambientales en la cadena de suministro:** El Grupo traslada sus requisitos ambientales con las condiciones contractuales a la cadena de suministro, para que estos criterios se evalúen y sirvan como indicador en la selección de proveedores. Adicionalmente, se establecen alianzas con la cadena de valor

para incrementar la concienciación sobre diferentes aspectos en el ámbito ambiental. En 2023 cabe destacar el reconocimiento público que realizó uno de los clientes del Grupo en relación con nuestras acciones para reducir las emisiones ambientales, durante la celebración del Día del Medio Ambiente.

Proyecto de puesta en marcha de las instalaciones del sistema de control e ITS en el túnel de Mulatos (Colombia).





# Contribución ambiental

## Economía circular

En COMSA Corporación existe el compromiso de promover la economía circular en el día a día del negocio, tal y como se estableció en 2019 con la adhesión del Grupo al **Pacto por una Economía Circular**, promovido por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de España. Este enfoque posibilita la contribución del Grupo a alcanzar las metas del **ODS 12 Producción y Consumo Responsables** de la Agenda 2030.

Gracias a la colaboración tanto de las personas de los diferentes negocios del Grupo como de los socios estratégicos, se ha fomentado el desarrollo de soluciones innovadoras y se han emprendido diferentes acciones en el marco del uso de materiales y su posterior gestión como residuo. De forma complementaria al desarrollo de los diferentes proyectos, COMSA Corporación trabaja en la identificación y consecución de oportunidades de negocio que contribuyan a la economía circular por medio de sus actividades, productos y servicios.

Como muestra de este compromiso, se han establecido varias líneas de actuación para fomentar la economía circular:

- Priorización de la valorización de los residuos como recursos, minimizando el depósito en vertedero.
- Fomento de la reutilización y reciclaje del agua durante el desarrollo de su actividad.
- Incorporación de materiales reciclados en los procesos productivos.
- Participación, a través del área de innovación, en proyectos relacionados con la reutilización de materiales.



Eix del Ter (Vic-Ripoll), que discurre por la antigua C-17 (España). ▶





## Contribución ambiental

### Economía circular

En 2023 el Grupo colaboró en la elaboración de la guía de Economía Circular para empresas de la construcción de SEOPAN con el objetivo de impulsar la transición hacia una economía circular en el sector.

### Consumo de recursos materiales

El primer paso en el circuito de la circularidad de COMSA Corporación está en el consumo y uso racional de los materiales, punto especialmente relevante en la evaluación de aspectos ambientales de los proyectos, donde se tiene en cuenta el ciclo de vida completo de la infraestructura o servicio. Siendo conscientes del volumen de materiales requerido por la actividad del Grupo, así como del impacto en el entorno que algunos generan, COMSA Corporación fomenta en primer lugar el uso eficiente de los recursos materiales, además de proponer al cliente la utilización de materiales con certificación responsable o de origen reciclado, ya que suponen alternativas de menor impacto ambiental.

Los materiales más significativos en lo que respecta a volúmenes son el hormigón y acero en las obras y el papel en las oficinas.

### Evolución del consumo de materiales en obra<sup>1</sup>

	2023	2022
Hormigón (Tn)	108.170	72.369,1
Acero (Tn)	4.532	6.076,5

### Evolución del consumo de materiales en oficina<sup>1</sup>

	2023	2022	2021	2020	2019
Papel (Tn)	Global: 22,1 España: 16,3	Global: 23,5 España: 17,3	Global: 26,6 España: 20,6	Global: 25,4 España: 16,6	Global: 31,7 España: 23,6

Como muestran las tablas, los volúmenes de materiales están muy condicionados por la tipología y tamaño de los proyectos a ejecutar, así como por la fase en la que se encuentran, motivo por el cual las oscilaciones pueden ser significativas.

En este ámbito, cabe destacar la campaña de fomento del uso responsable de recursos realizada en México de 2022, en colaboración con los Centros de Reciclaje Recupera. Gracias a esta campaña de divulgación, con un enfoque muy visual sobre las equivalencias entre los consumos realizados y su repercusión en el entorno, se está incrementando la sensibilización de la plantilla en este ámbito.

<sup>1</sup> Se utiliza la misma metodología que para el cálculo de emisiones, de modo que, para cada € de material se establece un factor de conversión para obtener el peso.



# Contribución ambiental

## Economía circular

### Gestión de residuos

COMSA Corporación aplica el principio de jerarquía de los residuos: reducir en origen, fomentar la reutilización y reciclado, y priorizar la valorización frente a la eliminación, minimizando así el impacto sobre el entorno. Algunos ejemplos los encontramos en la elaboración de planes de gestión de residuos para todos los proyectos, que establecen objetivos de reutilización y reciclaje desde el inicio de la actividad, o bien mediante formación específica en materia de gestión de residuos y concienciación ambiental.

### Evolución de los residuos generados

	2023	2022	2021	2020	2019
Residuos peligrosos (Tn)	255	247	1.667	398	335
Residuos no peligrosos (Tn)	194.744 (14% tierras)	557.161 (31% tierras)	562.586 (49% tierras)	1.215.440 (74% tierras)	1.384.084 (87% tierras)

Al igual que sucede con el uso de materiales, el volumen de residuos generados está muy vinculado a la tipología de los proyectos, así como a las actividades llevadas a cabo en cada una de sus fases, siendo las tierras movilizadas el mayor volumen de restos producido.

Zona de acopio de balastro para su reaprovechamiento en el proyecto de renovación de la línea Beira Alta (Portugal). ▶





## Contribución ambiental

### Economía circular

#### Reaprovechamiento de materiales

Cuando, por necesidades de la actividad, se generan excedentes de materiales, la prioridad del Grupo es, siempre que sea viable, otorgarles una nueva función, evitando con ello que se conviertan en un residuo.

Esta reutilización puede realizarse tanto dentro del proyecto en el que se extraen o movilizan, como en proyectos próximos. De este modo, además de reducir el volumen de desechos generados por la actividad, se contribuye a disminuir la presión extractiva en yacimientos y el impacto en la fabricación y transformación, por la necesidad de nuevos materiales.

Cuando este reaprovechamiento interno no es posible, los materiales se convierten en residuo y se gestionan desde plantas de tratamiento externas. La principal misión de estas plantas es volver a poner en circulación estos materiales y contribuir así a la economía circular. A continuación, se proporcionan las cifras globales de valorización obtenidas para los diferentes tipos de residuos:

#### Revalorización de residuos en porcentaje

	2023	2022
Residuos peligrosos (Tn)	55%	76%
Residuos no peligrosos (Tn)	98%	86%

#### Valorización interna

A continuación, se destacan los casos de reaprovechamiento de materiales más significativos de 2023:

- Entrega a entidades locales de más de 96.000Tn de balasto ferroviario para su reutilización a nivel local en varios proyectos de Portugal.
- Restauración paisajística de ríos con el reaprovechamiento de 3.000 m<sup>3</sup> de rocas provenientes del desmontaje de vías ferroviarias. Nueva conexión ferroviaria entre Évora Norte y Elvas/Caia (Portugal).



Restauración paisajística de ríos con el reaprovechamiento de 3.000 m<sup>3</sup> de rocas provenientes del desmontaje de vías ferroviarias. Nueva conexión ferroviaria entre Évora Norte y Elvas/Caia (Portugal).



## Contribución ambiental

### Eficiencia en el uso de recursos

En lo que respecta al uso de recursos, igual que sucede en el caso de los materiales, COMSA Corporación prioriza su uso responsable, por lo que, en el marco de mejora continua respaldado por el Sistema de Gestión Ambiental, se van adoptando de forma progresiva medidas que optimizan estos consumos.

### Consumo y gestión del agua

Las actividades desarrolladas por COMSA Corporación llevan asociado un notable consumo de agua, especialmente en el ámbito de la construcción, por lo que se trabaja para asegurar un uso eficiente de este preciado recurso, sobre todo en zonas de baja disponibilidad hídrica. A continuación, se muestran las principales líneas de actuación para reducir el consumo de agua:

- **Reducción de consumo:** en algunas localizaciones se han llevado a cabo acciones concretas como la implementación de sensores en los grifos o la reducción de su caudal.
- **Concienciación:** a través de formaciones sobre el uso eficiente de los recursos y de campañas internas.
- **Reutilización de agua:** algunos proyectos, como el del Consorcio del Túnel Amagá (Colombia), disponen de un sistema de captación de aguas de infiltración que permite su reutilización en diferentes procesos para usos industriales.

- **Prevención de la contaminación:** de forma sistemática se llevan a cabo medidas para evitar la contaminación de aguas freáticas, como la instalación de decantadores y el tratamiento de aguas de proceso, para evitar la deposición de sólidos en el agua, o la cobertura del terreno para evitar la infiltración de materiales en el subsuelo, evitando así que estos puedan alcanzar aguas freáticas.

Adicionalmente, en actividades en entornos especialmente sensibles, se realiza un control exhaustivo de la calidad de las aguas vertidas al medio natural, garantizando en todo momento el cumplimiento de la legislación local, y minimizando las afecciones al entorno.

### Consumo de agua (m³)

	2023	2022	2021	2020	2019
De red	52.569	60.335	30.294	49.329	55.420
De captación	69.841	438.592	869.227	912.535	719.857
De compra	2.003	2.573	5.129	4.103	14.151
Consumo global	124.413	501.499	904.650	965.967	789.428

De nuevo en el ámbito hídrico, los consumos van muy ligados tanto a la actividad como a la fase en la que se encuentre el proyecto.



## Contribución ambiental

### Eficiencia en el uso de recursos

#### Consumo y gestión de la energía

El uso de energía resulta indispensable para el desempeño de la actividad de COMSA Corporación, tanto la electricidad vinculada al uso de recursos e iluminación como el combustible necesario para la ejecución de los trabajos y los desplazamientos. Por este motivo, y en la misma línea que el uso de recursos materiales e hídricos, su uso racional resulta fundamental.

En el ámbito de la electricidad cabe mencionar la firme apuesta del Grupo por la eficiencia energética, tanto internamente, donde varias de las sedes corporativas disponen de certificaciones que garantizan un uso eficiente de la energía, como en la implantación de soluciones que mejoran la eficiencia energética de sus clientes.

COMSA, S.A.U., COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U. y COMSA Service Facility Management, S.A.U. -principales sociedades del Grupo- disponen de la certificación ISO 50.001 en Eficiencia Energética en sus instalaciones. En 2023, el Grupo ha gestionado 170.804 MWh de energía de origen renovable, el equivalente a un municipio de 132.000 habitantes.

Este compromiso se pone de manifiesto en la Política de Eficiencia Energética del Grupo, cuyo principal objetivo es reducir el consumo energético gracias a la mejora continua, la apuesta por la innovación y el fomento del uso de energías alternativas y renovables.

**Durante el año 2023, el 24,1% de la energía consumida por el Grupo ha sido de origen renovable.**



#### Política eficiencia energética



# Contribución ambiental

## Eficiencia en el uso de recursos

### Consumo y gestión de la energía

La naturaleza de la actividad de COMSA Corporación impide la comparación pormenorizada de los datos, ya que, en función del volumen y la tipología de los proyectos realizados, así como de la fase en la que estos se encuentran, estos consumos varían significativamente.

En el ámbito de los combustibles fósiles es donde se aprecian mayores consumos de energía, ya que la tipología de proyectos no solo requiere de desplazamientos de la flota de vehículos, sino que también implica consumos para maquinaria y otras actividades de obra.

### Consumo de energía eléctrica

	2023	2022	2021	2020	2019
Electricidad Grupo (GJ)	16.501	21.110	39.176	8.854	2.800

### Consumo de combustible

	2023	2022	2021	2020	2019
Combustible Grupo (GJ)	258.072	272.306	276.015	316.308	296.4270

Trabajos de encarrilamiento en Soto del Barco, en la línea Pravia - Gijón, (Asturias, España). ▶





# Contribución ambiental

## Eficiencia en el uso de recursos

### Consumo y gestión de la energía

#### Principales acciones para reducir el consumo energético

- Promoción de las certificaciones de eficiencia energética en oficinas y proyectos, que garantizan el monitoreo y control de los consumos.
- Campañas de concienciación a la plantilla, para promover el uso eficiente de recursos.
- Sustitución progresiva de luminarias por las de tipo Led, que suponen un menor consumo, así como sistemas para controlar y optimizar los consumos.
- Instalación de placas fotovoltaicas en casetas de obra.
- Implementación de puntos de recarga eléctrica en centros corporativos.
- Uso de software de eficiencia energética con el objetivo de proponer soluciones alternativas a las iniciales de proyecto, más eficientes y sostenibles.
- Apuesta por el desarrollo del sector de las energías renovables, participando tanto en las fases de diseño y construcción de los diferentes tipos de parque como en su gestión diaria, de modo que se contribuye a la generación de energía limpia, así como a garantizar el acceso universal a la energía sostenible.
- Sustitución de equipos eléctricos o maquinaria por otros más eficientes, como la adquisición de maquinaria pesada híbrida

para Metro Madrid o la implantación del sistema Start-Stop en GMF, permitiendo en ambos casos reducir las emisiones de maquinaria de vía.

- Avances disruptivos hacia la descarbonización y la transición energética de edificios e infraestructuras con la constitución de comunidades energéticas. Por ejemplo, la instalación fotovoltaica y primera comunidad energética del Muelle de Pescadores en el Port de Barcelona.
- Nuevas metodologías de trabajo que permiten aumentar la eficiencia en las operaciones diarias. Un ejemplo lo encontramos en la apuesta del Grupo por el uso de drones y la acreditación de personal propio para su pilotaje. Con ellos, además de reducir desplazamientos y los riesgos asociados, se agiliza el seguimiento de los proyectos gracias la perspectiva aérea. De entre las muchas aplicaciones que esta tecnología ofrece, destaca una mayor exactitud en el seguimiento del desarrollo de las infraestructuras o de los movimientos de tierras, así como también mayor agilidad en las mediciones gracias a la fotogrametría<sup>1</sup>.
- Desarrollo de políticas de alquiler y renting de vehículos, priorizando la sustitución progresiva de aquellos que suponen mayores consumos, por otros más eficientes y que en consecuencia emiten menos gases de efecto invernadero a través de nuevos sistemas de propulsión.

<sup>1</sup> Fotogrametría, técnica que permite definir con precisión la forma, dimensiones y posición en el espacio de un objeto cualquiera, utilizando esencialmente medidas hechas sobre una o varias fotografías de ese objeto.



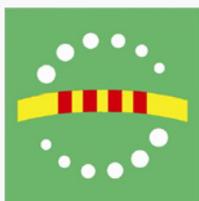


## Contribución ambiental

### Eficiencia en el uso de recursos

#### Consumo y gestión de la energía

En el ámbito de vehículos, durante 2023 se ha conseguido el **distintivo “Calidad ambiental para turismos”** para COMSA, S.A.U. y COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U.. Así, se reconoce la apuesta de estos negocios por avanzarse a las normativas, con medidas como el compromiso de la progresiva sustitución de los vehículos actuales por vehículos con etiqueta ECO, sin resultar esto un requisito normativo; monitorizar los indicadores de movilidad; realizar encuestas de movilidad a la plantilla para monitorizar e incentivar los desplazamientos con menores emisiones o realizar formaciones en conducción eficiente entre otras medidas. En este ámbito cabe destacar también el compromiso del Grupo con la **movilidad sostenible**, con el objetivo no solo de reducir las emisiones de efecto invernadero asociadas a la actividad, sino también promover un estilo de vida activo como herramienta para preservar la salud de las personas trabajadoras.



#### Urban Mobility Challenge y Plan de Movilidad Sostenible

En el marco de la [Semana Europea de la Movilidad](#) y como parte del Plan de Descarbonización que está desarrollando el Grupo, este se ha adherido al *Urban Mobility Challenge*, con el objetivo de contribuir a la reducción de emisiones establecida por la Comisión Europea y la Agenda 2030.

Mediante este reto se busca promover la movilidad sostenible a través de una competición entre empresas. Para ello se invitó a la plantilla a registrar sus trayectos en la plataforma del reto llegando a registrar más de 21.563 km recorridos de manera sostenible. Con este hito, además de conseguir el tercer puesto en el ranking y el reconocimiento a la Empresa más Activa, se consiguió evitar la emisión de casi 3 Tn de CO<sup>2</sup> a la atmosfera.

Aprovechando la movilización de la plantilla con motivo de este reto, el Grupo envió una breve encuesta para recopilar información sobre los hábitos de movilidad al lugar de trabajo de sus colaboradores y colaboradoras, con el objetivo de iniciar así la implantación del Plan de Movilidad Sostenible.





# Contribución ambiental

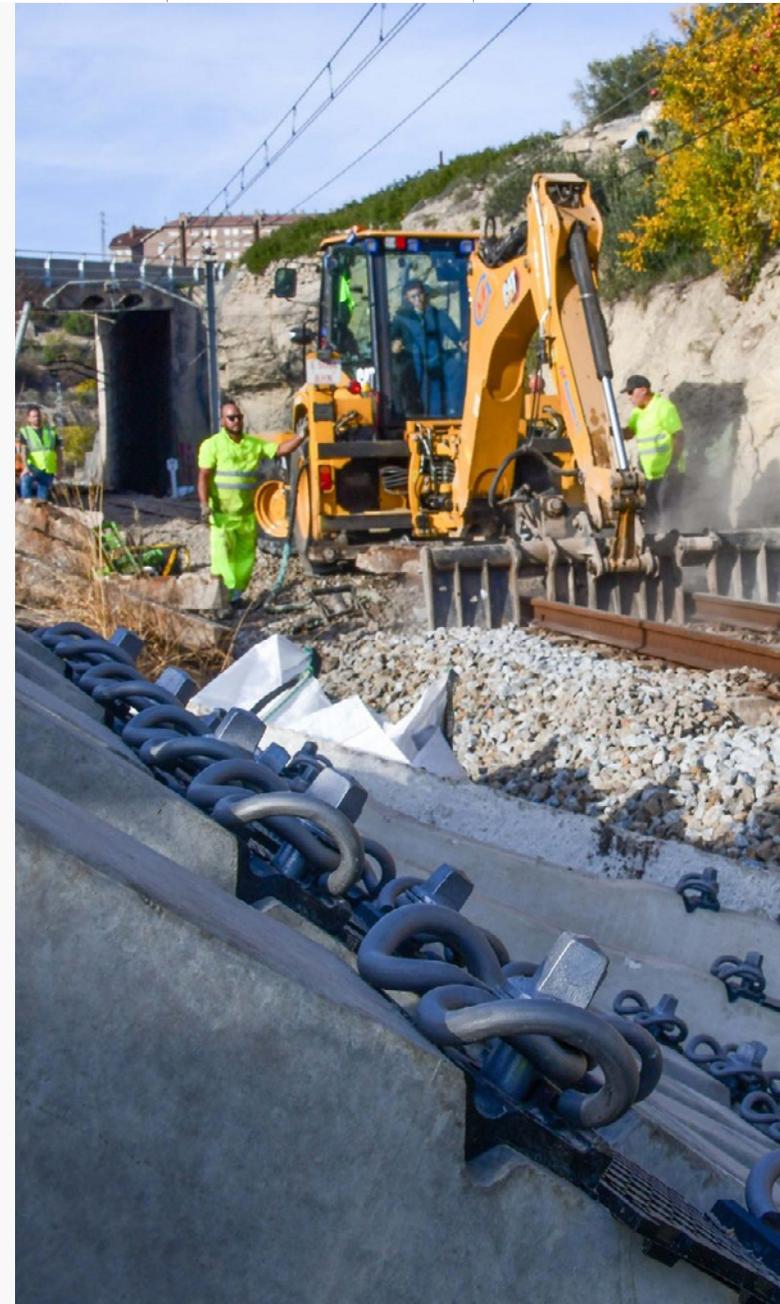
## Cambio climático

COMSA Corporación es consciente de que, para afrontar los retos que supone el cambio climático, todos los actores de la sociedad deben contribuir. Por ello desde 2022, asume el desafío de abordarlo desde diferentes perspectivas:

- Cuantificación completa de la huella de carbono, para conocer la contribución del Grupo al cambio climático.
- Evaluación completa de los impactos<sup>1</sup> que el cambio climático puede provocar en el negocio, así como de las oportunidades que supone la actividad, no solo en el ámbito de la mitigación, sino también de la adaptación de las infraestructuras ante las condiciones ambientales que implica este nuevo escenario.
- Desarrollo de medidas para reducir la contribución del Grupo al cambio climático mediante objetivos de reducción cuantificables.

Este ambicioso proyecto implica la colaboración y alineamiento tanto de las áreas y departamentos del Grupo como de toda la cadena de valor, lo que muestra el compromiso de COMSA Corporación para alcanzar las metas establecidas en **ODS 13 Acción por el clima** de Naciones Unidas.

Proyecto de renovación de traviesas del tramo entre Manresa y Olesa de Montserrat de la línea Llobregat-Anoia de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (España). ▶



<sup>1</sup> Este apartado con foco en los riesgos y oportunidades se analiza al detalle en el apartado de Riesgos de esta memoria.



# Contribución ambiental

## Cambio climático

### Cuantificación de la huella de carbono

Desde 2017, COMSA Corporación trabaja en la identificación y cuantificación de sus principales fuentes emisoras de gases de efecto invernadero, aumentando progresivamente la ambición en este cálculo, llegando en 2022 a la cuantificación íntegra de todas las categorías de alcance 3 (emisiones indirectas) significativas para el Grupo, según la metodología del *GHG Protocol*<sup>1</sup>, así como dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la ISO 14064:2018, para los siguientes tres alcances:



• **Alcance 1 - Emisiones directas:** provienen del uso de combustibles.



• **Alcance 2 - Emisiones indirectas:** provienen del uso de energía eléctrica.



• **Alcance 3 - Otras emisiones indirectas:** se trata de emisiones de fuentes ubicadas fuera de los límites de la organización. Es aquí donde, por primera vez en 2022, se analizan las 15 categorías establecidas en el *GHG Protocol* y se establecen las que son relevantes para el Grupo:

- Bienes y servicios adquiridos: emisiones asociadas al ciclo de vida de todos los productos y servicios adquiridos por el Grupo en el año de reporte.
- Bienes de capital: emisiones asociadas al ciclo de vida de los bienes capitales adquiridos, tales como propiedades o equipos con vida útil larga.
- Producción de energía comprada: emisiones asociadas a la producción y distribución de los combustibles y la energía adquirida y consumida en el Alcance 1 y 2.
- Transporte y distribución aguas arriba<sup>2</sup>: emisiones asociadas al transporte y distribución de productos adquiridos por el Grupo en vehículos que no son de su propiedad.
- Residuos generados: emisiones asociadas tanto al transporte hacia la planta de tratamiento como su disposición y tratamiento en la misma.
- Viajes de negocio<sup>2</sup>: emisiones derivadas de los desplazamientos de los empleados por actividades de negocio en vehículos que no son propiedad del Grupo.
- Desplazamiento de empleados<sup>3</sup>: emisiones derivadas de los desplazamientos de los empleados desde sus domicilios hasta el lugar de trabajo.
- Activos arrendados aguas arriba: emisiones asociadas a la operación de activos que son arrendados por el Grupo.
- Inversiones: emisiones relativas a sociedades participadas y otras inversiones financieras que no consolidan en el balance.

<sup>1</sup> *Green House Gas Protocol* o Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

<sup>2</sup> Cuando no se dispone de la distancia exacta recorrida, se ha realizado una aproximación de los km, teniendo en cuenta el origen y el destino.

<sup>3</sup> Información extraída de la encuesta de movilidad y respuestas extrapoladas al total de la plantilla por sociedad.



# Contribución ambiental

## Cambio climático

### Emisiones en COMSA Corporación<sup>1</sup> (Tn CO<sub>2</sub> eq)



Año	Alcance 1 Combustibles	Alcance 2 Electricidad	Alcance 3 Otras emisiones indirectas	Total
2023	17.036,5	919,0	227.663,9	245.619,3
2022	17.170,5	1.323,9	203.375,3 <sup>2</sup>	221.869,7
2021	17.044,9	2.417,8	898,3	20.677,4
2020	20.097,8	2.660,1	898,3	23.656,2
2019	19.020,7	2.311,6	2.792,3	24.124,6

De forma complementaria, los cálculos son verificados y certificados siguiendo la metodología de la ISO 14064. Además, anualmente renueva su contribución al Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de absorción de CO<sub>2</sub>, promovido por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) como organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).



<sup>1</sup> Las cifras proporcionadas hacen referencia al total del Grupo.

<sup>2</sup> La notable diferencia respecto a años anteriores se debe a que en 2022 se cuantifican por primera vez todas las emisiones indirectas del Alcance 3.





# Contribución ambiental

## Cambio climático

### Compromisos por el clima

Como parte del compromiso de COMSA Corporación con la lucha contra el cambio climático, desde 2022 el Grupo empezó a trabajar en el establecimiento de objetivos de reducción coherentes y ambiciosos. Para ello, está trazando su Plan Estratégico basado en la metodología internacional de los SBT<sup>1</sup>, a través de la cual desarrollará objetivos de reducción de emisiones para 2030 y 2050, coherentes con un incremento de temperaturas por debajo de los 2°C, de acuerdo con las previsiones de reducción de emisiones definidas en el Acuerdo de París.

Adicionalmente, y conscientes de que para afrontar este gran reto es necesario hacerlo de forma colaborativa, el Grupo participa en diferentes iniciativas, tanto para acelerar el progreso como para incrementar la visibilidad y la sensibilización social sobre este reto global.

Acción para incrementar la ambición:

- **Climate Ambition Accelerator:** participación en el primer programa acelerador de Naciones Unidas, cuyo objetivo es facilitar a las empresas el conocimiento y las habilidades necesarias para acelerar el progreso hacia el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, que nos permitan no superar el incremento de temperatura en más de 1,5°C, así como las cero emisiones netas para 2050.



- **Primer grupo de trabajo de Construcción e ingeniería de Pacto Mundial:** donde a partir de 2024 se empezarán a estudiar medidas sectoriales para abordar los principales retos ambientales a los que se enfrenta el sector. En el ámbito del cambio climático, estas irán desde medidas para reducir las emisiones de gases, hasta soluciones que permitan una ágil adaptación de la sociedad a las nuevas condiciones climáticas.



<sup>1</sup>Science Based Targets (Objetivos Basados en Ciencias).



# Contribución ambiental

## Cambio climático

En 2023 la proactividad del Grupo en materia de resiliencia climática ha sido reconocida en los XI Premios Atlante de *Foment del Treball*. La gestión preventiva ante la exposición a temperaturas extremas, cada vez más frecuentes como fruto del cambio climático, ha sido galardonada en la categoría de “Medidas preventivas aplicadas”.

Acciones de visibilidad y sensibilización:

- **Plataforma Empresas #PorElClima:** a través de esta plataforma, cuyo objetivo es impulsar la acción frente a la crisis climática, COMSA Corporación hace difusión de las acciones llevadas a cabo en este ámbito desde 2019.



- **Participación en el Urban Mobility Challenge:** con motivo de la Semana Europea de la movilidad el Grupo se sumó a este reto empresarial con el objetivo de promover la movilidad sostenible al trabajo de la plantilla.

- **Concienciación de la mano de colaboradores:** ACNUR<sup>1</sup> lanzó en 2021 una campaña de sensibilización sobre el cambio climático a la que COMSA Corporación, como socio estratégico de la entidad, se sumó para difundirla entre sus colaboradores y colaboradoras. El objetivo era recoger medio millón de firmas para exigir medidas concretas frente a la emergencia climática y presentarlas en la Cumbre del Clima (COP 26) del 1 de noviembre. Y es que la emergencia climática provoca tres veces más desplazamientos forzados que las guerras y los conflictos, siendo los desastres naturales en 2020 los causantes de 30,7 millones de desplazamientos en más de 140 países y territorios. En 2022<sup>2</sup>, el 70% de las personas refugiadas y solicitantes de asilo huyeron de países altamente vulnerables al clima, un aumento con respecto al 56% en 2012. COMSA Corporación mantiene su compromiso en este ámbito y plantea realizar nuevas campañas en el futuro.
- **Día Internacional del Cambio Climático:** el Grupo compartió buenas prácticas con el objetivo de promover acciones de éxito a través de su cadena de valor.



[Día Internacional del Cambio Climático](#)

<sup>1</sup> ACNUR entidad de Naciones Unidas que trabaja para velar por la seguridad de las personas refugiadas. Desde 2019 el Grupo trabaja para promover su labor a través del Programa Nómina Solidaria.

<sup>2</sup> Información extraída del Plan Estratégico de Acción Climática 2024-2030 del ACNUR.



# Contribución ambiental

## Construcción sostenible

En el conjunto de Europa, los edificios son responsables de alrededor de un 40% del consumo energético y del 36% de las emisiones de gases de efecto invernadero<sup>1</sup>, durante las fases de construcción, uso, renovación y demolición. Estas cifras señalan el área de la edificación como uno de los principales ámbitos en los que implantar medidas de reducción, identificándose principalmente dos ámbitos de actuación:

- **Rehabilitación energética de inmuebles existentes:** estas medidas permiten no solo reducir su consumo, sino incrementar su resiliencia ante las variaciones del clima a sus habitantes. En este ámbito, desde COMSA Corporación se potencia el desarrollo de proyectos de innovación ligados a la eficiencia energética en la edificación, lo que se conoce como *smart building* o edificios inteligentes, como vía para impulsar la sostenibilidad de la edificación a través de soluciones digitales. Algunos ejemplos se materializan a través de proyectos de innovación, como el de **GEOFIT** que pone el foco en la integración de sistemas de generación de energía geotérmica en edificios en rehabilitación, o el de **AEGR**, que permite mejorar las envolventes de edificios antiguos de forma asequible, rápida, no intrusiva e industrializada y escalable para convertirlos en construcciones con un consumo energético neto casi nulo gracias al uso de tecnologías renovables.

- **Construcción de nuevos edificios a partir de estándares de construcción sostenible:** esta medida permite reducir la dependencia energética de los edificios, y en consecuencia las emisiones asociadas, tanto en la fase de construcción como durante el ciclo de vida del inmueble. En este ámbito, COMSA Corporación lleva a cabo diferentes proyectos de certificación sostenible, tales como BREEAM o LEED, de reconocido prestigio internacional, que proporcionan no solo un marco completo para evaluar la eficiencia en el uso del agua, la energía y la selección de materiales, sino que a su vez garantizan una mejor calidad interior del aire, así como unos niveles de iluminación y ruido más confortables y seguros para las personas usuarias.

# BREEAM®



En 2022, COMSA Corporación ha participado en el grupo de trabajo de SEOPAN para la elaboración de la Guía sobre Criterios de Sostenibilidad de los pliegos de Contratación de Obras, que incluye las recomendaciones en este ámbito para proyectos de construcción e infraestructuras. Como muestra de su ambición por reducir el impacto ambiental del sector, el Grupo participó en 2023 en el proyecto Reconstruct EU, cuyo objetivo es conseguir la circularidad en el sector de la construcción para reducir el fuerte impacto ambiental de la industria.

<sup>1</sup>Según el informe In focus: Energy efficiency in buildings de la Unión Europea de febrero de 2020. [https://ec.europa.eu/info/news/focus-energy-efficiency-buildings-2020-lut-17\\_en#:text=Collectively%2C%20buildings%20in%20the%20EU,%2C%20usage%2C%20renovation](https://ec.europa.eu/info/news/focus-energy-efficiency-buildings-2020-lut-17_en#:text=Collectively%2C%20buildings%20in%20the%20EU,%2C%20usage%2C%20renovation)

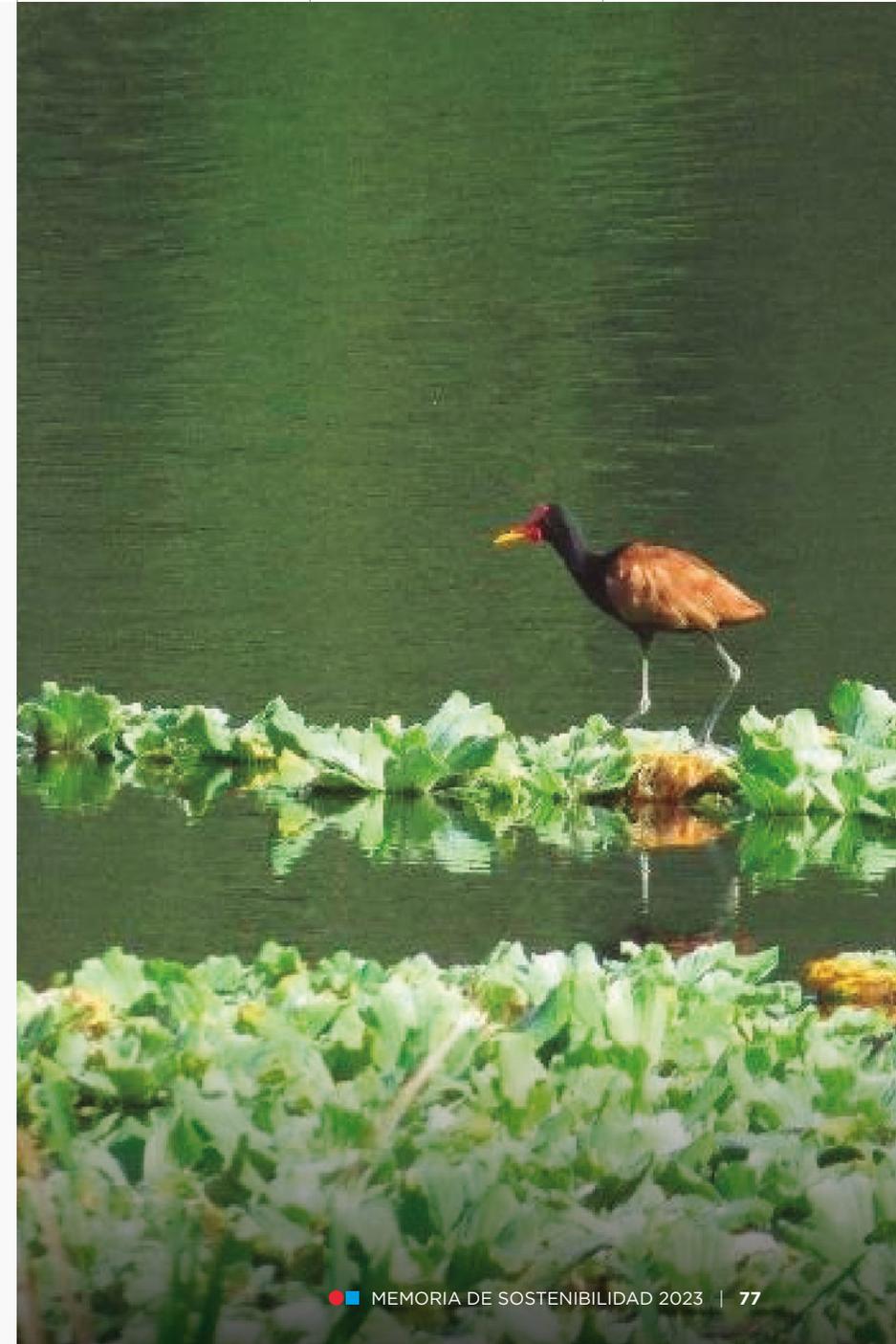


## Contribución ambiental

### Protección de la biodiversidad

Algunas de las actividades llevadas a cabo por COMSA Corporación pueden suponer afectaciones al entorno en el que se ubican, en especial, cuando estas se producen en zonas protegidas o de alto valor ecológico. Por este motivo, el Grupo establece unos principios de actuación básicos en materia de protección de la biodiversidad:

- Evaluar los posibles impactos sobre la biodiversidad para cada uno de los proyectos y servicios realizados.
- Establecer medidas para eliminar los impactos en el entorno y, cuando esto no sea posible, implantar actuaciones de prevención y reducción de daños, como por ejemplo la protección física, el trasplante o traslado, así como el respeto a los ciclos vitales de las especies vegetales y animales afectadas.
- Elaborar e implementar planes de vigilancia ambiental para garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas.
- En los casos en los que los impactos no se han podido eliminar, se procede a la restauración, reforestación o compensación de daños, con el objetivo de recuperar las condiciones previas a la intervención.



Instalación de 123 zonas de protección de avifauna para contratos de mantenimiento de Endesa (Girona, España). ►



## Contribución ambiental

### Protección de la biodiversidad

En el marco de estos principios, y en estrecha colaboración con el cliente, el Grupo lleva a cabo diferentes iniciativas en los proyectos en los que está presente. A continuación, se presentan algunos ejemplos donde la protección de la diversidad ha tenido un peso relevante en el proyecto:

- Campañas de sensibilización: como la acción informativa en obra sobre medidas para evitar la proliferación de especies sinantrópicas en el proyecto de BRT Metropolitano, Belém (Brasil).
- Contribución con nuevos recursos: la adquisición de nuevos equipos para la instalación de protecciones de avifauna en entornos eléctricos de alta tensión, minimizando la posible electrocución de aves. Un ejemplo lo encontramos en el proyecto de mantenimiento para Endesa en Girona (España), donde se han instalado 123 zonas de protección de avifauna desde el inicio del contrato.

De forma complementaria a las acciones en proyecto, en México la organización ha realizado varias campañas de reforestación local con el objetivo no solo de compensar el impacto del Grupo en el entorno, sino también aumentar la concienciación de los equipos y sus familias. Por otro lado, bajo el compromiso de extender la sostenibilidad en la cadena de valor con algunos proveedores, se desarrollan también iniciativas de forma conjunta para mejorar la biodiversidad local. Un ejemplo en este ámbito, junto al proveedor de alojamientos Campanile, lo encontramos en la colaboración para la instalación en 2022 de un jardín polinizador en la entrada de uno de sus hoteles. Con esta iniciativa, que apuesta por la flora local y protege a las especies polinizadoras seriamente amenazadas por la contaminación, el cambio climático y la pérdida de hábitats, se contribuye de forma directa al **ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres**.



Jardín polinizador



# Contribución ambiental

## Contaminación

### Contaminación acústica

Los efectos sobre las personas y el entorno de elevados niveles de ruido y vibraciones pueden suponer riesgos a corto y largo plazo, por lo que resulta primordial controlar los focos emisores. La actividad de COMSA Corporación, en especial cuando debe recurrirse a maquinaria, puede contribuir a incrementar estos niveles, por lo que el Grupo emplea sistemas de monitorización, en especial en zonas de especial interés y urbanas, para mantener los niveles acústicos en un rango controlado.

Para minimizar la afectación al entorno, se aplican diversas medidas en función de las necesidades de cada territorio y proyecto:

- Limitaciones horarias para los trabajos que generan más ruido.
- Sustitución de maquinaria de mayor impacto acústico.
- Instalación de pantallas acústicas en las zonas de mayor emisión.
- Protección de los trabajadores con equipos específicos.

### Contaminación lumínica

La contaminación lumínica, producida como consecuencia de la actividad humana, también puede tener consecuencias para la salud de las personas y los seres vivos. Para mitigar estos efectos, en especial en los proyectos ejecutados en horario nocturno, COMSA Corporación lleva a cabo Planes de Vigilancia Ambiental en todas sus obras, con el fin de establecer las medidas preventivas oportunas y minimizar así su impacto. Las principales acciones emprendidas son:

- Sustitución de luminarias exteriores por otras de mayor eficiencia (LED) y menor intensidad lumínica.
- Uso de dispositivos de iluminación respetuosos con el medio ambiente en obras que deben ejecutarse en horario nocturno.
- Instalación de detectores de presencia y temporizadores para garantizar el mínimo uso de la iluminación.

### Contaminación por partículas

El Grupo trabaja también para reducir la polución ambiental, sobre todo cuando se utilizan materiales susceptibles de pasar a la atmósfera, tales como tierras, áridos o escombros, así como cuando se trabaja en zonas con ventilación limitada, como pueden ser obras en túneles o subterráneas. En esta línea se implantan medidas como:

- Mediciones periódicas de contaminantes y partículas en aire para controlar su concentración.
- Cubrimiento de carga de camiones con lonas para evitar la propagación de partículas durante su transporte.
- Riego de superficies para evitar la volatilización de las partículas.

Adicionalmente, en episodios de alta contaminación por partículas, algunas actividades se detienen temporalmente para evitar el incremento de los niveles de polución por sólidos en suspensión.



Cultura de la innovación

Innovación interna

Innovación para los clientes

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros



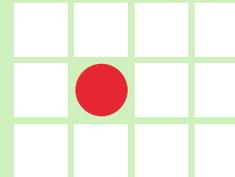
## Innovación como eje de progreso

En el contexto actual donde los grandes retos a los que nos enfrentamos son cada vez más numerosos y urgentes, el hecho de disponer de amplias capacidades de adaptación, así como poder hacerlo de forma ágil, resulta fundamental para no perder competitividad en el mercado. Por ello, COMSA Corporación considera la innovación como un factor diferencial de alto valor añadido para sus clientes, integrándola como uno de los pilares fundamentales de su cultura empresarial y de sus valores corporativos desde su fundación, hace más de 130 años.

La innovación dentro del Grupo aporta nuevas soluciones en concursos y obras, mejorando los resultados de COMSA Corporación e incluso favoreciendo el desarrollo de nuevas líneas de negocio. Gracias al **sistema de gestión de la I+D+i, certificado según la norma UNE 166.002**, incorpora todas las unidades de negocio al proceso innovador, lo cual asegura una exitosa explotación de resultados, tanto a nivel interno como en el desarrollo de nuevas soluciones para los clientes.

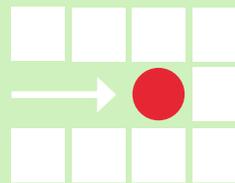


### Prioridades



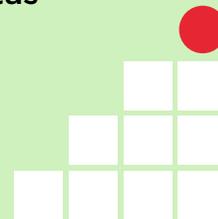
- Seguir avanzando en la digitalización, automatización y mejora de procesos, tanto de áreas transversales como de negocio, para mejorar la eficiencia. Además, facilitar la creación, distribución, compartición, almacenamiento, consulta y eliminación de la información. Todo ello poniendo especial foco en la seguridad de esta.
- Alinear las actividades de innovación con los ODS, en concreto el ODS 9 de Industria, Innovación e Infraestructuras, siguiendo los principios de la Economía Circular.

### Avances 2023



- Se han digitalizado procesos principalmente en los ámbitos económico-financieros, de compras y de personas.
- Participación en la convocatoria de Misiones Ciencia e Innovación PERTE CHIP 2023, con el resultado de la adjudicación del proyecto **ENLACE** (Enlaces láser de altas prestaciones en espacio libre para comunicaciones terrestres y espaciales en una plataforma de fotónica integrada).
- Participación en la convocatoria de Cooperación Tecnológica internacional de CDTI en el marco del 'Korea Spain Strategic Program KSSP', y la adjudicación del proyecto SRT4SSM (Plataforma de servicios inteligentes para la carretera y los conductores).

### Metas



- Modernización de las aplicaciones desarrolladas en tecnologías obsoletas o no estratégicas y apuesta por nuevas tecnologías *low-code* que permitan mejorar la experiencia del usuario y la integración entre ellas.
- Reforzar actividad principal del Grupo a través de la diferenciación que puede aportar la I+D+i.
- Lanzamiento de nuevas líneas de negocio basadas en resultados de proyectos de innovación.



Cultura de la innovación

Innovación interna

Innovación para los clientes

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros

## Innovación como eje de progreso

### La cultura de la innovación en el Grupo

En 2022, con motivo de la adaptación a la nueva versión de la norma UNE 166.002-2021, se modificó la Política de I+D+i que establecía las bases de la cultura de la innovación en el Grupo.



#### Política de I+D+i

#### Bases de la política de innovación en el Grupo

1. Practicar una “cultura innovadora” que impregne la organización y favorezca el desarrollo de ambientes de trabajo motivadores para la generación de ideas y acciones innovadoras.
2. Integrar la innovación en todos los contenidos formativos de las empresas del Grupo mediante cursos y programas de desarrollo de la creatividad.
3. Implantar un sistema de gestión de la innovación que incluya el establecimiento de metas y objetivos anuales dentro de un proceso de mejora continua.
4. Promover un sistema de vigilancia tecnológica que permita identificar oportunidades y desafíos para negocios del Grupo.
5. Fomentar colaboraciones y alianzas entre partes interesadas.
6. Divulgar internamente el conocimiento generado.
7. Proteger los resultados del proceso de innovación.
8. Difundir la actividad de la innovación entre los públicos potencialmente interesados.
9. Impulsar innovaciones que aporten valor añadido y aumenten la satisfacción de los clientes, mejorando el resultado del Grupo.
10. Establecer liderazgo y colaboración con todos los agentes del ecosistema de la innovación.

#### Ejes principales de la cultura de innovación

Fruto de este posicionamiento y para alcanzar los objetivos establecidos por el Grupo en materia de innovación, se establecen los siguientes ejes estratégicos:

- Vigilancia tecnológica interna y externa
- Detección de sinergias en el Grupo
- Co-innovación con clientes y proveedores
- Corporate Venturing
- Innovación abierta
- Propiedad intelectual





## Innovación como eje de progreso

### Innovación interna

La transformación digital que está viviendo la sociedad implica un cambio cultural que pone el foco en las personas para las que, más allá de la adopción de nuevas tecnologías, la flexibilidad y la rápida capacidad de adaptación resultan fundamentales para aprovechar las ventajas de esta transformación.

En COMSA Corporación esta apuesta supone un impulso en la mejora de la competitividad y la posibilidad de contribuir a la transformación de uno de los sectores con mayor potencial de digitalización. El primer paso para conseguirlo supone una transformación cultural, por lo que se pone el foco en las personas que integran el Grupo, no solo a través de formaciones que las doten de nuevas competencias y capacidades, sino también escuchando sus necesidades, para que esta transición a nuevos entornos de trabajo y procesos sea beneficiosa para todas las personas implicadas. De este modo, las diferentes iniciativas emprendidas pueden englobarse en nuevas maneras de trabajar o nuevas herramientas y procesos:

- **Nuevas maneras de trabajar:** el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías de trabajo en entornos Cloud ha supuesto el incremento de la colaboración y la eficiencia, así como la optimización del trabajo en equipo. Para conseguir el éxito en esta transición ha sido necesario contar con la capacitación del personal en el uso de nuevas herramientas colaborativas, lo que ha facilitado a su vez una comunicación mucho más ágil y transversal entre los equipos.

Proyección de fibras recicladas de neumático fuera de uso en el túnel de Elorrio (Bizkaia, España). ▶





Cultura de la innovación

Innovación interna

Innovación para los clientes

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros

## Innovación como eje de progreso

### Innovación interna

- **Nuevas herramientas y digitalización de procesos internos:** si bien es cierto que la progresiva digitalización afecta a todas las áreas de COMSA Corporación, para algunas, por la tipología de sus procesos, los progresos acontecidos durante los últimos años han supuesto un incremento considerable de su productividad, así como un gran beneficio en el día a día de sus usuarios. A continuación, se presentan algunos ejemplos de los proyectos desarrollados a lo largo de 2023:
  - **Área de personas:** se ha extendido a todo el Grupo la Plataforma de gestión de expedientes de empleados, optimizando el uso de la información y mejorando a su vez el cumplimiento de la RGPD<sup>1</sup>. Por otro lado, se ha instaurado una herramienta homologada a nivel europeo para centralizar todos los certificados digitales del Grupo.
  - **Área de compras:** se han incorporado a la aplicación de compras nuevas sociedades del Grupo. En el área de vehículos se han digitalizado los procesos de cambio de conductor/a y de ampliación de contrato ganando agilidad para el usuario.
  - **Área financiera:** se ha mejorado la herramienta de *reporting* económico a nivel corporativo, y la de planificación a nivel de obra, a la vez que se ha desarrollado un nuevo modelo de control y gestión de inversiones para mejorar su trazabilidad. Del mismo modo, se ha modernizado la aplicación de aprobación de facturas y el escaneo inteligente se ha extendido a nuevas sociedades del Grupo.
  - **Área de producción:** el uso de drones en algunas fases de proyectos está permitiendo la optimización de desplazamientos, lo que supone a su vez una reducción de emisiones.

Estos son tan solo algunos ejemplos de acciones que han permitido reducir el uso de recursos materiales y facilitar la trazabilidad y la reducción de los tiempos de gestión, tanto de los equipos responsables como de las personas usuarias.

<sup>1</sup>RGPD: Reglamento General de Protección de Datos que hace referencia al tratamiento de datos personales en la Unión Europea.





Cultura de la innovación

Innovación interna

**Innovación para los clientes**

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros

## Innovación como eje de progreso

### Soluciones innovadoras para los clientes

La estrategia de COMSA Corporación impulsa las sinergias entre las diferentes líneas de negocio del Grupo con el fin de proporcionar a sus clientes un servicio integral con soluciones de alto valor añadido. Por ello, a través de la innovación, aporta nuevas soluciones en concursos y obras, se anticipa a futuras tendencias del sector, lo que permite mejorar los resultados de negocio e incluso favorece el desarrollo de nuevas líneas de negocio. Todo esto ha permitido al Grupo posicionarse entre las principales empresas innovadoras del sector de la Construcción y la Ingeniería en línea con el **ODS 9 Industria, innovación e infraestructura**.

### Áreas estratégicas

A pesar de que la mayoría de los proyectos desarrollados desde el área de Innovación son de carácter transversal y tienen aplicación en diferentes áreas del negocio, las distintas soluciones desarrolladas pueden enmarcarse en las siguientes líneas de investigación:

#### 1. Materiales

La incorporación de nuevos materiales a los procesos de ejecución de las obras debe garantizar una mejora, no sólo en las características técnicas de los mismos, sino que también deben suponer una mejora ambiental de los procesos productivos, bien en las condiciones ambientales de su producción y puesta en obra, bien en su potencial reutilización o reciclado al final de su vida útil, contribuyendo así a los principios de la economía circular. En este sentido, la cartera de proyectos de COMSA Corporación incluye numerosos productos basados en la reutilización de materiales como las escorias siderúrgicas o el caucho de neumáticos fuera de uso.

#### 2. Mejora de Procesos

Como empresa especializada en la construcción, y con una demostrada experiencia en obras ferroviarias, los desarrollos tecnológicos de COMSA Corporación inciden en cada uno de los elementos y procesos constructivos de las infraestructuras. Al mismo tiempo, se presta especial atención a la mejora de los procesos corporativos con el fin de alcanzar la excelencia en el servicio al cliente. De esta forma, se logra reducir los plazos de ejecución y se obtiene una construcción de mayor calidad y mayor durabilidad.





## Innovación como eje de progreso

### Soluciones innovadoras para los clientes

#### 3. Digitalización

El Grupo está inmerso en un proceso de transformación digital que permite mejorar la eficiencia en la gestión y el tratamiento de datos en la empresa, siendo pionero en el proceso de transformación digital. En particular, se ha dado un notable impulso de la metodología BIM, así como a un gran número de herramientas de gestión avanzada, basadas en sensores y plataformas colaborativas. De este modo, se establece un marco de control de la ejecución que se traduce en una optimización muy significativa de los flujos de información, tanto internos como externos, de la obra.

#### 4. Prevención de Riesgos Laborales

La mayor prioridad de COMSA Corporación es garantizar la seguridad de todos sus trabajadores y agentes implicados en sus obras. Para ello, dedica un gran esfuerzo a desarrollar herramientas y metodologías que aprovechen al máximo el potencial ofrecido por la tecnología, con el fin de reducir el nivel de riesgo y evitar cualquier incidente que pueda poner en peligro la integridad física de cualquier persona que participe en la obra.

#### 5. Energía y eficiencia energética

Dado el contexto mundial de emergencia climática y en línea con los objetivos europeos de descarbonización, COMSA Corporación apuesta por la eficiencia energética y las energías renovables, en proyectos de geotermia, energía fotovoltaica y su integración con sistemas de almacenamiento y gestión inteligente en edificios.

El uso de herramientas como BIM (Building Information Modelling) y LPS (Last Planner System) permite desarrollar edificios singulares en un entorno colaborativo. ►





Cultura de la innovación

Innovación interna

**Innovación para los clientes**

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros

## Innovación como eje de progreso

### Soluciones innovadoras para los clientes

#### Proyectos destacados

A lo largo de 2023 se han llevado a cabo 47 proyectos de innovación manteniendo una inversión de 8,5 M€. Esto demuestra la gran apuesta del Grupo por el desarrollo de este tipo de soluciones, así como su contribución a las metas de la Agenda 2030.

A continuación, se destacan algunos de los principales proyectos en los que se ha trabajado en 2023:

#### Innovación y eficiencia energética

##### CREATORS

Desarrollo de comunidades energéticas locales integradas (Energy Islands).

##### LIFE BIPV

Innovador sistema fotovoltaico BIPV (Building-Integrated PhotoVoltaics) integrado en fachadas de edificios nuevos y existentes, flexible y de fácil instalación.

##### FRESCO

Despliegue de modelos de negocio innovadores basados en novedosos paquetes integrados de servicios energéticos, que combinan y remuneran adecuadamente la flexibilidad local para optimizar el rendimiento energético local, tanto en forma de eficiencia energética como de gestión del lado de la demanda.

##### AEGIR

Solución que permite mejorar las envolventes de edificios antiguos de forma asequible, rápida, no intrusiva e industrializada y escalable para convertirlos en construcciones con un consumo energético neto casi nulo gracias al uso de tecnologías renovables.

#### Materiales y mejora de procesos:

##### IAM4RAIL

Gestión integral e integrada de activos para el sistema ferroviario europeo, con el objetivo de proporcionar nuevas metodologías y servicios innovadores que minimicen los costes del ciclo de vida de la infraestructura, así como mejorar la seguridad de la misma.

##### Rail4EARTH

Mediante este proyecto el Grupo busca desarrollar soluciones y modelos para la reducción del ruido y las vibraciones en las infraestructuras ferroviarias y material rodante.

##### HORMICARB

Investigación y desarrollo de hormigón estructural reforzado con fibra de carbono reciclada proveniente de la industria aeronáutica.

##### RECONSTRUCT

Sistema de construcción alternativo al cemento Portland ordinario (OPC), que proporciona componentes prefabricados y paneles sándwich diseñados para ser desmontables, reparables y reutilizables y con menor huella de carbono asociada a su producción, gracias al uso de materiales reciclados y de base biológica.

##### RE-PLAN CITY LIFE+

Concienciación sobre el uso de productos derivados de los neumáticos fuera de uso en el sector público, incluyendo carreteras, ferrocarriles, mobiliario urbano, edificación, instalaciones deportivas y de ocio, así como en la construcción y en las obras públicas en general.





Cultura de la innovación

Innovación interna

Innovación para los clientes

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros

## Innovación como eje de progreso

### Soluciones innovadoras para los clientes

#### Proyectos destacados

##### 5G

###### 5GMED

Despliegue de conectividad 5G en el ámbito ferroviario con el objetivo de conectar la red ferroviaria española con la del sur de Francia.

###### SAFE4RAIL

Desarrolla nuevos Sistemas de Control y Monitorización de Trenes (TCMS) para pasajeros y mercancías, permitiendo aumentar la flexibilidad y la fiabilidad de las comunicaciones, reducir los costes de desarrollo y mantenimiento, además de conseguir nuevas funcionalidades.

###### R2DATO

Rail to Digital - digitalización y automatización del sistema ferroviario europeo con el desarrollo de dos prototipos de multiconectividad para trenes.

###### FUTURE

Creación de servicios ferroviarios innovadores para revitalizar las líneas capilares y los servicios ferroviarios regionales.

##### PRL

###### PROVIDENTIAL

aplicación de algoritmos de inteligencia artificial y visión 3D en entornos de construcción reales como elemento de prevención de riesgos laborales, al detectar tanto a trabajadores como a maquinaria.

###### WIBAND

Herramientas y dispositivos que permitan supervisar y prevenir los riesgos presentes en toda la obra constructiva.

### Digitalización

#### SPHERE

Plataforma “Digital Twin” basada en la metodología BIM que permite optimizar el ciclo de vida en edificios residenciales, reduciendo costes y mejorando la eficiencia energética, gracias a la integración y sincronización de datos.

#### QUALITIC

El proyecto desarrolla soluciones TIC para avanzar en la automatización del control de calidad y la ejecución del proceso de construcción en aquellos aspectos relacionados con el control de estructuras en obra, como pueden ser la armadura de pilares y forjados.

#### SRT4SSM

Desarrollo de una plataforma de servicios inteligentes en la carretera en el marco del Korea Spain Strategic Programme (KSSP). Esta iniciativa se centra en mejorar la seguridad, la comodidad de los conductores, el estado de las carreteras y la eficiencia del mantenimiento, mediante un sistema basado en inteligencia artificial (IA), fibra óptica y procesado de imagen, que proporcionará comunicaciones en tiempo real sobre el estado de las infraestructuras, ofreciendo soluciones de Intelligent Transport Systems (ITS) e Infrastructure Health Monitoring (IHM).

#### PREVIACC

Sistema de monitorización de vegetación para líneas eléctricas que permite detectar su crecimiento y la tensión mecánica en los cables. Se ha desarrollado un software basado en redes neuronales convolucionales para procesar los datos capturados y se ha verificado su eficacia. Estos avances pueden contribuir significativamente a la prevención de incendios forestales y mejorar la seguridad en el suministro de energía eléctrica.

#### MARTINI

Desarrollo de un algoritmo basado en IA estructural, adaptado a las especificaciones de los túneles ferroviarios para permitir un análisis en tiempo real que permita detectar, identificar, catalogar y evaluar daños y patologías.





Cultura de la innovación

Innovación interna

Innovación para los clientes

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros

## Innovación como eje de progreso

### Corporate Venturing

La innovación no tiene sentido si no se traduce en su implementación en la realidad del negocio. En consecuencia, COMSA Corporación dedica un gran esfuerzo a potenciar los resultados más prometedores con el fin de acelerar su llegada al mercado, incluso con la creación de sociedades dedicadas exclusivamente a la explotación de estos.

En este marco, desde la creación de **NEOBALLAST S.L** en 2019 se están estudiando nuevos recubrimientos para el balasto y para la producción industrial del NEOBALLAST®, un nuevo tipo de balasto de altas prestaciones que permite extender la vida útil de este material respecto al balasto convencional, además de reducir el ruido y las vibraciones derivadas de la circulación de trenes.

De forma complementaria, la captación de ideas y talento en el seno del negocio se articula en torno al lanzamiento de retos tecnológicos o programas de *scouting*, así como la participación en diferentes *marketplaces*.



Tranvía Trambesòs en Barcelona (España). ▶





## Innovación como eje de progreso

### Alianzas estratégicas

La generación de nuevas ideas debe ser constante para mantener el nivel de excelencia de la oferta tecnológica. Para COMSA Corporación sería un error limitarse a apostar por propuestas originadas en el seno de la organización ya que los procesos de innovación abierta son capaces de generar una gran riqueza de soluciones. En base a dicho planteamiento, COMSA Corporación cree firmemente en las ventajas de colaborar con *startups*, universidades y otros agentes de la innovación para desarrollar conjuntamente iniciativas surgidas fuera del Grupo. De este modo, el Grupo entiende el trabajo colaborativo y las alianzas estratégicas como la mejor vía para avanzar en los retos que debe afrontar el sector. Por ello, en el marco del **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos**, trabaja con diferentes entidades reconocidas, tanto en el ámbito nacional como internacional, para el desarrollo de nuevas metodologías, soluciones y materiales.



Instalaciones de los Juzgados de Terrassa (España). ►



Cultura de la innovación

Innovación interna

Innovación para los clientes

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros

## Innovación como eje de progreso

### Alianzas estratégicas

#### Colaboraciones ámbito nacional

- Como empresa especializada en el desarrollo de infraestructuras ferroviarias, COMSA Corporación es miembro de la Junta de **In-Move by Railgrup** y también forma parte de la **Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española (PTFE)**, integrada en la **European Rail Research Advisory Council (ERRAC)**.
- COMSA Corporación es socio fundador y vocal en la Junta Directiva de **The Railway Innovation Hub Spain**, un clúster que tiene como objetivo potenciar la proyección internacional del sistema ferroviario español.
- En el sector de la Construcción en España, COMSA Corporación pertenece a la Comisión de I+D+i de la **Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN)**.
- En el ámbito de la metodología BIM, desde 2019 el Grupo forma parte de **Building Smart** y de la **Comisión para la implantación del BIM en España**, liderada por el Ministerio de Transportes, Movilidad Sostenible.
- Desde 2017, COMSA colabora con el **IQS de la Universitat Ramon Llull**, en distintos proyectos de investigación y transferencia tecnológica.
- En el marco de la apuesta del Grupo por la sostenibilidad y la colaboración, COMSA Corporación participa en diversos clústers de innovación entre los que destacan el **Clúster de Eficiencia energética de Cataluña (CEEC)**, y **Madrid World Capital of Construction, Engineering & Architecture (MWCC)**.
- También en el marco de las alianzas por la sostenibilidad, el Grupo participa en el Southern European Cluster in Photonics & Optics.

#### Colaboraciones ámbito europeo

- COMSA Corporación es miembro del **Steering Committee de la European Construction Technology Platform (ECTP)**. Desde 2019, el Grupo está presente en el órgano de gobierno de esta organización, reconocida por la Comisión Europea como un actor clave en la promoción de la innovación, la transferencia de conocimiento y la competitividad.
- Participación de COMSA Corporación en el consorcio European Smart Green Rail Joint Venture (ESGRJV) como socio fundador de ERJU (Europe's Rail Joint Undertaking).





Cultura de la innovación

Innovación interna

Innovación para los clientes

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros

## Innovación como eje de progreso

### Participación en foros

La participación en foros y eventos sectoriales contribuye a dar visibilidad a acciones y proyectos de innovación que el Grupo lleva a cabo, de manera que otras entidades pueden tomar ejemplo y/o basarse en estas experiencias para avanzar y desarrollar nuevas soluciones que posibilitan el desarrollo del sector, en beneficio de la sociedad en su conjunto.

#### Nacionales

- Presentación de los proyectos BIPVBOOST y LIFE BIPV en la Jornada de Integración de Soluciones Fotovoltaicas en Edificios en Puertollano, Ciudad Real.
- Presentación sobre Neoballast en la feria UITP Global Public Transport Summit celebrada en Barcelona. Ponencia “Más de 130 años innovando en el sector del ferrocarril” en la asamblea anual de la PTFE, Madrid.
- Presentación de los proyectos Re-Plan City, Ecotrack y Neoballast en Rail Live! 2023, Madrid.
- Presentación de los proyectos Creators y LifeBIPV en el webinar “Digital solutions to Energy Efficiency in the building, digital twins and Artificial Intelligence” del Clúster de l’Energia Eficient de Catalunya.
- Presentación de ponencias en el Máster BIM Management en obra del centro de estudios MSI.
- Participación en el webinar del BIM Tour “Plan BIM en la contratación pública” organizado por la BIM Academy.
- Participación en el webinar de Bentley Systems “Microstation para la industria del transporte”.

#### Europeos

- Participación en el European Annual Summit de BuiltWorlds celebrado en París siendo una de las dos únicas empresas españolas presentes.
- Presentación 5GMED Seamless Connectivity for Digital Twins en el 97th IEEE Vehicular Technology Conference en Florencia, Italia.
- Presentación del proyecto Fresco en Enlit Europe, foro global dedicado a abordar todos los aspectos relacionados con la transición energética, en París, Francia.





## 4. ÁMBITO SOCIAL

- Equipo COMSA Corporación
- Colaboradores externos
- Clientes
- Contribución social



Capital humano

Gestión del talento

Remuneración

Satisfacción y compromiso del personal

Diversidad, igualdad e inclusión

Diálogo social

Prevención de riesgos laborales

### Equipo COMSA Corporación

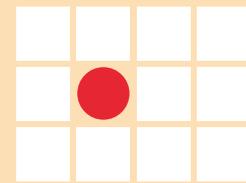
Las personas que integran COMSA Corporación representan el activo más valioso del Grupo.

Así, los ejes estratégicos de la gestión de personas del Grupo son: asegurar que el Grupo dispone del **talento adecuado**, velar para que la **aportación de valor** de las personas sea **equitativamente compensada** y asegurar un entorno laboral en el que se fomente un **clima de trabajo estable y paz social**.

Conscientes de la repercusión económica que el empleo supone para los territorios, el Grupo apuesta por la contratación indefinida, además de dar cumplimiento a los convenios colectivos de cada sector, como garantes de un empleo estable y de calidad que permita el desarrollo profesional de la plantilla. Estos aspectos se llevan a cabo salvaguardando en todo momento el trato equitativo y la seguridad y la salud de las personas, y a la vez favoreciendo la conciliación en el marco de la apuesta de COMSA Corporación por contribuir a la consecución de las metas del ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

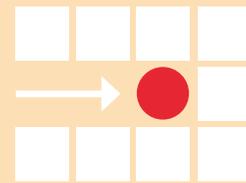


### Prioridades



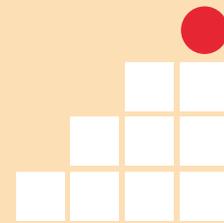
- Cuidar, desarrollar, captar y fidelizar el talento del Grupo.
- Potenciar la marca empleadora COMSA Corporación.
- Anticipar las futuras necesidades de plantilla para dar una respuesta ágil.
- Potenciar la figura del Jefe/Jefa de Obra.
- Incrementar el bienestar de las personas minimizando la conflictividad laboral.

### Avances 2023



- Identificar y planificar las necesidades de plantilla a medio plazo.
- Jornada Encuentro Internacional Jefes/Jefas de Obra.
- Identificación del talento en el Grupo.
- Definición e implementación de itinerarios formativos en el área de operaciones.
- Implementación de planes de desarrollo individual a personal clave, así como planes de sucesión en la Alta Dirección.
- Consolidación del modelo de evaluación del desempeño en el ámbito Internacional y otras sociedades del Grupo.
- Firma de la Carta Europea por la Diversidad.

### Propósito



- Disponer del talento adecuado, a nivel técnico y de habilidades, para alcanzar los objetivos marcados en cada área.
- Velar para que la aportación de valor de las personas sea equitativamente compensada, en plazo, con rigor, objetividad y de acuerdo con la legislación vigente.
- Asegurar un entorno laboral en el que, adoptando las medidas preventivas y correctivas oportunas, se fomente un clima de trabajo estable y paz social, en un entorno de seguridad jurídica, y velando por la sostenibilidad del Grupo a medio plazo.



Capital humano

Gestión del talento

Remuneración

Satisfacción y compromiso del personal

Diversidad, igualdad e inclusión

Diálogo social

Prevención de riesgos laborales

## Equipo COMSA Corporación

### Personas y desarrollo sostenible

Más allá del ODS 8, a lo largo de las diferentes etapas de la vida laboral de una persona trabajadora -reclutamiento, incorporación, desarrollo y fidelización y, finalmente, desvinculación- se avanza con el horizonte puesto en dar cumplimiento a los siguientes ODS:



**ODS 3 Salud y bienestar:** mediante la formación y la implantación de medidas que garantizan la seguridad y salud de las personas, se consigue reducir riesgos laborales.



**ODS 4 Educación de calidad:** mediante la formación continua adaptada a cada puesto, se promueve el desarrollo del talento y las competencias para tener equipos eficientes y comprometidos.



**ODS 5 Igualdad de género y ODS 10 Reducción de desigualdades:** mediante procesos de reclutamiento basados en la evaluación de competencias, formaciones sobre diversidad e inclusión incluidas en el programa de OnBoarding, nuevos modelos de liderazgo para la gestión de equipos, así como campañas de sensibilización que divulgan los beneficios de los entornos de trabajo diversos, para garantizar que todas las personas puedan desarrollar su máximo potencial en el Grupo con independencia de sus circunstancias personales.



Por último, gran parte de esta contribución se realiza implicando a todos los actores de la cadena de valor y a entidades especializadas, ya que, a través de alianzas, tal y como promueve el **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos**, los impactos positivos son más relevantes. A lo largo de los próximos apartados se desarrolla con mayor detalle y de forma cuantitativa la contribución a estos puntos.

A través del Proyecto COMStruimos 2021-2024, el Grupo trabaja para adaptar la realidad de la plantilla a la creciente globalización, el uso de nuevas tecnologías y los nuevos métodos de trabajo, lo que se traduce en la necesidad de situar a las personas en el centro de los procesos, a través de la capacitación permanente de los equipos como herramienta para su desarrollo profesional. Para evaluar, gestionar y desarrollar el talento dentro del Grupo se han puesto diversas herramientas al alcance de las personas con equipo a cargo, siendo la Evaluación del Desempeño y su digitalización el eje vertebrador.





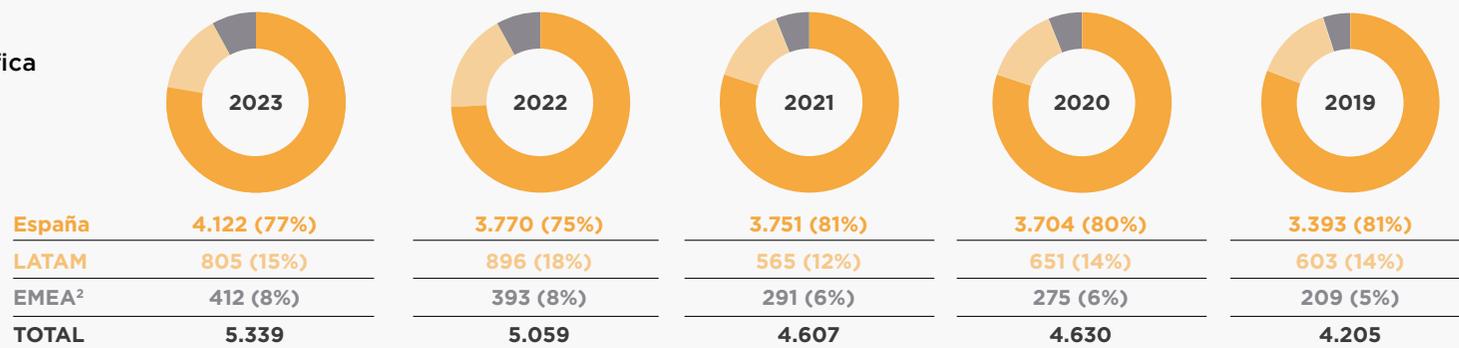
## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del capital humano<sup>1</sup>

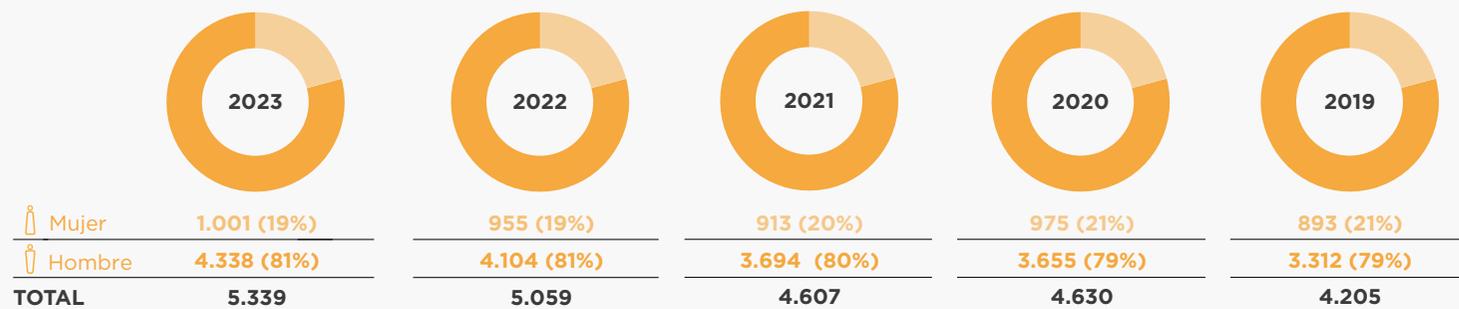
A cierre de 2023, la plantilla global de COMSA Corporación asciende a 5.339 personas y está compuesta por más de 62 nacionalidades. Entendiendo además la relevancia del enraizamiento local y la sensibilidad hacia las particularidades de cada territorio, el Grupo promueve la contratación directa de empleados y directivos locales,

siendo en un 93% de la plantilla de origen local en 2023, mientras que la cifra de personal directivo local representa el 97%. Este carácter transversal y multidisciplinar supone un beneficio para COMSA Corporación, ya que disponer de esta gran diversidad le permite adaptarse de forma ágil a las necesidades de cada cliente y geografía.

#### Plantilla por área geográfica



#### Plantilla por género



<sup>1</sup>Salvo que se indique lo contrario, todas las cifras, tablas y comparativas de este apartado incluyen al personal becario. A nivel global, estas se constituyen en base número de personas en plantilla a 31/12/2023 para los países y negocios incluidos en el alcance de este informe.

<sup>2</sup> EMEA incluye Europa, Oriente Medio y África.





Capital humano

Gestión del talento

Remuneración

Satisfacción y compromiso del personal

Diversidad, igualdad e inclusión

Diálogo social

Prevención de riesgos laborales

## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del capital humano

Los indicadores de capital humano reflejan algunas de las características propias del sector de la construcción y de la ingeniería industrial, tales como la contratación vinculada a la geografía y tipología de los proyectos, así como un mayor volumen de plantilla masculina. Desde el Grupo se apuesta por la creación de empleo de calidad que contribuya al desarrollo de las comunidades en las que opera y, por ello, a nivel global el 92% de los contratos fueron a jornada completa, mientras que el 93% de estos correspondían a tiempo indefinido, lo que supone un incremento del 22% respecto a 2019.

En materia de plantilla, a lo largo de 2023 se ha procedido a planificar las necesidades de plantilla a medio plazo, con el fin de dar una respuesta más ágil a las necesidades de personal en las diferentes áreas.

Como palanca para hacer extensivas las buenas prácticas en materia de gestión de personas en el sector, en 2023 COMSA Corporación estuvo presente nuevamente en el Congreso Factor Humano celebrado en Barcelona. En esta jornada participó en la mesa redonda “HR EFFICIENCY: La automatización de procesos al servicio de la productividad” donde se puso en valor la tecnología y la gestión de datos como herramienta para generar competitividad, eficiencia y valor para el empleado, así como se destacó su potencial para optimizar recursos de manera que se pueda poner el foco en las personas y su desarrollo.

**Desde el Grupo se apuesta por la creación de empleo de calidad que contribuya al desarrollo de las comunidades en las que opera.**

COMSA Industrial acumula más de diez años de trabajo en el CERN. ▶





## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del talento en COMSA Corporación

La gestión del talento es el pilar en torno al cual se articulan las políticas de Personas del Grupo, por lo que más allá de ponerlo en valor en el proceso de selección, es preciso trabajarlo día a día para conseguir la adaptación a entornos altamente competitivos y que evolucionan de manera rápida.

El Grupo dispone de un Diccionario de Competencias que, junto con las Descripciones de Puestos de Trabajo, establece y define las habilidades y capacidades requeridas para cada posición, así como las necesidades formativas. Tomando como referencia estos documentos, se elaboran los Planes de Formación Anuales específicos, siendo éstos la base para el desarrollo formativo de talento del Grupo. De esta forma, a lo largo de toda la trayectoria profesional de la plantilla se garantiza una formación de calidad, así como el acceso al desarrollo profesional en base a criterios basados en la meritocracia que aseguran la equidad e inclusión en todos los procesos del Grupo. De forma complementaria, en 2023 el Grupo ha empezado el proceso de identificación del talento interno con el objetivo de cumplimentar así los Planes de Formación de cada persona y promover así su desarrollo.

Formación en extinción de incendios con realidad virtual en las oficinas de Barcelona (España). ▶





## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del talento en COMSA Corporación

COMSA Corporación imparte tanto cursos presenciales como telemáticos, a través de la plataforma de formación del Grupo. En lo que respecta a los contenidos, éstos pueden ser específicos para una determinada posición, o bien, desarrollar capacidades y/o habilidades transversales para diferentes colectivos, tales como la comunicación, la gestión del tiempo, la proactividad o la gestión de proyectos, potenciadas a través de los cursos de *soft skills*.

En 2023 el Grupo ha continuado con este tipo de formación a través de “COMSA Skills - Programa de Desarrollo de Habilidades”, que ofrece un catálogo de píldoras *online*, con más de 100 cursos a la carta, englobados en diferentes áreas de conocimiento para que cada persona pueda diseñar el itinerario de aprendizaje a su medida en función de los comportamientos, habilidades o intereses que desee potenciar.

#### Indicadores principales de formación

**2023****786.217 €**

inversión total

**69.779 horas**

formación total

**9 h****14 h**

formación media por género

**2022****884.988 €**

inversión total

**83.167 horas**

formación total

**15 h****17 h**

formación media por género

**2021****865.670 €**

inversión total

**103.389 horas**

formación total

**20 h****23 h**

formación media por género

**2020****636.509 €**

inversión total

**75.391 horas**

formación total

**13 h****17 h**

formación media por género

**2019****590.391 €**

inversión total

**62.175 horas**

formación total

**12 h****16 h**

formación media por género





## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del talento en COMSA Corporación

Además, se ha empezado a invertir en el desarrollo de itinerarios formativos propios con especial foco en el área de operaciones, con los que proporcionar una visión más amplia y profunda del negocio, así como aprovechar los procedimientos y *know-hows* propios.

#### Apuesta por el talento interno

- **Itinerarios formativos en el área de operaciones:**
  - **Jefes/jefas de obra:** Programa con contenidos propios, elaborado por las distintas áreas del Grupo, donde se imparten temas jurídicos, económicos y técnicos. Culminó con el Encuentro Internacional de Jefes/Jefas de Obra.
  - **Topógrafos/as:** Formación técnica de larga duración para capacitar en el uso de nuevos *softwares*, a través de casos prácticos.
- **Acciones formativas**
  - **Personal directo:** Formaciones presenciales en el ámbito ferroviario con el objetivo de desarrollar nuevas capacidades técnicas y poner en valor el conocimiento interno.



Encuentro Internacional de Jefes/Jefas de Obra celebrado en Barcelona (España).





Capital humano

Gestión del talento

Remuneración

Satisfacción y compromiso del personal

Diversidad, igualdad e inclusión

Diálogo social

Prevención de riesgos laborales



# Equipo COMSA Corporación

## La gestión del talento en COMSA Corporación

### Apuesta por el talento del sector

Con el objetivo de disponer de un mercado laboral más rico y diverso hoy y en el futuro, COMSA Corporación recurre a diferentes mecanismos de identificación y desarrollo de talento:

**Itinerarios formativos para futuras incorporaciones:** formación técnica gratuita, en colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción, para el desarrollo de futuros operarios y operarias de electrificación ferroviaria, donde se han impartido contenidos sobre electricidad con especialización en catenaria, así como formación práctica en prevención de riesgos laborales. Esta formación se ha ofrecido a diferentes colectivos, con el objetivo de conseguir posibilidades reales de contratación a las personas que lo finalicen.

**Foros sectoriales:** el Grupo participa en foros que acercan la realidad del mundo laboral a nuevos perfiles. A lo largo de 2023, el Grupo ha participado en algunos de los más relevantes del país, tales como:

- XXV Foro Futur Civil celebrado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC).
- 7ª Semana de la Ingeniería de Caminos en Madrid 2023, iniciativa de divulgación organizada por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid que se celebró bajo el lema “La Ingeniería nos une” mostrando, de forma cercana y sensorial, la aportación de los ingenieros de caminos a la vida de todas las personas.

- Feria de Empleo Caminos 2023, celebrada en la Escuela Técnica Superior de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid, donde a través de una ponencia el Grupo ha mostrado las oportunidades que ofrece tanto a nivel de prácticas como de futuro empleo.
- Foro de Empresas de la EEBE Escuela de Ingeniería de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC).



Stand de COMSA Corporación en el XXV Fòrum Futur Civil en Barcelona (España).



## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del talento en COMSA Corporación

**Mecanismo de acceso al empleo:** a través de diferentes acuerdos con entidades de referencia, COMSA Corporación facilita la incorporación de talento diverso a su plantilla:

- Convenios de colaboración para personal becario: permiten integrar una visión práctica de los estudios que están cursando. Mediante esta modalidad, en 2023 se ha contratado a 107 personas (26 mujeres y 81 hombres).
- Contratación en prácticas para profesionales ya titulados: este mecanismo facilita la incorporación al mundo laboral de estos profesionales, puesto que proporciona acceso a una primera experiencia cualificada que incorporar a sus currículums. Para ello existen colaboraciones con diferentes centros de formación de referencia, tales como la Escola del Treball en Barcelona, así como con diversos institutos de formación profesional.

- Contratación a través de entidades especializadas: con el objetivo de facilitar la integración sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social, el Grupo recurre a diferentes entidades que facilitan la empleabilidad de estos colectivos para cubrir sus vacantes. A través de estos procesos, no solo se consigue poner en valor el talento diverso, sino que también se fomenta la autonomía e independencia de estas personas. En este ámbito el Grupo también asistió a Business With Social Value en Barcelona, evento anual que facilita el conocimiento sobre los Centros Especiales de Trabajo y de las Empresas de Inserción laboral al cual asistieron personas tanto del área de selección como de compras con el objetivo de establecer futuras colaboraciones.
- Convenios de formación dual: esta modalidad de estudios integra una parte teórica con una parte práctica en empresa como modalidad indispensable del itinerario formativo y, según diversas estadísticas, las personas graduadas en Formación Profesional Dual tienen mayores tasas de inserción laboral. En este caso en 2023 se han establecido convenios de colaboración con diferentes centros, permitiendo contratar en esta modalidad a 20 hombres y una mujer.





## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del talento en COMSA Corporación

- Convenios de formación dual: esta modalidad de estudios integra una parte teórica con una parte práctica en empresa como modalidad indispensable del itinerario formativo y, según diversas estadísticas, las personas graduadas en Formación Profesional Dual tienen mayores tasas de inserción laboral. En este caso en 2023 se han establecido convenios de colaboración con diferentes centros, permitiendo contratar en esta modalidad a 20 hombres y una mujer.



Formación en electricidad e instalaciones ferroviarias organizada conjuntamente con la Fundación Laboral de la Construcción.

### FP Dual técnica en redes de distribución eléctrica

Uno de los programas en los que el Grupo ha estado presente es el desarrollado por Endesa junto a la Dirección General de Formación Profesional de la Generalitat de Catalunya, cuyo objetivo ha sido ofrecer una formación específica sobre redes de distribución eléctrica, sector en crecimiento y del que habrá una fuerte demanda en los próximos años.

Después de la formación teórica, un grupo de integrantes del curso ha acompañado a una brigada de COMSA Corporación en su día a día para aprender sobre diferentes tipologías de trabajos: desde realizar una zanja y extender nuevo cableado, hasta reformar un centro de transformación o reconfigurar una red aérea. Esto les ha permitido conocer de primera mano cómo es el trabajo de campo que posibilita que la electricidad llegue a hogares y empresas, haciendo hincapié tanto en la importancia de la seguridad, como de la incorporación de nuevas tecnologías.





## Equipo COMSA Corporación

### Gestión de la remuneración

El Grupo determina la remuneración de la plantilla en función de las tablas salariales fijadas en los convenios colectivos de cada sector, así como criterios de equidad interna, competitividad externa y meritocracia. Por lo general, dicha remuneración está compuesta por los siguientes conceptos:

- **Salario fijo:** se determina en base al tiempo de trabajo y la categoría profesional de la persona adscrita al convenio colectivo correspondiente en cada geografía, junto a otros conceptos y pluses complementarios.
- **Retribución variable:** esta retribución se percibe en función del cumplimiento de determinados objetivos previamente fijados. Dichos objetivos responden tanto a objetivos globales de grupo, como a objetivos individuales medidos de forma periódica a través de la evaluación del desempeño individual. Esta evaluación del desempeño permite valorar de forma continua y objetiva el resultado de los objetivos y las competencias individuales del trabajador, en base a sus responsabilidades y función dentro del Grupo, permitiendo establecer planes de desarrollo profesional. Mediante este mecanismo se garantiza la equidad salarial entre los diferentes colectivos, contribuyendo así a la consecución del **ODS 10** que aboga por la **reducción de las desigualdades**.

A continuación, se muestra el porcentaje de personal que ha recibido retribución variable respecto al total plantilla:

#### Porcentaje de plantilla que ha recibido retribución variable<sup>1</sup>:

	2023	2022	2021	2020	2019
% de plantilla que recibe retribución variable	28%	28%	71%	69%	74%
Países	España, Brasil, Colombia, Francia, México y Portugal	España, Brasil, Colombia, Francia, México y Portugal	España, Brasil, Colombia, Francia, México y Portugal	España, Argentina, Brasil, Francia y Perú	España, Argentina, Brasil, Francia y Perú

En 2022 el uso de la herramienta *Success Factors* se ha extendido a todos los países con profesionales sujetos a valoración del desempeño, consolidándose su uso en 2023. Esta plataforma permite, además de asegurar un seguimiento pormenorizado de todas las fases del proceso, disponer de una visión completa del talento interno convirtiendo esta información en una pieza clave para el diseño de planes de desarrollo y sucesión.

<sup>1</sup> Hasta el 2021 el porcentaje únicamente únicamente a partir de la Categoría 4, mientras que a partir de 2022 el porcentaje es respecto al total plantilla.





Capital humano

Gestión del talento

Remuneración

Satisfacción y compromiso del personal

Diversidad, igualdad e inclusión

Diálogo social

Prevención de riesgos laborales

## Equipo COMSA Corporación

### Gestión de la remuneración

Paralelamente, todos los empleados del Grupo tienen acceso al Plan de Retribución Flexible que permite optimizar el salario del personal, de manera que, en función del país, los empleados pueden adquirir ciertos productos o servicios con ventajas fiscales, lo que les permite maximizar el uso de su retribución. Mediante esta modalidad, se puede acceder a bonificaciones en transporte, dietas, seguros médicos o de vida, así como acceso a guarderías y formación.

De acuerdo con el compromiso del Grupo con la transparencia, COMSA Corporación publica de forma anual las remuneraciones del Consejo de Administración en el informe de gestión. El importe devengado durante el ejercicio 2023 por los miembros del Consejo de Administración ha sido de 777 miles de euros, siendo de 777 miles de euros en 2022, siendo 477 miles de euros en 2021, 797 miles de euros en 2020 y 796 miles de euros en 2019.

COMSA Corporación está comprometida con la consecución de la equidad salarial en relación con el género en todas las actividades y países en los que está presente, por lo que, con este fin, realiza un análisis salarial que le permite identificar potenciales diferencias retributivas entre empleados y empleadas con puestos de trabajo análogos. Dicho ejercicio permite identificar si existe brecha salarial por género en trabajos de igual actividad o bien si la diferencia se debe a otras causas (antigüedad, resultados, etc).

A continuación, se presentan las remuneraciones medias por género en los diferentes países, cuyas cifras tienen relación con la distribución y el volumen de personas en las diferentes categorías dentro del Grupo.

### Remuneración media por país y género en 2023 (€)

País	Mujeres	Hombres
Brasil	20.521	33.098
Colombia	14.799	15.666
Croacia	18.832	19.639
España	28.947	31.952
Francia	29.652	34.734
México	14.269	10.765
Portugal	23.267	19.819
Suecia	38.387	49.974

### Brecha salarial global<sup>1</sup> por categoría<sup>2</sup> y edad en 2023

Edad	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
<30	-	-4%	16%	9%
30-50	24%	9%	9%	22%
>50	15%	8%	19%	26%

Respecto a las cifras relativas a la brecha global, se debe tener en cuenta que además de la agrupación de ámbitos geográficos diferenciados (nacional e internacional), se integran también algunas categorías con funciones que no son equivalentes en su totalidad, para garantizar en todo momento la confidencialidad de los datos.

<sup>1</sup> La brecha se obtiene a partir de la retribución total, compuesta por el salario fijo bruto anual y la retribución variable, cuando aplica.

<sup>2</sup> Las categorías incluyen: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.



## Equipo COMSA Corporación

### Gestión de la remuneración

Al comparar estas tablas con las de años anteriores debe tenerse en cuenta la diferencia de perímetros, tanto a nivel nacional como internacional<sup>1</sup>, así como también, en el caso de comparar tablas relativas a edad, la evolución de esta, año tras año, para el mismo colectivo.

A continuación, se presenta la ratio global entre el salario mínimo percibido en COMSA Corporación respecto al salario mínimo local.

#### Ratio compensación en COMSA Corporación respecto al mínimo local

2023	2022	2021	2020	2019
1,14	1,05	1,05	1,18	1,43

Por último, se proporciona la ratio de la compensación total anual, incluyendo salario fijo bruto anual más la retribución variable, de la persona mejor pagada del Grupo frente a la mediana, así como su evolución en los últimos años.

#### Ratio compensación anual global<sup>2</sup>

2023	2022	2021	2020	2019
12,63	13,22	13,45	13,86	13,85

Las variaciones en estas dos últimas ratios están influenciadas por la subida en España del salario mínimo interprofesional en 2021, por ser el país con mayor plantilla.

<sup>1</sup> Para más información sobre las diferencias de perímetros entre los diferentes años, consultar el apartado "Alcance y cobertura" de esta memoria.

<sup>2</sup> Ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada de COMSA Corporación frente a la mediana de la compensación total anual del Grupo (excluida la persona mejor pagada).



Reunión formativa en el marco del proyecto de BRT Metropolitano en Belém (Brasil).





## Equipo COMSA Corporación

### Satisfacción y compromiso del personal

El modelo de relación de COMSA Corporación con su plantilla se basa en la confianza mutua, la fidelización, el compromiso y el reconocimiento hacia las personas. Por ello, para garantizar estos objetivos dispone de los siguientes mecanismos:

- **Entrevistas de seguimiento:** se realizan a las nuevas incorporaciones transcurridos 3 meses desde su llegada al Grupo. El objetivo es asegurar que la incorporación al equipo se lleva a cabo de forma adecuada y cumpliendo las expectativas de ambas partes.
- **Entrevistas de salida:** se realizan en el momento de finalizar de forma voluntaria la relación laboral por parte de la persona trabajadora. El objetivo es identificar tanto aquellos aspectos que el trabajador o trabajadora valora positivamente de su etapa en el Grupo, como aquellas oportunidades de mejora, con el fin de optimizar la experiencia de la plantilla en el presente y a futuro.

Paralelamente, y atendiendo a las características propias del sector y a la realidad productiva de cada área o negocio, la contratación de personal especializado está fuertemente vinculada a la tipología del proyecto, a la fase de desarrollo de éste, y a su localización. A continuación, se presenta la rotación de la plantilla de los últimos años:

#### Número de altas por género y edad

	<30		30-50		>50		Total altas (% respecto al total plantilla)
<b>2023</b>	96	479	200	911	114	364	2.164 (41%)
<b>2022</b>	95	477	207	870	95	316	2.060 (41%)
<b>2021</b>	91	324	150	617	84	203	1.469 (32%)
<b>2020</b>	101	323	207	757	95	227	1.710 (37%)
<b>2019</b>	81	293	168	723	61	178	1.504 (36%)





## Equipo COMSA Corporación

### Satisfacción y compromiso del personal

#### Número de bajas por tipo y año

	Despido	Baja voluntaria	Fin contrato	Jubilación	Total bajas (% respecto al total plantilla)
<b>2023</b>	<b>154</b>	<b>904</b>	<b>641</b>	<b>39</b>	<b>1.738 (33%)</b>
<b>2022</b>	186	687	434	37	1.344 (26%)
<b>2021</b>	140	419	612	35	1.206 (26%)
<b>2020</b>	171	376	634	34	1.215 (26%)
<b>2019</b>	170	819	1.261	30	2.280 (54%)

Esta rotación se explica principalmente por los siguientes factores:

- Dispersión geográfica de los proyectos: ésta dificulta la posibilidad de prorrogar contrataciones, existiendo un ligero incremento de la rotación voluntaria debido a la situación global del mercado laboral.
- Las necesidades contractuales del proyecto: debido a la tipología de algunos contratos de mantenimiento y servicios, y con objeto de garantizar al cliente las mejores condiciones y la continuidad del servicio, el Grupo subroga personal con amplia experiencia y conocimientos en la tipología de trabajos a realizar.

Recolección de datos en una obra de rehabilitación para el proyecto europeo RECONSTRUCT en Barcelona (España).





Capital humano

Gestión del talento

Remuneración

Satisfacción y compromiso del personal

Diversidad, igualdad e inclusión

Diálogo social

Prevención de riesgos laborales



## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

Para COMSA Corporación, sus colaboradores y colaboradoras representan su activo más valioso, ya que garantizan la calidad y el eficiente desempeño de los diferentes proyectos. Por este motivo, el Grupo promueve un modelo de gestión del capital humano centrado en la igualdad de trato y la inclusión de los diferentes perfiles que integran la plantilla, dado que contar con puntos de vista diversos resulta indispensable para afrontar nuevos retos.

Bajo esta premisa, recogida en el Código Ético del Grupo, se ofrecen entornos de trabajo inclusivos, seguros, saludables y libres de discriminación, donde todas las personas pueden crecer y desarrollar su carrera, con independencia de sus circunstancias personales: perfil profesional, género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad, o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación. Para el Grupo, esta apuesta por la diversidad contribuye al pleno desarrollo de las personas, permitiendo mejorar sus capacidades y calidad de vida, además de permitir integrar nuevos puntos de vista, que pueden desencadenar en nuevas oportunidades.

Si bien es cierto que, de forma histórica, el foco principal de las acciones realizadas en materia de diversidad estaba en garantizar la igualdad de género, a partir de 2022, con motivo de la celebración del Mes Europeo de la Diversidad, se publicó la primera Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión del Grupo, con el objetivo de convertirse en el documento marco a partir del cual se articulen diferentes acciones y procedimientos que trabajen la diversidad desde una perspectiva transversal. Coincidiendo con esta efeméride, se llevó a cabo también una encuesta para conocer la percepción de la plantilla en relación con la diversidad para disponer de información base sobre la que diseñar y emprender nuevas acciones.



### Política de diversidad, igualdad e inclusión



El equipo de COMSA Corporación es diverso igual que su actividad. ▶



Capital humano

Gestión del talento

Remuneración

Satisfacción y compromiso del personal

Diversidad, igualdad e inclusión

Diálogo social

Prevención de riesgos laborales



# Equipo COMSA Corporación

## Diversidad, igualdad e inclusión

### Igualdad de género

Contribuir a la equidad de género en el seno de la organización supone uno de los principales y más complejos retos del Grupo. Históricamente, el sector de la construcción y la ingeniería se ha vinculado tradicionalmente a la fuerza física, hecho que justificaba en parte la fuerte masculinización de algunos puestos. Esta situación se está viendo ligeramente revertida en los últimos años.

La creciente y progresiva incorporación femenina al mundo de la construcción responde a factores muy diversos: desde la creciente digitalización de procesos, que disminuye la dependencia física de muchos de los trabajos, a acciones desarrolladas desde diferentes organismos para alcanzar la plena equidad. Fruto de estas y otras muchas iniciativas, se espera un incremento progresivo de la presencia de la mujer en el sector a lo largo de los próximos años. A continuación, se presenta la distribución de la plantilla en COMSA Corporación desglosada por género en relación con el tipo de contratación y de jornada:

#### Tipología de contrato por género

	Indefinido			Temporal			Total
			Total			Total	
<b>2023</b>	929 (93%)	4.014 (93%)	4.949 (93%)	72 (7%)	324 (7%)	396 (7%)	5.339
<b>2022</b>	888 (86%)	3.150(78%)	4.038(80%)	148 (14%)	873 (22%)	1.021(20%)	5.059
<b>2021</b>	750 (82%)	2.718(74%)	3.468(75%)	163 (18%)	976 (26%)	1.139(25%)	4.607
<b>2020</b>	763 (78%)	2.623(72%)	3.386(73%)	212 (22%)	1.032(28%)	1.244(27%)	4.630
<b>2019</b>	688 (77%)	2.492(75%)	3.180(76%)	205 (23%)	820 (25%)	1.025(24%)	4.205



## Convirtamos el reto de la igualdad en una oportunidad, lema de la campaña de sensibilización de COMSA Corporación en materia de género.



## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Igualdad de género

Estas cifras relativas a contratación indefinida son superiores a la media global y a la del sector, según el último informe Mujeres en el Sector de la Construcción 2023, dado a conocer por el Observatorio Industrial de la Construcción, dependiente de la Fundación Laboral de la Construcción. En este informe, donde se analiza la evolución

de la contratación femenina en el sector, se indica que el 89,9% de las mujeres lo hace a través de contratos indefinidos, mientras que en el Grupo esta cifra es del 93%, destacando además que el sector ofrece mejores condiciones laborales que otros puestos ocupados tradicionalmente por mujeres.

#### Tipología de jornada por género

	Completa			Parcial			Total
			Total			Total	
<b>2023</b>	<b>655 (65%)</b>	<b>4.267 (98%)</b>	<b>4.922 (92%)</b>	<b>346 (35%)</b>	<b>71 (2%)</b>	<b>417 (8%)</b>	<b>5.339</b>
<b>2022</b>	615 (64%)	4.032 (98%)	<b>4.647 (92%)</b>	340 (36%)	72 (2%)	<b>412 (8%)</b>	<b>5.059</b>
<b>2021</b>	568 (62%)	3.629 (98%)	<b>4.197 (91%)</b>	345 (38%)	65 (2%)	<b>410 (9%)</b>	<b>4.607</b>
<b>2020</b>	554 (57%)	3.580 (98%)	<b>4.134 (89%)</b>	421 (43%)	75 (2%)	<b>496 (11%)</b>	<b>4.630</b>
<b>2019</b>	514 (58%)	3.228 (97%)	<b>3.742 (89%)</b>	379 (42%)	84 (3%)	<b>463 (11%)</b>	<b>4.205</b>





Capital humano

Gestión del talento

Remuneración

Satisfacción y compromiso del personal

Diversidad, igualdad e inclusión

Diálogo social

Prevención de riesgos laborales

## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Igualdad de género

Con la convicción de que para revertir estas cifras y alcanzar progresivamente la equidad, los esfuerzos, dentro y fuera de COMSA Corporación, tienen que dirigirse a lograr una mayor atracción de talento femenino hacia carreras STEM. Por ello, el Grupo trabaja firmemente el **ODS 5 Igualdad de género** a través de diferentes mecanismos para garantizar la igualdad de condiciones dentro del Grupo:

- **Plan de Igualdad 2019-2023:** es el instrumento empleado por el Grupo para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres donde, partiendo de un diagnóstico de la situación, se establece un calendario de acciones y medidas para implantar en los diferentes negocios. Entre ellas, destaca la que establece que, ante igualdad de condiciones entre candidatos, se debe priorizar la contratación o la promoción femenina.
- **Fomento de la sensibilización en materia de género:** la sensibilización y formación para luchar contra los estereotipos resulta fundamental para conseguir la igualdad y la transmisión de valores igualitarios y de perspectiva de género, así como la prevención del acoso laboral y sexual y la no discriminación en el entorno laboral. Por ello desde 2021 toda la plantilla ha recibido formación en sensibilización de género, al haberse integrado en el programa de formación inicial para nuevas incorporaciones.

- **Target Gender Equality:** desde 2020, COMSA Corporación forma parte de esta comunidad fundada por el Pacto Mundial de Naciones Unidas con el objetivo de acelerar la representación y el liderazgo de las mujeres en la empresa. Desde entonces, el Grupo participa en las diferentes iniciativas promovidas por esta comunidad, habiendo estado presente de nuevo en la edición 2023 con contenidos renovados.



Sala de control de ITS de la B-40 en Barcelona (España).



Capital humano

Gestión del talento

Remuneración

Satisfacción y compromiso del personal

Diversidad, igualdad e inclusión

Diálogo social

Prevención de riesgos laborales



## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Igualdad de género

- **Creación de referentes:** para el Grupo, la principal dificultad para conseguir la igualdad en su plantilla es la escasez de candidaturas femeninas para posiciones técnicas, ya que a pesar de que la digitalización está modificando progresivamente esta tendencia, la elección de estudios de ingeniería por parte de mujeres sigue siendo baja.

Para potenciar el interés de las mujeres por este tipo de estudios y tener mayor diversidad de perfiles en el futuro, en el Día de la Mujer Ingeniera se invita a ingenieras del Grupo a que expliquen qué significa para ellas esta profesión, con el objetivo de animar a otras mujeres a seguir sus pasos. De forma paralela, con motivo del Día Internacional de la Mujer en 2022 se creó la campaña **“Mujeres Referentes”** con el objetivo de dar visibilidad y reconocer la carrera de mujeres que, por su trayectoria en la empresa o posición en el sector, pueden servir de inspiración a otras compañeras dentro y fuera del Grupo. Con esta campaña viva en la que de forma periódica se comparten nuevos testimonios se pone el foco en perfiles técnicos y de obra para incentivar la elección de estudios del ámbito STEAM, así como también se destacan perfiles en posiciones de liderazgo para visibilizar cómo el talento y las capacidades no están vinculadas al género. En 2023 el Grupo publicó un [vídeo](#) para poner en valor el esfuerzo, motivación y capacidad de superación de todas las mujeres en el día a día de COMSA Corporación.

Adicionalmente en 2023 el Grupo se adhirió al Manifiesto por la Igualdad de Oportunidades en el Sector de la Movilidad de EJE&CON, la Asociación Española de Ejecutiv@s y Consejer@s, con el objetivo de promover y difundir la igualdad de género y la diversidad a través de la gestión del talento, tanto en organismos públicos como privados. También participó en las *IV Jornadas de la Fundació Sorli* para abordar la Violencia de género en la empresa, con el objetivo de disponer de herramientas en caso de detectar algún caso.



Vídeo con motivo del Día Internacional de la Mujer, para reconocer la labor de las colaboradoras en el Grupo.



Capital humano

Gestión del talento

Remuneración

Satisfacción y compromiso del personal

Diversidad, igualdad e inclusión

Diálogo social

Prevención de riesgos laborales



## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Fomento del talento diverso

- **Protocolo de prevención de acoso y otras conductas discriminatorias:** el objetivo de este documento es prevenir y, en su caso, corregir todas aquellas conductas que atenten contra la dignidad, igualdad y libertad moral y sexual de cualquier persona que forme parte del Grupo, estableciendo las vías de denuncia pertinentes y garantizando la confidencialidad en todo el proceso. Durante el año 2023 se han contabilizado nueve casos en este ámbito en los canales para este cauce. De estos, dos se han desestimado por no tener vinculación con acoso o discriminación. Respecto a los siete casos restantes, después de haber llevado a cabo las investigaciones pertinentes, cuatro se han desestimado, en dos de ellos se han tomado medidas para revertir la situación y otro está siendo investigado por un asesor externo.
- **Fomento del lenguaje inclusivo:** el lenguaje inclusivo constituye una de las herramientas básicas que garantizan y vehiculan el compromiso de la organización con la no discriminación. Por este motivo, el Grupo presta especial atención al uso del lenguaje y de las imágenes que transmite, tanto en sus comunicaciones internas como a través de los diferentes canales de comunicación externos.



Participantes de la campaña de sensibilización para promover el talento sin etiquetas en la oficina de Barcelona (España).



## DIVERSIDAD EN LA EMPRESA



## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Fomento del talento diverso

- **Inclusión:** el compromiso con la diversidad dentro de COMSA Corporación se acompaña de una firme apuesta por la integración laboral de los diferentes perfiles. A la diversidad generacional, de género y de perfiles profesionales, se incluyen también otros rasgos como la diversidad cultural, contando con más de 62 nacionalidades en 2023 o la identidad de género y preferencias sexuales. En relación con este último colectivo, en 2023 COMSA Corporación participó en el estudio sobre “Gestión de la diversidad LGBT+ en España” elaborado por Pacto Mundial y REDI<sup>1</sup>, hito que supuso el punto de partida para el desarrollo de los primeros Planes LGBTI del Grupo, con el lanzamiento de una encuesta a toda la plantilla, como primer paso para conocer la realidad y percepción de las personas del Grupo.

Adicionalmente también se trabaja para incluir en plantilla a personas con dificultades de acceso al mundo laboral, como colectivos vulnerables o con capacidades diversas. Para llevarlo a cabo, el Grupo recurre a entidades especializadas en integración laboral y a centros especiales de empleo que sirven de cantera para integrar el mejor talento en el seno de COMSA Corporación, colaborando en 2023 con un total de 21 centros en España. Siempre que sea posible, en función de los requisitos de cada puesto, el Grupo prioriza la contratación interna de estas personas,

facilitando así su plena integración en el mundo laboral, lo que se aprecia en el incremento gradual de la contratación de este colectivo. Para que esta integración sea exitosa, es imprescindible que todas las personas de la organización estén sensibilizadas y contribuyan a la adaptación de los colectivos vulnerables o con capacidades diversas al día a día del puesto. En 2023, COMSA Corporación ha continuado trabajando en la sensibilización contra posibles estereotipos sobre el colectivo de diversidad funcional. En esta ocasión, con el objetivo de poner en valor el talento sin etiquetas, se ha presentado otro caso real en oficinas destacando la importancia de la participación de todo el equipo en el Ciclo de la integración.

En aquellos casos en los que, debido a los requisitos del puesto o de las tareas a desempeñar, o bien por la falta de oferta de algunos perfiles en el mercado laboral, esta contratación directa no resulta posible, se recurre a la contratación de servicios a centros especiales de empleo que proporcionan las condiciones necesarias para que estas personas puedan desempeñar sin limitaciones las diferentes tareas. Otra de las fórmulas del Grupo para promover la integración laboral de este colectivo se produce, de forma indirecta, a través de donaciones a centros especiales de empleo para posibilitar e incentivar sus fines sociales.

<sup>1</sup> REDI: Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGBTI en España.





## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Fomento del talento diverso

- **Fomento de la conciliación:** para el Grupo, el compromiso con el empleo de calidad trasciende el plano laboral, ya que entiende que la organización del trabajo debe favorecer la plena conciliación personal y familiar, mejorando de este modo el bienestar de las personas. Gracias a la digitalización, que permite trabajar y compartir información sin necesidad de conectarse de forma simultánea en tiempo y lugar, las personas tienen mayores opciones de organizar sus tareas.

A su vez, para garantizar que esta herramienta se utiliza adecuadamente, el Grupo desarrolló ya en 2019 su **Política de Desconexión** con el objetivo de garantizar la desconexión digital al finalizar la jornada laboral. Adicionalmente, COMSA Corporación ha establecido diferentes medidas que favorecen la conciliación y la flexibilidad, en el marco de las distintas realidades y necesidades organizativas de los diferentes centros de trabajo.

Algunos ejemplos de estas medidas adoptadas en España son:

- Flexibilidad horaria entre jornadas de entrada y salida en oficinas.
- Jornada intensiva los viernes durante todo el año.
- Jornada continuada en periodos estivales.
- Flexibilidad en la elección de periodos vacacionales y la posibilidad de prolongación de estas más allá del año natural.

Además de estas medidas recogidas en el Plan de Conciliación Laboral, en 2023 se renueva la Política de Teletrabajo para oficinas en España, así como la Política de Movilidad Internacional, cuyo objetivo es regular las condiciones laborales en los procesos de movilidad internacional.





Capital humano

Gestión del talento

Remuneración

Satisfacción y compromiso del personal

Diversidad, igualdad e inclusión

Diálogo social

Prevención de riesgos laborales

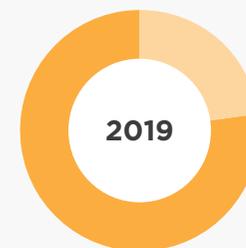
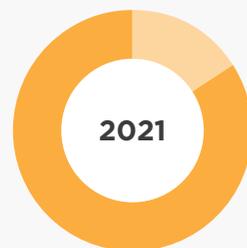
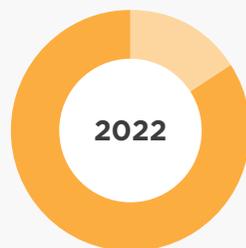
## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Fomento del talento diverso

Otra importante medida en el plano de la conciliación laboral son los permisos por descendencia, ya que garantizan la corresponsabilidad familiar, pieza fundamental para conseguir la plena incorporación laboral de la mujer. Gracias a las políticas de conciliación de COMSA Corporación, a lo largo de 2023, la totalidad de hombres y mujeres que han solicitado este tipo de permiso en los diferentes países se ha reincorporado a sus respectivos puestos después de su disfrute.

Adicionalmente, el Grupo realizó una campaña en mayo con motivo del [Mes de la Diversidad](#), que dio comienzo con el acto de firma de la Carta de la Diversidad de la Unión Europea como muestra del compromiso público del Grupo en este terreno. En el marco de esta campaña se compartieron contenidos para sensibilizar sobre este ámbito, partiendo de la diversidad en el Grupo, la diversidad de género y la diversidad en la cadena de valor. Además, se lanzó el nuevo itinerario “Formación en Diversidad” y se invitó a la plantilla a compartir ideas o sugerencias relativas al fomento de la diversidad e inclusión en el entorno laboral.



Mujer	17%
Hombre	83%
Permisos disfrutados	153

Mujer	18%
Hombre	82%
Permisos disfrutados	133

Mujer	16%
Hombre	84%
Permisos disfrutados	148

Mujer	18%
Hombre	82%
Permisos disfrutados	137

Mujer	23%
Hombre	77%
Permisos disfrutados	120





## Equipo COMSA Corporación

### Diálogo social

Para fomentar el diálogo social entre los diferentes interlocutores del Grupo se dispone de diversas fórmulas, desde opciones formales como los comités de empresa, reuniones o buzones de correo electrónico, pasando por otras opciones cuya finalidad es poner al alcance de la plantilla toda la información y documentación que pueda necesitar, tales como la página web, el portal corporativo o la App de empleados. Algunos de estos canales tienen periodicidad establecida y otros se utilizan cuando se producen hechos considerados relevantes.

- **Comités de empresa:** estos se agrupan por sociedad y por zona geográfica, y suponen la representación paritaria de las personas que integran el Grupo. En estos comités se tratan aspectos de distinta naturaleza a través de reuniones específicas para cada uno de los temas. Por ejemplo, las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, donde se abordan aspectos relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales, las comisiones de Igualdad, y las comisiones de Formación.
- **Canal ético:** tal y como se explica en el apartado de *Transparencia, ética e integridad* de esta memoria, este canal permite plantear dudas, consultas o inquietudes sobre cuestiones relativas al Código Ético, así como comunicar, de buena fe y a salvo de represalias, malas prácticas e incumplimientos éticos y normativos de los que la persona tuviera conocimiento.

- **Otros canales de divulgación:**

**Web corporativa:** recoge toda la información pública del Grupo, sus áreas de trabajo y los principales acontecimientos del mismo.

**Portal Corporativo o Portal del Empleado:** renovado en 2020, tiene el objetivo de ser el espacio de referencia y colaboración entre el personal y COMSA Corporación, aglutinando todos los recursos e información que la plantilla necesita en su día a día.

**App móvil My COMSA:** su lanzamiento en 2021 supuso un paso adelante en la comunicación interna del Grupo, ya que ofrece la posibilidad de conocer más y mejor a COMSA Corporación y a las empresas que conforman el Grupo, así como su actividad en los diferentes proyectos. Esta herramienta facilita también la divulgación de contenido relacionado con curiosidades y hechos históricos del sector en los países en los que el Grupo está presente. Como novedad, en 2022 se ha incorporado una nueva funcionalidad que permite publicar contenidos de interés por parte de algunos usuarios. Con esta actualización, la App My COMSA aspira a convertirse en una nueva vía de comunicación e interacción bidireccional entre plantilla y Grupo.



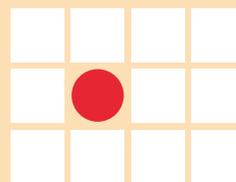


## Prevención de riesgos laborales

Con el objetivo de promover empleos de calidad, COMSA Corporación vela por la seguridad y salud de su principal activo: las personas. Por ello, el Grupo dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, basado en los requisitos de la norma ISO 45001 y alineado con los principios de trabajo digno de la Organización Internacional del Trabajo, así como con las metas de los ODS3 Salud y Bienestar, ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico y ODS17 Alianzas para lograr los objetivos de Naciones Unidas.

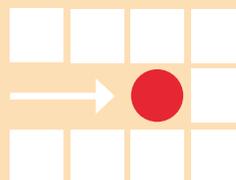


### Prioridades



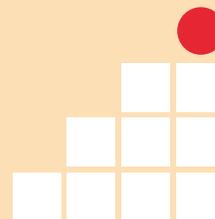
- Incremento de la concienciación sobre riesgos y sus consecuencias.
- Digitalización de los principales procesos preventivos.

### Avances 2023



- Mejora del 10% en los índices de accidentalidad.
- Revisión del Protocolo de Gestión Preventiva frente a fenómenos climáticos extremos.

### Metas



- Implantación del Plan Estratégico 2024-2026 en Prevención de Riesgos Laborales.



## Prevención de riesgos laborales

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional da cobertura a todas las actividades de COMSA Corporación, incluyendo tanto a personas trabajadoras propias como a las de empresas subcontratistas colaboradoras.

En este ámbito, la Política de Seguridad y Salud del Grupo establece los 5 principios básicos sobre los que se trabaja para alcanzar una visión de cero daños, fomentando la cultura de la prevención frente a la corrección.

### Principios de la Política de Seguridad y Salud

1. Planificación e innovación para eliminar o reducir riesgos.
2. Coordinación y participación de toda la plantilla.
3. Rigor y competencia profesional.
4. Disponibilidad de los recursos adecuados para cada actividad.
5. Revisión sistemática del conjunto de los procesos, como herramienta básica para la mejora continua de los mismos.

Se trata de una política transversal que, junto con otras políticas de COMSA Corporación, como la Política Ambiental y la Política de Calidad, conforman el Sistema de Gestión del Grupo.



### Política de Seguridad y Salud

### Política de Seguridad y Salud

Adicional a la Política de Seguridad y Salud, en 2023 se ha publicado y difundido la **Política Stop Work** que faculta a todas las personas trabajadoras, ante la detección de un riesgo grave, a paralizar temporalmente las actividades hasta su evaluación y, en su caso, la adopción de medidas adecuadas para eliminar o mitigar dicho riesgo. Esta política refuerza el valor preminente de la Seguridad y Salud en todas las actividades del Grupo.

**En 2023 el 88% de las ventas de COMSA Corporación se han ejecutado bajo las directrices y pautas de la norma internacional ISO 45001 de seguridad y salud laboral.**





## Prevención de riesgos laborales

### Planificación y control de las condiciones de trabajo

La cultura preventiva de la organización se fundamenta en torno a los siguientes puntos:

- **Personal técnico altamente cualificado:** aporta una cobertura global a los riesgos laborales de la organización.
- **Análisis de riesgos:** actualizado de forma sistemática y periódica, aborda tanto los riesgos generales como los específicos de cada proyecto, evaluándolos en base a la probabilidad de ocurrencia y a la severidad.
- **Medidas para eliminar o, en su defecto, mitigar los riesgos:** estas pueden ser tanto de carácter técnico, como equipos de protección colectiva o individual, o bien organizativas o relacionadas con factores humanos. En cualquier caso, deben eliminar o reducir los niveles de riesgo a la categoría de moderados, máxima permitida por la Política de Seguridad y Salud del Grupo, que prohíbe procesos que impliquen riesgos altos o muy altos.
- **Vigilancia periódica del estado de la salud de la plantilla:** a través de un Servicio de Prevención externo, se garantiza la aptitud de las personas para desarrollar su trabajo. Se llevarán a cabo respetando siempre el derecho a la intimidad y a la dignidad de la persona, así como la confidencialidad de toda la información relacionada con su estado de salud.
- **Controles y auditorías internos y externos:** mediante estos mecanismos se verifica la eficacia de las medidas implantadas.
- **Mejora en el control de riesgos y seguimiento de medidas preventivas** a través de la implantación de herramientas de digitalización de los controles preventivos de obra.
- **Iniciativas que fomentan la salud y el bienestar:** aunque estas iniciativas son de carácter diverso y se adaptan a las necesidades de la organización en cada momento, pueden destacarse campañas específicas de salud, tanto en el entorno profesional como en el personal, tales como el incentivo de la participación de la plantilla en acontecimientos deportivos de carácter benéfico, o la puesta a disposición de ayudas particularizadas de bienestar para colaboradores que lo requieren.





## Prevención de riesgos laborales

### La formación como pilar de la prevención

La visión de la Seguridad y Salud en COMSA Corporación es alcanzar un estadio de interdependencia en el que todas las personas trabajadoras formen parte de un equipo, velando no solo por su propia seguridad, sino también por la de sus compañeros y compañeras. Para alcanzar dicha visión, la formación y la información son consideradas pilares fundamentales del Sistema de Gestión Preventivo.

**La relevancia estratégica de la formación en Seguridad y Salud en COMSA Corporación se pone de manifiesto con el incremento de más del 20% en el número de horas de formación por persona respecto a 2022.**

Operario de mantenimiento.





## Prevención de riesgos laborales

### Formación experiencial basada en realidad virtual

Otra de las apuestas del Grupo para dinamizar las formaciones en materia de prevención es el uso de nuevas tecnologías.

En 2023 se impartieron las primeras jornadas de formación en extinción de incendios mediante el uso de realidad virtual con un gran impacto. Estas permitieron a las personas participantes introducirse en escenarios virtuales que recreaban oficinas, almacenes y otros espacios con fuego, ofreciéndoles la oportunidad de experimentar directamente vivencias para actuar ante diferentes situaciones. Este tipo de formación facilita, adicionalmente, analizar los comportamientos de los asistentes, permitiendo alcanzar una mayor eficacia en los conocimientos adquiridos.

En 2023 COMSA Corporación ha impartido 31.841 horas de formación en materia de prevención de riesgos laborales, lo que supone el 46% de la formación global del Grupo.

Además de estas formaciones, al inicio de la actividad de cada proyecto se realizan reuniones específicas en las que se analizan los riesgos potenciales, así como las medidas preventivas que deben implantarse para eliminar o mitigar dichos riesgos.



### Formación en prevención en 2023

**+ de 31.800 horas**

lo que supone el **46%** de horas respecto a la formación total.





## Prevención de riesgos laborales

### Consulta y participación

Debido a la naturaleza y localización de las actividades del Grupo, en COMSA Corporación se aplican diferentes convenios colectivos. En este sentido, el Grupo cumple con los convenios colectivos vigentes en todos los países en los que está presente, que establecen las regulaciones específicas a aplicar en el ámbito de seguridad y salud laboral.

Para garantizar el enfoque de mejora continua que fundamenta el sistema de gestión, todas las actividades son revisadas periódica y sistemáticamente con el objetivo de identificar situaciones que puedan suponer nuevos riesgos, y establecer las acciones preventivas adecuadas. Bajo este enfoque, la participación de las personas de COMSA Corporación resulta fundamental, pudiendo aportar su contribución a través de canales como los Comités de Seguridad y Salud, órganos de representación paritaria empresa-trabajadores, las reuniones periódicas de coordinación de cada proyecto, o los buzones de correo electrónico creados especialmente para este fin.



Puente sobre el río Araguaia (Brasil). ▶



Prevención de riesgos laborales

Planificación y control

Consulta y participación

Accidentalidad

Mejora continua

Nuevo paradigma

Alianzas

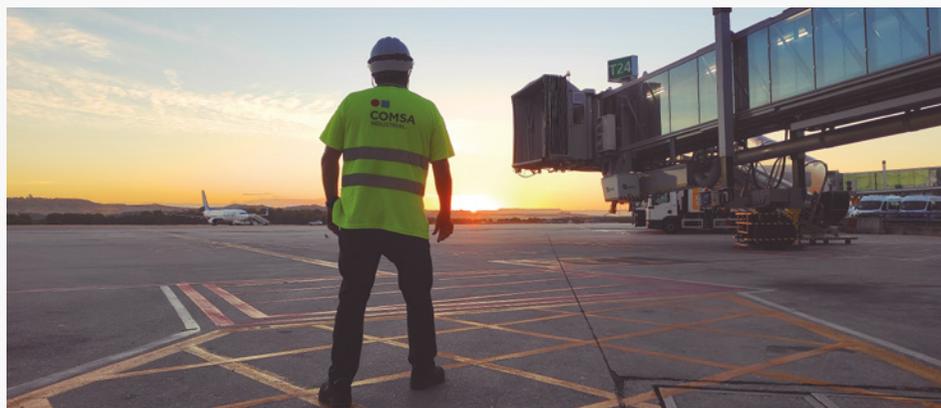
## Prevención de riesgos laborales

### Evolución de la accidentalidad

A continuación, se muestra la evolución de los índices de accidentalidad de COMSA Corporación durante los últimos años:

#### Accidentalidad en personal propio

	2023	2022	2021	2020	2019
Índice de frecuencia <sup>1</sup>	<b>24,07</b>	26,63	24,56	21,39	20,66
Índice de gravedad <sup>2</sup>	<b>0,84</b>	0,93	0,83	0,43	0,48
Índice de incidencia <sup>3</sup>	<b>48,79</b>	51,80	48,63	44,92	38,91



Equipos de asistencia a aeronaves en posiciones remotas en el Aeropuerto Madrid-Barajas (España).

El análisis e investigación de accidentes, tanto si causan baja laboral como si no, es imprescindible para establecer e implantar medidas preventivas que eliminen o minimicen la probabilidad de materialización de nuevos accidentes, tanto para personal propio como para personal de empresas subcontratadas.

El desglose por tipología de accidentes se muestra en la siguiente tabla:

#### Distribución de accidentes por tipología

	2023	2022	2021	2020	2019
Golpes o caídas	<b>44,12%</b>	40,43%	44,44%	20,70%	31,90%
Contacto térmico o eléctrico	<b>0,48%</b>	1,78%	2,90%	1,10%	1,50%
Contacto con agente cortante	<b>7,19%</b>	6,31%	7,25%	13,70%	5,30%
Aplastamiento o atrapamiento	<b>12,71%</b>	13,81%	5,31%	7,70%	1,50%
Trastornos musculoesqueléticos	<b>30,22%</b>	29,98%	37,68%	41,00%	37,10%
Otros	<b>5,28%</b>	7,69%	2,42%	15,80%	22,70%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup> Índice de frecuencia: número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

<sup>2</sup> Índice de gravedad: jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

<sup>3</sup> Índice de incidencia: número de accidentes por cada mil trabajadores.



## Prevención de riesgos laborales

### Evolución de la accidentalidad

El análisis y evolución de accidentalidad por género se muestra en la siguiente tabla:

#### Distribución de accidentes por géneros

	2023	2022	2021	2020	2019
Mujeres	3%	4%	6%	4%	5%
Hombres	97%	96%	94%	96%	95%

En lo que respecta a enfermedades profesionales, en 2023 no se diagnosticó ningún caso, reduciéndose por tanto los casos diagnosticados en 2022, que fueron 4 casos. En el periodo 2019-2021 no se dieron casos de enfermedades profesionales.

Por otro lado, en 2023 cabe lamentar el acontecimiento de dos accidentes mortales. En 2021 y 2022 se produjeron sendos accidentes mortales, mientras que en el periodo 2019-2020 no se produjo ningún accidente fatal.

Con objeto de reducir este tipo de accidentes, tanto los ocurridos como los incidentes potencialmente graves o muy graves, en 2023 se ha abierto un periodo de análisis, impulsado por la Dirección del Grupo que, con la participación de las líneas de producción y de prevención, tiene como objetivo el diseño e implantación de un Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales, cuyo horizonte temporal abarque el periodo 2024-2026.

### Absentismo

A lo largo de 2023 el número de jornadas perdidas ha sido 68.895, distribuyéndose, de forma porcentual, del siguiente modo:

	2023	2022	2021	2020	2019
Contingencias comunes	4,24%	3,75%	4,37%	4,03%	3,72%
Accidentes de trabajo	0,45%	0,47%	0,64%	0,27%	0,61%

El incremento del absentismo por contingencias comunes sigue la tendencia general observada para el conjunto de la población, y, según estudios expertos, tienen una alta correlación con el incremento de patologías relacionadas con la salud mental, así como con el envejecimiento de la población.





## Prevención de riesgos laborales

### Compromiso con la mejora continua

En línea con el compromiso por la mejora continua establecido en el **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo**, COMSA Corporación desarrolla diferentes iniciativas para promover la seguridad y la salud entre los miembros de la plantilla, poniendo el foco en la prevención, y contribuyendo a alcanzar las metas recogidas en el **ODS 3 Salud y Bienestar**, y con impacto en otros ODS, como el **ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico**, y el **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos**.

En 2023 el equipo directivo de COMSA Corporación analizó los principales resultados del Grupo en materia de prevención, así como las causas y el impacto de los accidentes desde diferentes perspectivas: profesional, personal, reputacional y económica. El resultado de dicho análisis fue la generación de diferentes líneas de trabajo que, durante 2024, se concretarán en un Plan Estratégico en Prevención para el periodo 2024-2026, con acciones específicas para cada Área de Negocio.

Por otro lado, la mejora que implica tanto la digitalización como la automatización de algunos procesos permite focalizar los esfuerzos preventivos en aquellas operaciones con mayor riesgo, ya sea por la mejora que implica en el análisis de datos, como en la reducción de tiempos de dedicación a procesos administrativos y documentales con una menor aportación de valor.

### Medidas proactivas

El Grupo es pionero en la implantación de medidas preventivas derivadas de nuevos requisitos normativos. Ejemplos de implantación de medidas preventivas para reducir la exposición a partículas de polvo de sílice y humos de motores diésel en entornos ferroviarios han sido los proyectos de renovación de vías en los ferrocarriles metropolitanos de Barcelona y Madrid:

- El diseño de una estrategia de medición que garantice, tanto el control de las condiciones de trabajo, como el diseño de medidas preventivas adicionales en caso necesario.
- El diseño e implementación de una estrategia de ventilación propia y específica durante la ejecución de las obras que incluye cortinas corta viento.
- El uso de sistemas de agua nebulizada y sistemas portátiles de ventilación adicional.
- El riego continuo del balasto para minimizar la generación de polvo de sílice.
- La implantación de vestuarios con doble taquilla independientes para ropa de trabajo y de calle.
- La limpieza industrial diaria para la ropa de trabajo y las instalaciones.
- El uso de ropa de trabajo de manga larga, así como el uso de mascarillas de protección FFP3 para una mayor protección de la plantilla.





## Prevención de riesgos laborales

### Compromiso con la mejora continua

#### Promoción de hábitos saludables

En el ámbito de la promoción de hábitos saludables se han desarrollado también iniciativas de diferente alcance.

En primer lugar, con motivo del día internacional sin alcohol, se ha difundido una infografía en la que se explica la problemática asociada a las adicciones, tanto al alcohol como a las drogas, así como su repercusión en el ámbito del trabajo. Además, se han puesto en marcha iniciativas como la impartición de talleres de concienciación sobre las adicciones al personal de obra, la implementación de protocolos de prevención de accidentes de trabajo relacionados con el consumo de alcohol y drogas, o bien se ha puesto a disposición de las personas que lo requieran un programa de apoyo.

Por otro lado, en México se ha puesto el foco en el desarrollo de diferentes **campañas de prevención del cáncer**. Por un lado, en el día mundial contra el cáncer de mama, se ha realizado una jornada de concienciación interna haciendo especial incidencia en los factores de riesgo y cómo disminuirlos, así como las pautas para realizar una autoexploración como herramienta para la detección temprana. Desde EOLIS, con motivo del día mundial de cáncer de próstata, invitaron a los colaboradores de más de 40 años a realizar una prueba de antígeno prostático con el objetivo de contribuir a la detección temprana de esta patología en la organización.



Participantes de la campaña de concienciación sobre cáncer de mama, Oficinas de México DF (México). ▶



Campaña de detección temprana de cáncer de próstata en Eolis América Latina (México). ▶



Prevención de riesgos laborales

Planificación y control

Consulta y participación

Accidentalidad

Mejora continua

Nuevo paradigma

Alianzas



# Prevención de riesgos laborales

## Compromiso con la mejora continua

### Reconocimientos en materia de prevención

Durante 2023 algunas de las acciones emprendidas han sido reconocidas: el Grupo ha recibido el galardón de Foment Nacional del Treball, en los XI Premios Atlante en la categoría de **“Medidas Preventivas Aplicadas”**, por la Gestión Preventiva por Exposición a Temperaturas Extremas. Esta gestión está basada en la evaluación de riesgos y adopción de medidas preventivas concretas para cada tipología de actividad en función de los niveles de alerta, en la eficiencia en los avisos por alertas, y en la adopción de medidas preventivas complementarias como los equipos personales de alerta.



Acto de entrega del Premio Altante en la sede de Foment del Treball en Barcelona (España).

Con ocasión de los XIV Premios Corresponsables se ha reconocido también la actividad Preventiva de COMSA Corporación, a la que se ha otorgado el premio a la **“Mejor Campaña de Sensibilización Interna”** por la iniciativa **“Mejor contar contigo que contar accidentes”**, en la que diferentes miembros de la organización expusieron las implicaciones profesionales y personales que un accidente laboral vivido en primera persona les ha ocasionado.



Cartel de la Campaña A3S Empresa Segura, Sostenible y Saludable.



## Prevención de riesgos laborales

### Nuevo paradigma: entornos hiperconectados

Como resultado de los nuevos modelos de trabajo, en los que impera la hiperconexión, y conscientes de la posible repercusión que esta nueva situación puede suponer para la salud de las personas, COMSA Corporación ha llevado a cabo diferentes iniciativas en los últimos años.

Así, en 2018 el Grupo implantó el **Protocolo para la Prevención y Detección del Estrés**, focalizado en la rápida detección de factores que pudieran desencadenar en situaciones de estrés. El protocolo también contempla medidas preventivas y de ayuda y soporte a las personas que puedan sufrir estas situaciones.

En 2019 se desarrolló la **Política de Desconexión**, que entiende la “desconexión” como un factor fundamental en el respeto de la vida personal y familiar. El objetivo de esta política es establecer directrices generales que garanticen el derecho a la desconexión digital de la plantilla, salvo en aquellos puestos cuyas obligaciones o responsabilidades sean inaplazables debido al cargo desempeñado. El documento pone en valor las ventajas que ofrecen los entornos de trabajo colaborativos implantados en el Grupo en los últimos años, que han permitido que diferentes miembros del equipo puedan trabajar sobre un mismo documento, así como compartir información sin necesidad de estar conectados de forma simultánea y permanente.

En 2023, COMSA Corporación ha dado continuidad a la implantación de medidas derivadas de los diferentes procesos de evaluación de riesgos psicosociales, con grupos de trabajo específicos de análisis. Algunas de las medidas analizadas tienen repercusión directa en estos entornos de hiperconectividad. Por ejemplo, se han implementado evaluaciones de riesgo de puestos en teletrabajo y formación preventiva específica en base a la política de teletrabajo.



Servicios auxilios a cargo de COMSA Solutions.





## Prevención de riesgos laborales

### Aliados por la prevención

Con el objetivo de hacer extensivos los avances y buenas prácticas del Grupo al conjunto del sector e incluso a la población en general, COMSA Corporación participa en jornadas técnicas y de divulgación junto a diferentes entidades. En 2023 destacan:

- Participación en la campaña de la *Confederació Catalana de la Construcció* con el objetivo de concienciar sobre la importancia de la prevención de riesgos. Se elaboró un vídeo específico de charla **pre job en trabajos ferroviarios**.
- Difusión de las medidas preventivas frente a temperaturas extremas, en **Lleida TV**, con el objetivo de concienciar a toda la sociedad sobre estos riesgos.
- Con motivo del Día Nacional de la Seguridad y Salud en el trabajo celebrado en Suecia, el Grupo se sumó a la iniciativa “**O Hall Nollan**” para concienciar a las personas sobre la importancia de respetar las normas de seguridad y salud en el ámbito laboral. En los diferentes centros de trabajo en el país, se paró la actividad entre 15 y 30 minutos durante los cuales diferentes responsables realizaron ponencias haciendo hincapié en la relevancia de la seguridad en el entorno de trabajo.

- Participación en el grupo de trabajo de elaboración de **guías de prevención** para mantenimiento de infraestructuras ferroviarias con OSALAN.
- Participación en el **Safety Leaders**, organizado por *Foment del Treball*, exponiendo mejores prácticas en el desarrollo de competencias para personal técnico de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE, *Health, Safety and Environment* por sus siglas en inglés).

El Grupo participa activamente en otros foros y asociaciones preventivas, como las Comisiones de Seguridad y Salud de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan), Cambra de Contractistes d’Obres de Catalunya, Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana, Asociación de Empresas de Ingeniería, Montajes, Mantenimientos y Servicios Industriales (Ademi), el Órgano Directivo del Fòrum PRL de Foment del Treball, o PRL Innovación.





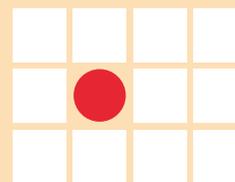
## Colaboradores externos

La adecuada gestión de la cadena de valor resulta fundamental para el correcto desempeño de COMSA Corporación, ya que se trata de un activo estratégico para la competitividad.

En este sentido, el Comité de Compras llevó a cabo en 2020 una revisión del Modelo de compras corporativo, que tiene el objetivo de velar en todo momento por la transparencia en los procesos de contratación, favorecer la libre competencia y detectar situaciones de riesgo. Al mismo tiempo, contribuye a reforzar el compromiso ético del Grupo, establecido en el Modelo de *Compliance* y que incluye asuntos relativos a la competencia, la contratación de socios comerciales y la aceptación de regalos y donaciones. También se actualizó el Procedimiento General de Compras, agilizando los flujos de trabajo y optimizando la adquisición de materiales y servicios estratégicos.

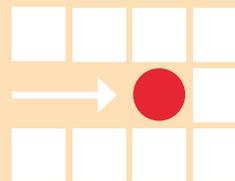


### Prioridades



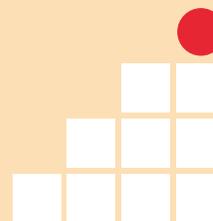
- Digitalizar el área de Compras para adaptarla de forma ágil y sostenible a los nuevos requerimientos del mercado.

### Avances 2023



- Elaboración del Código de Conducta para proveedores del Grupo.
- Emisión y control del cuestionario antisoborno en las sociedades del Grupo que disponen de la ISO 37.001.
- Nueva herramienta de homologación de proveedores críticos para reducir riesgos.

### Metas



- Aumentar la contratación de proveedores de energía verde.



Generación de valor

Homologación

Evaluación continua

Cultura preventiva

Digitalización

## Colaboradores externos

### La apuesta por la generación de valor

Más de 15.000 proveedores han conformado la cadena de suministro de COMSA Corporación en 2023. En su contratación se ha priorizado el fomento de la contratación local y el apoyo a la generación de impacto social positivo a través de la creación de riqueza e inversión en los países donde el Grupo tiene presencia. Con ello, más del 97% de los proveedores han sido autóctonos.

**15.000**

proveedores en 2023



Más de

**720M €**

destinados al pago de proveedores

**95%**

de las compras efectuadas a proveedores locales

Como muestra de su compromiso, COMSA Corporación exige a sus proveedores que asuman sus principios éticos, sociales y ambientales, por lo que incluye cláusulas en los contratos donde estos manifiestan su conocimiento y su adhesión a los siguientes principios fundamentales:



#### Principios éticos

El cumplimiento de los derechos humanos en sus relaciones comerciales se materializa a través de la aplicación de una política de tolerancia cero ante potenciales situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso, riesgo grave para la salud de los trabajadores, o comportamientos contrarios al Código Ético del Grupo.



#### Principios sociales y ambientales

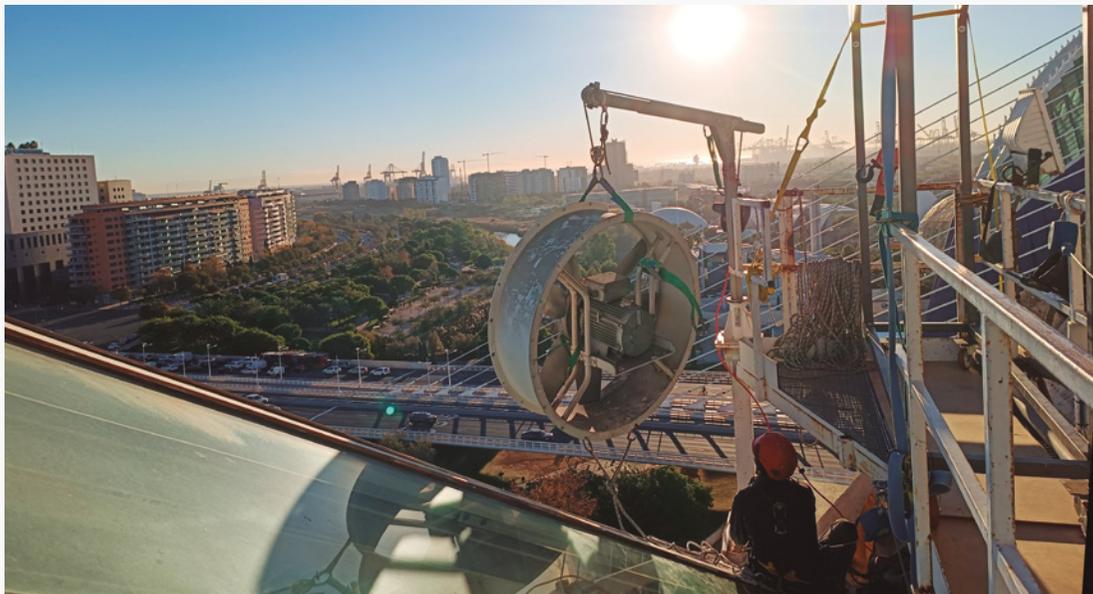
Con el objetivo de que toda la cadena de valor se adapte lo antes posible a las expectativas crecientes de los diferentes grupos de interés, y de forma complementaria a los requisitos establecidos en la selección de proveedores, el Grupo ha empezado a trabajar con proveedores que ofrecen servicios transversales. El objetivo es potenciar el desarrollo de soluciones en el ámbito de la sostenibilidad a través de acciones locales. Por ejemplo, incentivar la integración de colectivos, las compras a proveedores locales o el incremento de actuaciones para reducir el impacto ambiental en sus instalaciones.



## Colaboradores externos

### La apuesta por la generación de valor

Adicionalmente, en 2023 se ha creado el [Código de Conducta de Proveedores](#) que recoge los valores, compromisos y principios que todo proveedor debe conocer y aplicar en el marco de su relación contractual o comercial con el Grupo. Del mismo modo, con su aceptación se comprometen a llevar a cabo una difusión efectiva de este entre sus miembros, especialmente los que vayan a prestar servicios a COMSA Corporación o alguna de las sociedades del Grupo.



Sistema de climatización del Museo de las Ciencias Príncipe Felipe en Valencia (España).

**Para garantizar el cumplimiento de estos principios, así como de los diferentes requisitos de calidad y prevención de riesgos laborales, durante la relación contractual se lleva a cabo el seguimiento y evaluación de las empresas proveedoras de manera sistemática.**





# Colaboradores externos

## Selección y homologación de proveedores

COMSA Corporación selecciona a sus proveedores en base a la calidad, los servicios ofrecidos, los costes, las condiciones de seguridad y salud, las condiciones de suministro y criterios ambientales y éticos, con el objetivo de garantizar que cumplan con los estándares del Grupo.

Los principales criterios que se emplean para la homologación de proveedores son:



Con la formalización del contrato, las empresas proveedoras se comprometen a respetar los requisitos normativos y legales del país, y adoptar el Código Ético de COMSA Corporación o, en su defecto, el Código de Conducta para proveedores en el desempeño de su actividad. En este sentido, para facilitar la comunicación bidireccional, se pone a disposición del proveedor, así como de terceros que estén o hayan estado en contacto con el Grupo, el Canal Ético de COMSA Corporación, a través del cual, además de hacer consultas pertinentes al ámbito del cumplimiento ético y normativo, se puede comunicar de buena fe cualquier tipo de irregularidad. En este sentido, el Grupo no ha recibido ninguna denuncia en los últimos cinco años. Sin perjuicio de ello, conviene mencionar que en diciembre de 2023 se recibió una denuncia por parte de una empresa subcontratada en el marco de un proyecto, la cual se consideró improcedente por cuanto los hechos denunciados no versaban sobre ninguna de las materias descritas en el *Protocolo de gestión del Canal Ético, investigaciones internas y reacciones corporativas*.



# Colaboradores externos

## Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación de las empresas proveedoras con las que colabora COMSA Corporación es un aspecto clave en la gestión de la cadena de valor, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los siguientes criterios a lo largo de la relación contractual:



Anualmente, se evalúan diferentes proveedores considerados críticos por el volumen de facturación. El resultado de este proceso permite clasificarlos en “aconsejables” (aquellos a los que se les puede realizar pedidos) y “no aconsejables”. Estos últimos se diferencian en tres categorías: “con incidencias”, a los que pueden realizarse pedidos, pero debe analizarse su evolución durante la vigencia del contrato; “no deseables”, a los que únicamente pueden realizarse pedidos previamente aprobados por dirección; y “bloqueados”, con los que no se puede establecer una relación contractual.

En el caso de que un proveedor presente un desempeño negativo en las evaluaciones, se desarrolla un plan de acción específico. En 2023 no se ha identificado ningún proveedor que presente impactos ambientales negativos significativos, ni reales ni potenciales, pero sí en lo que respecta a criterios relacionados con el Código Ético, donde se ha detectado un caso de falsificación documental y otro de prácticas fraudulentas de contratación. Ante esta situación, se ha bloqueado la contratación de estas empresas. En lo que respecta al resto de aspectos sociales, como el respeto de los derechos humanos, se encuentran recogidos de forma expresa en el Código Ético del Grupo, por lo que son de obligado cumplimiento para poder establecer la relación contractual. A excepción de casos puntuales, el proceso de evaluación de proveedores no contempla la realización de auditorías *in situ*.



## Colaboradores externos

### Cultura preventiva en la cadena de valor

COMSA Corporación trabaja para asegurar y promover la cultura preventiva a lo largo de toda su cadena de valor, estableciendo medidas transversales aplicables en todos los proyectos en los que tiene presencia, tanto en lo que respecta a plantilla propia, como de las empresas colaboradoras.

#### Accidentalidad global<sup>1</sup>

	2023	2022	2021	2020	2019
Índice de frecuencia <sup>2</sup>	<b>20,45</b>	22,76	24,56	21,91	19,37
Índice de gravedad <sup>3</sup>	<b>0,79</b>	0,75	0,83	0,31	0,40
Índice de incidencia <sup>4</sup>	<b>37,47</b>	42,25	42,6	42,55	30,01



Actuación de COMSA Industrial en la provincia de Girona (España).

<sup>1</sup> La cifra incluye tanto al personal propio del Grupo como al personal de empresas colaboradoras.

<sup>2</sup> Índice de frecuencia: número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

<sup>3</sup> Índice de gravedad: jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

<sup>4</sup> Índice de incidencia: número de accidentes por cada mil trabajadores.





## Colaboradores externos

### Digitalización

En línea con la apuesta por la digitalización de COMSA Corporación, y en el marco de la actualización en 2020 del Procedimiento de Compras, el área está inmersa en un proceso de digitalización interna con el objetivo de optimizar procesos y trabajar de forma más ágil y eficaz con los diferentes colaboradores.



#### Principales ejes del Procedimiento de Compras

- 1. Planificación de Compras para grandes proyectos:** esta herramienta permite mejorar la previsión de compras, así como agilizar y optimizar la búsqueda de materiales y servicios.
- 2. Optimización de la base de datos de materiales:** gracias a una disposición de categorías de materiales y servicios más amplia, se facilita la clasificación y selección de estos por parte del usuario. Del mismo modo, en el caso de materiales estratégicos, se han definido parámetros concretos a partir de los cuales poder establecer mejores decisiones de compra.
- 3. Centralización de compras para grandes proyectos:** esta centralización desde el área de Compras permite mejorar el control y optimizar el consumo en proyectos críticos para el Grupo.
- 4. Agilización de los procesos de compras:**
  - Aprobación de las operaciones desde la fase comparativa de ofertas.
  - Nueva aplicación para la aprobación de facturas que reduce los tiempos de tramitación y, en consecuencia, el resto de los trámites vinculados.
- 5. Firma de los contratos** por parte del máximo responsable de dicha adquisición.





Generación de valor

Homologación

Evaluación continua

Cultura preventiva

Digitalización

## Colaboradores externos

### Digitalización

En este marco se han desarrollado diferentes herramientas:



**Portal de Licitaciones:** facilita la gestión y recopilación de información de forma más ágil y transparente en licitaciones con proveedores. Utilizada desde 2020 por el área de Compras para la adjudicación de compras y se prevé que, en el futuro, pueda extenderse su uso a otras áreas del negocio.



**Portal del Proveedor:** permite una gestión más ágil de los pedidos y facturas, tanto interna como externamente, al mismo tiempo que dota de mayor trazabilidad a las diferentes transacciones.



**Portal de compras internas (E-Carrito):** este portal web permite gestionar la compra de aquellos productos y servicios de adquisición recurrente, y de poco importe, con unas tarifas preestablecidas a través de un acuerdo marco.



**Módulo de procesamiento de facturas:** esta herramienta cubre el proceso que se inicia con la recepción de la factura enviada por el proveedor, hasta el momento de su contabilización. En el momento de recepción de la factura, el software reconoce los diferentes caracteres del documento y a través de *machine learning* se automatiza el registro de toda la información que contiene para su posterior validación. Gracias a esta iniciativa no solo se reducen recursos materiales, como el uso de papel, sino también el tiempo destinado a la gestión y clasificación de facturas.



**Actualización de la plataforma de gestión de vehículos:** Esta actualización ha permitido agilizar los procesos de cambio de conductor, así como de ampliación de contrato para las personas usuarias.



**Portal de Homologaciones:** permitirá el prerregistro de forma autónoma de nuevos proveedores. Cada proveedor interesado podrá subir a la plataforma información empresarial y requisitos específicos según su tipología de suministro y, basándose en esta información, se valorará su incorporación o mantenimiento como empresa colaboradora del Grupo.



**Aplicativo de avales:** esta nueva herramienta permitirá agilizar la gestión y seguimiento del proceso de avales de proveedores.

El Grupo dispone de otras herramientas que, debido a su complejidad o por responder a nuevas necesidades, se encuentran en desarrollo:



**Aplicación de mensajería:** esta herramienta tendrá una doble función, por un lado, permitirá agilizar el proceso de solicitud de envíos por mensajería a las personas usuarias gracias a un portal estandarizado. Por otro lado, a nivel de proveedor, permitirá aglutinar las facturas para una mayor agilidad y control del proceso de facturación.





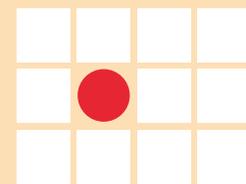
Enfoque al cliente

Satisfacción y calidad

# Cientes

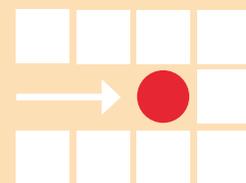
A lo largo de sus más de 130 años de historia, COMSA Corporación se ha constituido como uno de los grupos de referencia en el sector, gracias a la escucha activa tanto de las necesidades del cliente como del entorno, lo que permite no solo dar respuesta a las necesidades actuales, sino también anticiparse a sus expectativas futuras.

## Prioridades



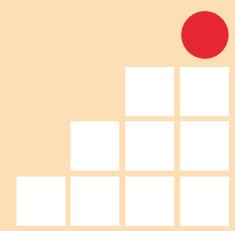
- Garantizar la calidad de las obras, así como la satisfacción de los clientes.

## Avances 2023



- Fomento de las relaciones de confianza a medio plazo con clientes.

## Metas



- Establecer relaciones de colaboración *win-win* con clientes que permitan mejorar el desempeño de los proyectos.



## Clientes

### Enfoque al cliente

El principio de mejora continua en el que se basa el Sistema de Gestión de la Calidad, auditado interna y externamente, permite a COMSA Corporación mejorar gradualmente su desempeño en los procesos. Para garantizarlo, el Grupo potencia los siguientes aspectos:



**Profesionalidad del equipo humano:** la capacidad de adaptación y resiliencia de los equipos resulta fundamental para hacer frente a los retos diarios en entornos cada vez más exigentes y cambiantes. Por ello desde el Grupo se apuesta firmemente por el desarrollo de capacidades técnicas, así como otras habilidades, como herramienta fundamental para garantizar las competencias de los y las profesionales.



**Incentivo de la visión global:** gracias a la diversidad de negocios que integran el Grupo, se dispone de un amplio abanico de recursos para ofrecer soluciones integrales basadas en sinergias internas, aportando un valor añadido al cliente.



**Apuesta por la calidad:** la rigurosa planificación de cada fase a través de diferentes herramientas y el cumplimiento estricto de los compromisos adquiridos, hacen de la calidad una de las señas de identidad de COMSA Corporación.



**Apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico:** las nuevas soluciones desarrolladas por el Grupo permiten optimizar el desempeño en los diferentes proyectos, llegando incluso a superar las expectativas del cliente. En este ámbito, COMSA Corporación está inmersa en un proceso de digitalización integral en diferentes ámbitos del negocio tales como:

- Recopilación automatizada y en tiempo real de datos para incrementar su calidad, así como para garantizar un control más ágil.
- Aplicación de nuevas tecnologías durante las inspecciones en proyecto para agilizar procesos. Un ejemplo en este ámbito es el uso de drones para la realización de mediciones, reduciendo así desplazamientos.

Gracias a estas prácticas es posible conseguir no solo el desglose de indicadores por proyecto, unidad de negocio o país en función de las necesidades de forma ágil, sino también reducir las emisiones del proyecto.





Enfoque al cliente

Satisfacción y calidad

# Clientes

## Enfoque al cliente



### Potenciación del aprendizaje organizacional:

- A nivel de proyecto: los sistemas de mejora continua que integran la organización permiten detectar nuevas oportunidades en el desarrollo de los proyectos.
- A nivel de talento: por un lado, el Grupo ha empezado a invertir en el desarrollo de itinerarios formativos propios, con los que proporcionar una visión más amplia y profunda del negocio, así como aprovechar los procedimientos y *know-hows* propios. Además, dispone de herramientas internas que permiten difundir las buenas prácticas como el canal “Conocimiento y obra” con detalles técnicos.

Acción del proyecto Reconstruct en una obra de rehabilitación en Barcelona (España). ▶





Enfoque al cliente

Satisfacción y calidad

## Clientes

### Satisfacción de los clientes y calidad

La Política de Calidad de COMSA Corporación y el Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma ISO 9001:2015, garantizan a los clientes que los proyectos ejecutados cumplen con los más altos estándares de calidad y con la normativa vigente en cada momento.



#### Política de Calidad

El Sistema de Gestión de la política de Calidad tiene como objetivo último satisfacer las expectativas, explícitas e implícitas, de nuestros clientes, siendo esta parte un tema material identificado en el análisis de materialidad efectuado por el Grupo en 2022. A continuación, se presenta el porcentaje de ventas cubiertas por el Sistema de Gestión de Calidad certificado por la ISO 9001:

#### Ventas cubiertas por el sistema de gestión de calidad

	2023	2022	2021	2020	2019
Ventas ISO 9001	92%	85%	92%	80%	80%

Las variaciones anuales en estos porcentajes responden principalmente a los cambios en la facturación de cada negocio, así como a las variaciones de perímetro en lo que respecta a negocios y países desde que se recopila este indicador.

Para garantizar la calidad, todos los proyectos desarrollan un Plan de Calidad que incluye:

- Requisitos de la normativa aplicable.
- Programas de Puntos de Inspección, donde se detalla la secuencia y el alcance de las verificaciones y se recogen las exigencias específicas de los clientes.
- Planes de Ensayos.

Además, una vez finalizado el proyecto, se genera el expediente de obra “*as built*”, que permite al cliente conocer todas las especificaciones finales del proyecto, facilitando su conservación y mantenimiento.

<sup>1</sup> Los porcentajes de certificación se calculan teniendo en cuenta las ventas para los países y negocios del alcance de este informe.





Enfoque al cliente

Satisfacción y calidad

## Clientes

### Satisfacción de los clientes y calidad

Como elemento indispensable para garantizar la calidad de los proyectos en los que el Grupo participa, y con la finalidad de garantizar a su vez la satisfacción de los clientes, COMSA Corporación lleva a cabo evaluaciones de forma periódica, ya sea a la finalización del proyecto, o bien durante la prestación del servicio, estableciendo planes de acción específicos cuando se considera necesario.

Los mecanismos establecidos en los Sistemas de Gestión de Calidad garantizan el adecuado tratamiento de las reclamaciones y quejas recibidas en las evaluaciones, permitiendo a COMSA Corporación identificar y evaluar sus fortalezas y debilidades, así como los riesgos y oportunidades de los diferentes proyectos.

Este sistema está diseñado para atender cualquier reclamación o queja del cliente o de su representante, así como de cualquier otra parte interesada, como vecinos, asociaciones, entidades ecologistas, etc. El proceso es sistemáticamente supervisado mediante auditorías de primera, segunda y tercera parte, lo que garantiza su objetividad.

Una vez analizadas las reclamaciones o quejas, si se considera que se requieren competencias adicionales a las de COMSA Corporación, se establecen alianzas con socios y consultores externos afines a los principios y valores corporativos, especialmente en lo que a comportamiento ético e integridad se refiere.

La satisfacción del cliente es evaluada en base a encuestas de satisfacción, cuyos criterios se revisan y ponderan de forma periódica para adaptarse a sus necesidades. Gracias al proceso de digitalización en el que está inmerso el Grupo en los últimos años, la mayoría de las encuestas se realizan a través de plataformas digitales, permitiendo no solo una respuesta más ágil por parte del cliente, sino también mayor capacidad de reacción ante propuestas de mejora.

#### Etapas establecidas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad

1. Identificación y comunicación de las reclamaciones y quejas recibidas.
2. Análisis de disposiciones a adoptar para su resolución.
3. Aprobación, en función de su trascendencia, de las disposiciones propuestas.
4. Adopción de las disposiciones aprobadas.
5. Comprobación de la eficacia de las disposiciones y cierre de la reclamación o queja.



Enfoque al cliente

Satisfacción y calidad

## Cientes

### Satisfacción de los clientes y calidad

A continuación, se muestran los resultados en cuanto a la calidad percibida por los clientes en los diferentes negocios durante los últimos años. El volumen de encuestas enviadas depende tanto del volumen de clientes de cada momento, como de su relevancia, la fase en la que se encuentra cada proyecto, así como de la periodicidad en la que se evalúa la satisfacción para cada uno de los negocios.

#### Encuestas de satisfacción

	2023	2022	2021	2020	2019
 Encuestas enviadas	250	320	423	509	556
 Índice de respuesta	59,2%	48 <sup>1</sup> %*	90,5%	61%	73%
 Valor promedio	8,3/10	8,4/10	8,6/10	8,3/10	8,2/10

La valoración de los servicios prestados por el Grupo se ha mantenido en un rango superior al 8, lo que supone un gran reconocimiento al esfuerzo realizado por todos los profesionales que integran COMSA Corporación.

Por otro lado, debido a la baja tasa de respuesta en algunas sociedades, en algunos casos se recurre a otras metodologías para conocer la satisfacción de los clientes, tales como la emisión de certificados de buena ejecución o, directamente, estos aspectos se abordan en reuniones con los clientes. De este modo, además de incrementar la cercanía y la adaptabilidad a las necesidades del cliente, se agiliza el desarrollo de soluciones.



#### Principales criterios de evaluación en las encuestas de satisfacción:

- Capacidad técnica de los equipos
- Cumplimiento de plazos y compromisos
- Capacidad de respuesta ante imprevistos
- Fluidez en la comunicación
- Calidad final del proyecto
- Gestión ambiental

<sup>1</sup> Las encuestas de satisfacción a clientes en GMN se realizan de manera telefónica por lo que la tasa de respuesta global hasta 2021 es elevada. Desde 2022 GMN se deja de incluir en este informe por lo que la tasa global disminuye.





Alianza con ACNUR

Acciones 2023

## Contribución social

A lo largo de los más de 130 años en los que COMSA Corporación lleva desempeñando su actividad, el Grupo ha sabido mantener los principios vinculados a la empresa familiar, tales como el cuidado de las personas y la relación con el entorno, siendo hoy en día una multinacional que emplea a más de 5.000 personas.

En el ámbito social, consciente del importante papel de las corporaciones en la consecución de los principales retos globales, trabaja con una visión estratégica y a largo plazo en la creación de alianzas estables con entidades especializadas, con el objetivo de maximizar los avances conjuntamente. Como muestra de este compromiso, COMSA Corporación forma parte del Pacto Mundial, la mayor red empresarial del mundo por la sostenibilidad, donde además de difundir buenas prácticas para inspirar a otros actores, participa en sus diferentes iniciativas impulsando la transición del compromiso a la acción.

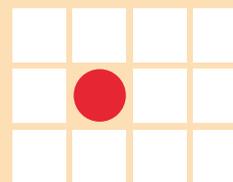
**En 2023, COMSA Corporación ha realizado donaciones en diversos ámbitos por un valor superior a 247.000€.**

A nivel interno, la acción social se articula en torno a dos premisas:

- Hacer partícipe a la plantilla de las iniciativas desarrolladas, con el objetivo de generar conciencia y así extender valores positivos, tanto dentro como fuera de COMSA Corporación.
- Focalizar la colaboración con entidades que tengan relación con el negocio, ya sea por su misión o por su presencia en el territorio.

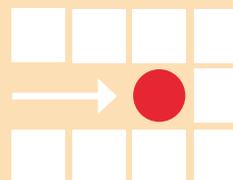


### Prioridades



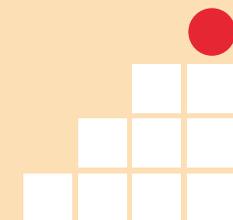
- Afianzar las alianzas con entidades referentes para incrementar la contribución positiva del Grupo al entorno.

### Avances 2023/2024



- Incrementar la aportación destinada a ACNUR y promover nuevas iniciativas de colaboración en este ámbito.

### Metas



- Monitorizar las inquietudes de los diferentes grupos de interés a nivel local, así como articular diferentes acciones para darles respuesta.



## Contribución social

### Alianza a largo plazo con ACNUR

En 2019, COMSA Corporación y el Comité español de ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, firmaron un convenio de colaboración formalizando así el compromiso que el Grupo mantenía desde hacía años con la organización. El acuerdo pretende contribuir a la mejora de la cobertura de las necesidades básicas y de refugio de personas desplazadas, a través de la solidaridad de las personas que integran la corporación.

Esta colaboración se materializa a través del **Programa Nómina Solidaria**, mediante el cual el personal puede realizar aportaciones a ACNUR desde su nómina, y COMSA Corporación iguala su aportación de forma simultánea.



**Desde el inicio del programa, más de 2.600 familias han recibido apoyo en materia de refugio gracias a la solidaridad de las personas que integran el Grupo y a la equiparación de las aportaciones por parte de la empresa.**





## Contribución social

### Alianza a largo plazo con ACNUR

A finales de 2023, en el cuarto año de esta alianza, las aportaciones han aumentado un 90% respecto a 2021, como consecuencia de la confluencia de factores tanto ambientales como antropogénicos:

- Varios seísmos, tanto en el sureste de Turquía y norte de Siria, como en Marruecos;
- Inundaciones en Libia;
- Reactivación del conflicto entre Israel y Palestina;
- Enquistamiento de la guerra en Ucrania.

Gracias a la solidaridad de todas las personas participantes en el Programa Nómina Solidaria, y a la equiparación de sus aportaciones por parte de COMSA Corporación, en 2023 se han recaudado más de 30.700€ que han permitido respaldar a más de 870 familias necesitadas mediante:

- Kits de refugio de emergencia.
- Tiendas de emergencia para familias.
- Rehabilitación completa de casas destruidas.
- Rehabilitación de edificios con instalaciones comunes (cocinas, aseos) y habitaciones privadas para familias.

Adicionalmente, COMSA Corporación colabora también en las diferentes iniciativas que se promueven desde ACNUR en su misión de dar soporte a las personas desplazadas. Una de las que tuvo mayor repercusión en 2023 fue el taller “Las vidas detrás del desplazamiento” donde, a través de testimonios en primera persona, se dio a conocer la realidad que viven los más de 110 millones de refugiados en el mundo, haciendo especial hincapié en la solicitud de asilo en España. Otra iniciativa llevada a cabo para incrementar la concienciación sobre la situación en estos asentamientos ha sido la colaboración en el **Dossier del Día de los Refugiados** publicado por *Corresponsables*, el medio referente en materia de sostenibilidad y responsabilidad social en Iberoamérica, que resalta el valor de las alianzas para afrontar retos de gran magnitud, como el que desempeña ACNUR con su misión.



[Dossier del Día de los Refugiados](#)





## Contribución social

### Acciones 2023

#### Embajadores/as por la sostenibilidad

Con el objetivo de acercar la sostenibilidad a los diferentes territorios y contribuir así a mejorar los entornos en los que COMSA Corporación tiene actividad, nace en 2023 el programa Embajadores/as por la Sostenibilidad.

En el marco de este programa se ha seleccionado y formado a diferentes personas del Grupo que, por su sensibilización y capacidades, y como complemento a sus tareas habituales, se encargan de detectar necesidades, y promover acciones relacionadas con la sostenibilidad adaptadas a cada territorio y negocio. Estas acciones buscan contribuir a alcanzar las metas establecidas en la Agenda 2030 de Naciones Unidas y su desarrollo responde a inquietudes locales tanto del ámbito social como ambiental.

Tal y como establece el “ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos”, las alianzas y la colaboración, tanto interna, como con reconocidas entidades del territorio, resultan fundamentales para avanzar más rápido en los grandes retos que debemos afrontar como sociedad.

**Testimonio de la embajadora por la sostenibilidad en México: “Mi objetivo en el programa es empoderar a la comunidad desde la sensibilización a todos niveles, con pequeñas acciones que generen grandes cambios”.**





## Contribución social

### Acciones 2023

A continuación, se presentan algunas de las acciones realizadas en el marco de esta iniciativa:



#### Infancia

Desde las diferentes geografías se ha contribuido a este ámbito de la mano de entidades que apoyan a menores en situación de vulnerabilidad, ya sea por sus condiciones socioeconómicas, o por padecer alguna enfermedad que dificulta su desarrollo.



Mercadillo benéfico en beneficio de Guerreros Púrpura, entidad que poya a menores con enfermedades neurológicas y metabólicas. Oficina Corporativa en Madrid (España).



#### Social

Siguiendo las directrices de establecer relaciones a largo plazo con entidades locales, se ha mantenido la contribución con el Banco de Alimentos de Puebla en México, para el que se realizan labores de voluntariado y se proporcionan víveres desde hace 5 años. En España se han realizado campañas de donación de sangre en los centros de trabajo de la mano de entidades acreditadas, con el objetivo de facilitar la donación de las personas trabajadoras y concienciar sobre la importancia de donar sangre de forma regular para garantizar la salud y calidad de vida de millones de personas.

Adicionalmente, en 2023 se ha contribuido a paliar las consecuencias de diferentes emergencias dando soporte a la población tras las inundaciones en Libia, así como también en las zonas devastadas por los terremotos de Marruecos y la región de Acapulco en México.





Alianza con ACNUR

Acciones 2023

## Contribución social

### Acciones 2023



#### Ambiental

El principal objetivo de las acciones en este ámbito es el de contribuir a sensibilizar sobre la importancia de preservar el entorno. A veces estas acciones de sensibilización son directas, como las sesiones realizadas en colegios para concienciar a las nuevas generaciones, o se produce indirectamente, por ejemplo, con jornadas de reforestación. Por otro lado, también se apoya a entidades ligadas al territorio, ya sea mediante contribuciones en especie, como son la donación de materiales para la restauración paisajística, o bien donando fondos, como por ejemplo a entidades protectoras de fauna vulnerable.



Jornada de reforestación con el equipo y sus familias, parque Cuitláhuac Iztapalapa en Ciudad de México (México). ▶



## 5. SOBRE EL INFORME

- Alcance y cobertura
- Materialidad, temas materiales y comunicación Grupos Interés
- Concordancia y hechos relevantes
- Información adicional
- Verificación externa
- ANEXO I: Índice de contenidos EINF y GRI
- ANEXO II: Índice de contenidos ODS



## Sobre el informe

### Alcance y cobertura

Con este séptimo Informe de Sostenibilidad del Grupo (de 2017 a 2019 se denominó “Informe de Responsabilidad Social Corporativa”) COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L., referenciada a lo largo de este informe como “COMSA Corporación” o “el Grupo”, pretende proporcionar toda la información relativa a aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, también conocidos por sus siglas ASG o ESG en inglés, relevante para sus grupos de interés y otras partes interesadas. Cabe mencionar que, de forma paralela a este documento, desde 2018 se publica el “Estado de Información no financiera” (EINF) como complemento al Informe de Gestión del Grupo, para dar así cumplimiento a los requerimientos establecidos en la **Ley 11/2018 de 29 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad**, debiendo indicar que ambos documentos recogen información auditada por un organismo de verificación independiente.

Este documento muestra información y los datos relevantes correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 de COMSA Corporación y las siguientes áreas de negocio en España:

- COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L.
- COMSA, S.A.U.
- COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U.
- COMSA Service Facility Management, S.A.U.
- Generación de Energías Sostenibles, S.L.
- GdES GREENTECH, S.L.
- COMSA Auxiliary Solutions, S.L.
- COMSA Security Service, S.L.U.
- NORTUNEL, S.A
- GMF Railway Maintenance Service, S.L.
- COMSA Machinery & Equipment, S.L.
- Fergrupo-Construções Técnicas e Ferroviarias, S.A.

Se incluyen, asimismo, sus filiales y sucursales en Brasil, Colombia, Croacia, Francia, México, Portugal y Suecia.



## Sobre el informe

### Alcance y cobertura

Debido a las variaciones en el perímetro, los datos presentados en las diferentes tablas no son estrictamente comparables entre los diferentes ejercicios.

### Evolución del perímetro de reporte

- **Perímetro 2018:** incluye datos relativos a la actividad del Grupo Trakcja en Polonia, aunque sin consolidar dicha información con el resto de los datos del informe.
- **Perímetro 2019:** como consecuencia de la variación del perímetro de la auditoría financiera, las cifras de este año no incluyen información relativa al Grupo Trakcja. Adicionalmente, en lo que respecta a cifras sobre sostenibilidad se añaden las siguientes sociedades: COMSA Auxiliary Solutions, S.L., COMSA Security Service, S.L.U. y Generación de Energías Sostenibles, S.L.
- **Perímetro 2020:** al perímetro establecido en 2019, en España se añade también la sociedad de NORTUNEL, S.A. debido a su facturación y a la relevancia del negocio en el conjunto del Grupo, así como GdES GREEN-TECH, S.L., cuya actividad se desdobra de su matriz Generación de Energías Sostenibles, S.L. Por otro lado, cabe mencionar que la actividad de TFM Energía Solar Fotovoltaica, S.A. se integra en el negocio de COMSA Service Facility Management, S.A.U.
- **Perímetro 2021:** debido a la reducción de actividad, no se incluye Argentina ni Perú, y sí se integra la sociedad DEISA Industrial Water Solutions S.L. en España.
- **Perímetro 2022:** en esta edición salen del perímetro las sociedades DEISA Industrial Water Solutions S.L. y Gestión Medioambiental de Neumáticos, S.L., ya que a lo largo del ejercicio se han vendido, así como también la actividad en Dinamarca debido a la finalización del proyecto en el país. Por otro lado, con el fin de incluir nuevos proyectos y de incrementar el perímetro del informe, se ha incluido la actividad en Croacia, así como la de las sociedades GMF Railway Maintenance Service S.L., COMSA Machinery & Equipment, S.L. y la filial de Fergrupo-Construções Técnicas e Ferroviarias, S.A. en España.
- **Perímetro 2023:** En 2023 la actividad de la sociedad COMSA Renovables S.A.U. se integra en COMSA Service Facility Management, S.A.U.. Adicionalmente, al perímetro de 2022, se añade la sucursal de Nortunel en Portugal y, en lo que respecta a cifras de personal, se incluye también el personal de UTEs<sup>1</sup> en los que el Grupo tiene una participación superior al 50%.

<sup>1</sup> UTEs: Unión temporal de empresa.





## Sobre el informe

### Alcance y cobertura

El presente Informe de Sostenibilidad forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo y se ha elaborado en base al cumplimiento y en línea con los requisitos que establece la Ley 11/2018, de 29 de diciembre, de información no financiera y diversidad, incluyendo a su vez las directrices y los requerimientos contemplados en los estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Para esta edición se han tenido en cuenta los requerimientos de la actualización llevada a cabo en 2021 por GRI, en lo que respecta a los requisitos de elaboración y conformidad de la información, la nueva estructura, el nuevo enfoque de doble materialidad, así como los diferentes principios generales que deben tenerse en cuenta para garantizar la calidad tanto en la recopilación como en la presentación de la

información, tales como la precisión, el equilibrio, la claridad, la comparabilidad, la exhaustividad, la puntualidad, y la verificabilidad, así como el contexto de sostenibilidad de la organización. Del mismo modo, este documento pretende también mostrar la contribución del Grupo a las metas establecidas por la Agenda 2030 en relación con los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que tiene influencia. Por ello, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes requerimientos, y con el objetivo de facilitar la trazabilidad de la información, se han incluido los siguientes anexos:

- **ANEXO I.** Índice de contenidos Ley No Financiera y GRI
- **ANEXO II.** Índice de contenidos vinculados a los ODS

Trabajos para Cellnex en la provincia de Girona (España).





## Sobre el informe

### Doble materialidad, metodología

Para dar respuesta a los nuevos requerimientos normativos relativos a la identificación de temas materiales, en 2022 el Grupo realizó un nuevo análisis de materialidad, respecto al cual no han habido cambios en 2023, y que es la base para la elaboración de esta memoria. En este sentido, se han tenido en cuenta los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos, en todas las actividades y relaciones comerciales del Grupo. Para ello, la metodología empleada ha conestado de dos fases:

#### Primera Fase

##### Materialidad de impacto

En primer lugar, se ha partido de un estudio del contexto de la organización, así como de las tendencias globales y sectoriales en materia de sostenibilidad, para obtener un listado de temas potencialmente materiales. Paralelamente, se ha constituido un grupo de trabajo interno cuya representatividad abarca el global de COMSA Corporación. Este primer listado de temas ha sido complementado y validado por el grupo de trabajo, que también ha identificado y ponderado a los diferentes grupos de interés, y ha facilitado su participación. Posteriormente, se ha procedido a consultar a los grupos de interés, mediante encuestas anónimas sesiones participativas, sobre qué temas del Grupo tienen un mayor impacto a nivel social y ambiental.

#### ¿Cómo impacta la empresa en el tema?



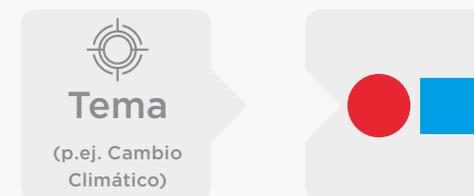
#### Segunda Fase

##### Materialidad financiera y consolidación

Para abordar la segunda fase, cuyo foco es evaluar el potencial impacto financiero de los temas validados, se ha trabajado partiendo de la siguiente información:

- Resultados de la materialidad de impacto
- Mapa de riesgos de COMSA Corporación
- Análisis de riesgos sectoriales y globales
- Sesión interna participativa con directores

#### ¿Cómo impacta el tema en la empresa?



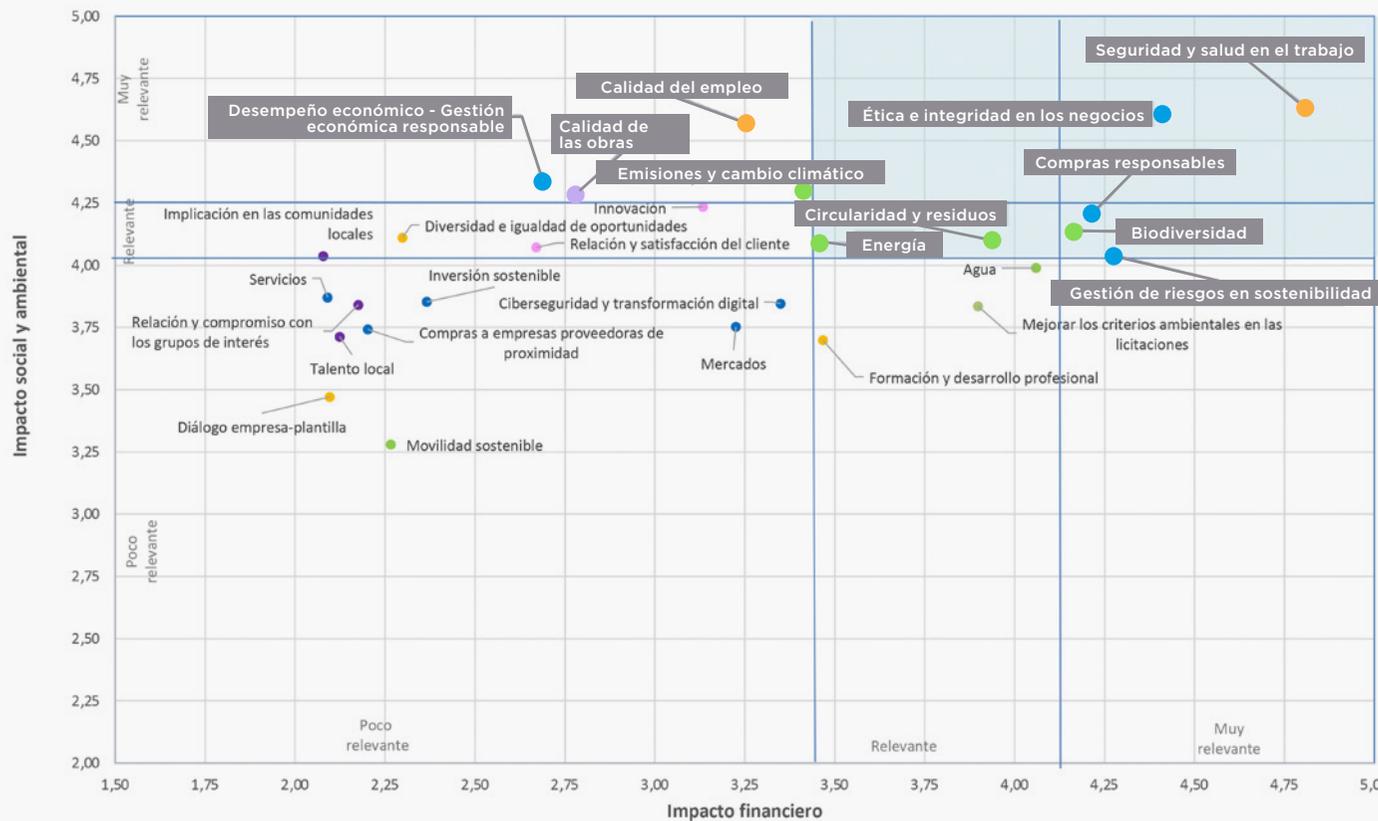


# Sobre el informe

## Temas materiales

Como resultado de la segunda fase se ha obtenido una matriz de doble materialidad que consolida tanto los resultados obtenidos en la primera fase, como los nuevos parámetros con foco en el impacto financiero:

### Matriz de doble materialidad de COMSA Corporación



**Los cuatro puntos del cuadrante superior izquierdo también se consideran materiales por su relevancia para los diferentes grupos de interés.**



# Sobre el informe

## Temas materiales

En base a esta matriz, se han validado los temas con el objetivo de ofrecer una representación razonable entre las contribuciones positivas y negativas al desarrollo sostenible de la organización, incluyéndose tanto aspectos relevantes por su repercusión social y ambiental, como por su significancia financiera.

De este modo, se han establecido los siguientes temas materiales:



### Negocio responsable

- Desempeño y gestión económica responsables
- Ética e integridad en los negocios
- Compras responsables
- Gestión de riesgos en sostenibilidad



### Medioambiente

- Energía
- Emisiones y cambio climático
- Circularidad y residuos
- Biodiversidad



### Capital humano

- Calidad del empleo
- Seguridad y salud en el trabajo
- Diversidad e igualdad de oportunidades



### Productos y servicios

- Calidad de las obras

Estos temas servirán para definir la **Estrategia de Sostenibilidad de COMSA Corporación** de los próximos años, mediante la cual se priorizarán y articularán diferentes acciones para dar respuesta a los distintos grupos de interés y, a su vez, contribuir a alcanzar las metas establecidas en la **Agenda 2030 de Naciones Unidas**.

El avance en estas materias se irá reportando de forma periódica a los grupos de interés y se compilará en las Memorias de Sostenibilidad del Grupo de los próximos años.



# Sobre el informe

## Identificación y comunicación con los grupos de interés

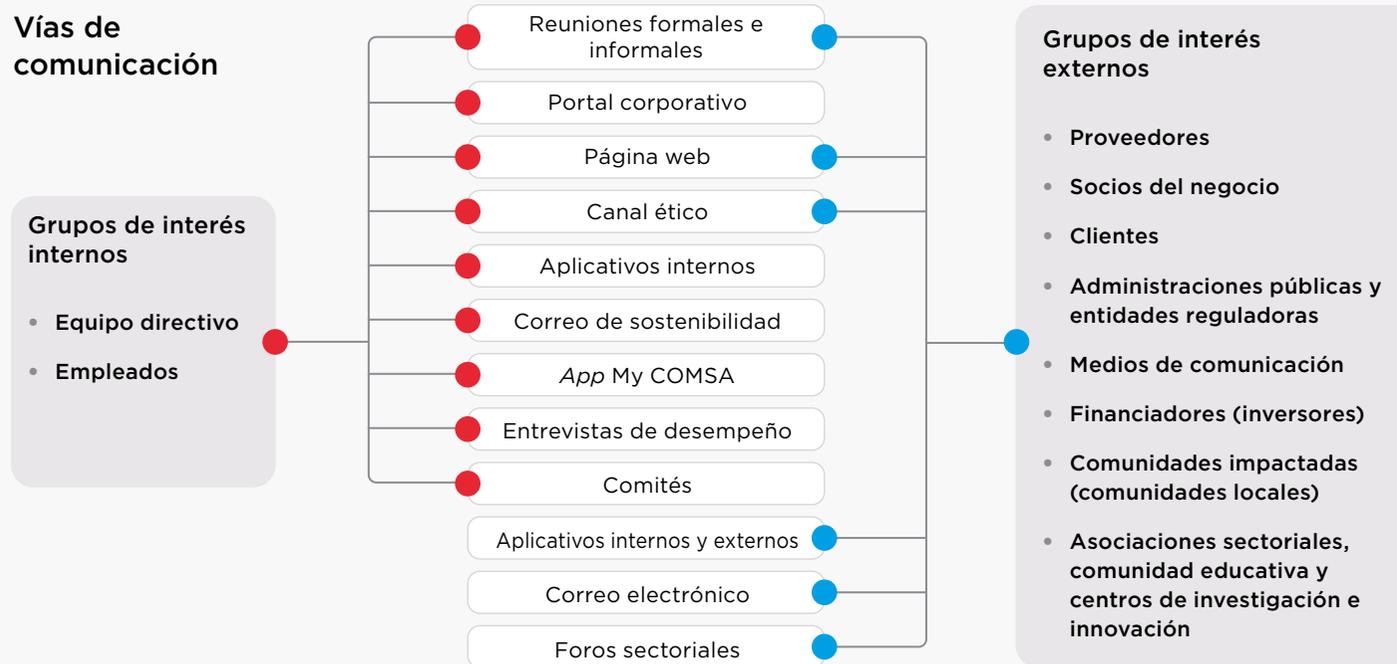
En el establecimiento de los grupos de interés de COMSA Corporación, el grupo de trabajo ha partido de los identificados en el ejercicio de materialidad de 2017, actualizándolos para adaptarlos a la nueva realidad.

Como aspecto clave dentro del modelo de negocio, el Grupo apuesta por mantener relaciones estables y transparentes con sus diferentes grupos de interés.

Para ello, COMSA Corporación pone a su disposición diferentes canales de comunicación, tanto internos como externos, que

posibilitan la comunicación de inquietudes y expectativas con el objetivo de integrarlas en su estrategia.

Desde 2022, la aplicación para dispositivos móviles My COMSA ha incorporado una nueva funcionalidad que ofrece la posibilidad de hacer comentarios a los temas compartidos, así como la opción avanzada para que algunos usuarios puedan también publicar contenidos de interés. Esta actualización tiene el objetivo de convertir la herramienta en una nueva vía de comunicación e interacción bidireccional entre el Grupo y la plantilla.





## Sobre el informe

### Concordancia con otros documentos

El presente documento se ha elaborado de forma exhaustiva teniendo en cuenta el contexto de sostenibilidad de COMSA Corporación, sus temas materiales y la repercusión de estos sobre los principales grupos de interés. Los datos aquí presentados complementan y amplían el Resumen Anual 2023 publicado en marzo de 2024, disponible en la web del Grupo. En caso de divergencia de información entre ambos documentos, prevalece la información del presente documento ya que ha sido verificado por un prestador independiente de servicios de verificación, en el marco de aplicación de la Ley 11/2018.

Las consultas sobre este informe pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico:



[sostenibilidad@comsa.com](mailto:sostenibilidad@comsa.com)

### Hechos relevantes

En el período descrito en este informe, cabe destacar la coexistencia de los siguientes sucesos relevantes a escala mundial que han tenido repercusión en las operaciones del Grupo:

#### Fondos Next Generation EU

La llegada de los fondos Next Generation ha supuesto un relevante impacto en el crecimiento y transformación de la economía española en 2023. En concreto, en el sector de la construcción y la ingeniería, éstos han propiciado un repunte en la inversión en grandes proyectos de infraestructuras, dando lugar a un relevante incremento de la cartera del Grupo.

#### Conflictos y cadenas de suministro

En el marco del conflicto entre Israel y Palestina, las rutas de suministros que atraviesan el Canal de Suez en el Mar Rojo se han visto afectadas. Ante esta situación, las grandes navieras se han visto obligadas a modificar sus rutas habituales de transporte de mercancías, lo que está suponiendo notables incrementos en plazos de entrega y costes. En nuestro sector, esta demora en los plazos de suministro de algunos materiales, afectando al cumplimiento de plazos en algunos proyectos.





## Información adicional Equipo COMSA Corporación

### Distribución de la plantilla por categoría<sup>1</sup> profesional

	2023		2022		2021		2020		2019	
	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)
Categoría 1	5 (0,5%)	18 (0,4%)	5 (0,5%)	19 (0,5%)	5 (0,5%)	17 (0,5%)	4 (0,4%)	19 (0,5%)	3 (0,3%)	15 (0,5%)
Categoría 2	21 (2,1%)	105 (2,4%)	18 (1,9%)	106 (2,6%)	15 (1,6%)	100 (2,7%)	16 (1,6%)	109 (3,0%)	16 (1,8%)	102 (3,1%)
Categoría 3	101 (10,1%)	389 (9,0%)	88 (9,2%)	342 (8,3%)	88 (9,6%)	307 (8,3%)	89 (9,1%)	300 (8,2%)	73 (8,2%)	291 (8,8%)
Categoría 4	569 (56,8%)	725 (16,7%)	572 (59,9%)	754 (18,4%)	547 (59,9%)	703 (19,0%)	519 (53,2%)	686 (18,8%)	495 (55,4%)	660 (19,9%)
Categoría 5	305 (30,05%)	3.101 (71,5)	272 (28,5%)	2.883 (70,2%)	258 (28,3%)	2.567 (69,5%)	347 (35,6%)	2.541 (69,5%)	306 (34,3%)	2.244 (67,7%)
Total	1.001	4.338	955	4.104	913	3.694	975	3.655	893	3.312

### Distribución de la plantilla por país<sup>2</sup>

	2023	2022	2021	2020	2019
	Personal (%)				
Argentina	-	-	-	4 (0,1%)	7 (0,2%)
Brasil	21 (0,4%)	22 (0,4%)	17 (0,4%)	20 (0,4%)	30 (0,7%)
Colombia	60 (1,1%)	67 (1,3%)	81 (1,8%)	65 (1,4%)	39 (0,9%)
Croacia	18 (0,3%)	22 (0,4%)	-	-	-
Dinamarca	-	-	12 (0,3%)	27 (0,6%)	20 (0,5%)
España	4.122 (77,2%)	3.770 (74,5%)	3.751 (81,4%)	3.704 (80,0%)	3.393 (80,7%)
Francia	71 (1,3%)	63 (1,2%)	53 (1,2%)	54 (1,2%)	57 (1,4%)
México	724 (13,6%)	807 (16,0%)	467 (10,1%)	549 (11,9%)	451 (10,7%)
Perú	-	-	-	13 (0,3%)	76 (1,8%)
Portugal	304 (5,7%)	280 (5,5%)	190 (4,1%)	168 (3,6%)	120 (2,9%)
Suecia	19 (0,4%)	28 (0,6%)	36 (0,8%)	26 (0,6%)	12 (0,3%)
Total	5.339	5.059	4.607	4.630	4.205

<sup>1</sup> Información sobre Categorías: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.

<sup>2</sup> En los casos en los que no se reportan datos se debe a variaciones en el perímetro de este informe.





## Información adicional **Equipo COMSA Corporación**

### Número de altas por país<sup>1</sup>

	2023		2022		2021		2020		2019	
	Número de altas	(%)								
Argentina	-	-	-	-	-	-	1	0,1%	17	1,1%
Brasil	3	0,1%	9	0,4%	3	0,2%	3	0,2%	7	0,5%
Colombia	16	0,7%	35	1,7%	44	3,0%	30	1,8%	47	3,1%
Croacia	3	0,1%	6	0,3%	-	-	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	2	0,1%	18	1,1%	13	0,9%
España	1.298	60,0%	1228	59,6%	1.119	76,2%	1.214	71%	912	60,6%
Francia	13	0,6%	27	1,3%	21	1,4%	4	0,2%	7	0,5%
México	753	34,8%	649	31,5%	189	12,9%	336	19,7%	257	17,1%
Perú	-	-	-	-	-	-	22	1,3%	205	13,6%
Portugal	72	3,3%	99	4,8%	73	5,0%	63	3,7%	29	1,9%
Suecia	6	0,3%	7	0,3%	18	1,2%	19	1,1%	10	0,7%
<b>Total</b>	<b>2.164</b>	<b>100%</b>	<b>2.014</b>	<b>100%</b>	<b>1.469</b>	<b>100%</b>	<b>1.710</b>	<b>100%</b>	<b>1.504</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup>En los casos en los que no se reportan datos se debe a variaciones en el perímetro de este informe.





## Información adicional Equipo COMSA Corporación

### Número de bajas por país<sup>1</sup> y tipología

	Despido					Baja voluntaria					Fin de contrato					Jubilación				
	2023	2022	2021	2020	2019	2023	2022	2021	2020	2019	2023	2022	2021	2020	2019	2023	2022	2021	2020	2019
Argentina	-	-	-	0	32	-	-	-	1	12	-	-	-	0	148	-	-	-	0	1
Brasil	0	1	0	0	2	4	3	1	2	1	0	1	4	9	0	0	0	0	0	0
Colombia	2	14	0	11	15	16	24	22	6	8	5	16	5	5	2	0	0	0	0	0
Croacia	0	0	-	-	-	4	3	-	-	-	3	1	-	-	-	0	0	-	-	-
Dinamarca	-	-	1	2	0	-	-	13	6	5	-	-	3	3	0	-	-	0	0	0
España	124	146	112	145	76	322	342	218	220	246	320	369	473	413	353	33	34	32	29	22
Francia	0	2	0	1	0	3	5	10	4	0	5	2	5	2	0	0	0	0	0	0
México	23	20	23	7	42	508	249	111	125	57	296	39	114	146	92	6	1	3	5	6
Perú	-	-	-	0	0	-	-	-	0	481	-	-	-	53	662	-	-	-	0	0
Portugal	4	2	4	4	3	36	31	37	10	8	10	2	7	2	4	0	2	0	0	1
Suecia	1	1	0	1	0	11	13	7	2	1	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>186</b>	<b>140</b>	<b>171</b>	<b>170</b>	<b>904</b>	<b>670</b>	<b>419</b>	<b>376</b>	<b>819</b>	<b>641</b>	<b>431</b>	<b>612</b>	<b>634</b>	<b>1261</b>	<b>39</b>	<b>37</b>	<b>35</b>	<b>34</b>	<b>30</b>

<sup>1</sup>En los casos en los que no se reportan datos se debe a variaciones en el perímetro de este informe.





## Información adicional **Equipo COMSA Corporación**

Formación media por categoría<sup>1</sup> profesional y género

		Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
2023		37	46	16	10	1
		13	32	10	12	15
2022		51	43	25	19	0,5
		53	32	25	28	12
2021		43	47	28	26	1
		45	40	23	34	19
2020		34	38	25	19	0
		21	30	26	28	13
2019		65	49	26	15	1
		74	33	19	26	11

<sup>1</sup> Información sobre Categorías: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.



## Información adicional Equipo COMSA Corporación

### Remuneración media en € por país y género<sup>1</sup>

	2023		2022		2021		2020		2019	
	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	17.002	-	17.681
Brasil	20.521	33.098	20.702	33.759	18.590	41.541	12.270	42.683	15.048	32.361
Colombia	14.799	15.666	11.316	14.668	10.854	19.057	10.884	11.905	12.027	13.560
Croacia	18.832	19.639	16.612	19.572	-	-	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	57.174	61.906	49.040	63.406	51.092	72.701
España	28.947	31.952	28.104	31.121	27.130	29.754	25.641	29.859	25.578	23.319
Francia	29.652	34.734	29.838	34.817	31.285	33.832	31.707	30.929	28.728	32.690
México	14.269	10.765	11.074	9.154	9.360	8.524	8.604	7.698	10.039	9.382
Perú	-	-	-	-	-	-	9.276	31.086	7.583	14.507
Portugal	23.267	19.819	20.459	19.943	20.465	18.567	17.961	17.321	18.861	14.141
Suecia	38.387	49.974	38.762	45.565	40.974	50.211	37.139	48.286	40.893	47.424

### Remuneración media en € por país<sup>1</sup> y edad

	> 30					30 - 50					< 50				
	2023	2022	2021	2020	2019	2023	2022	2021	2020	2019	2023	2022	2021	2020	2019
Argentina	-	-	-	-	12.044	-	-	-	-	21.894	-	-	-	-	16.574
Brasil	-	-	-	23.254	16.411	32.802	33.161	27.533	29.729	31.122	-	-	60.902	44.516	16.826
Colombia	8.457	6.526	6.050	8.474	7.170	18.007	14.868	17.218	12.306	14.411	-	39.775	58.286	11.240	13.622
Croacia	12.313	13.949	-	-	-	20.787	18.803	-	-	-	21.095	22.234	-	-	-
Dinamarca	-	-	47.966	50.426	53.894	-	-	64.961	67.443	67.202	-	-	-	-	-
España	24.693	23.875	21.883	22.503	21.858	31.613	30.402	29.303	29.052	28.771	32.596	32.210	30.915	30.115	29.198
Francia	30.829	32.104	30.063	33.290	31.483	33.446	33.402	33.780	30.283	30.174	33.491	33.398	32.091	32.693	35.179
México	7.330	6.162	5.209	4.654	5.464	11.289	9.730	8.799	8.430	10.107	15.216	14.829	16.394	12.576	14.553
Perú	-	-	-	10.925	8.876	-	-	-	23.895	12.176	-	-	-	-	24.602
Portugal	12.417	12.441	10.762	9.883	9.421	20.319	19.458	18.196	17.445	14.387	25.326	25.295	23.502	22.185	19.077
Suecia	42.718	35.875	41.999	40.860	40.778	45.652	43.974	49.657	47.106	47.351	42.177	-	-	-	-

<sup>1</sup> En los casos en los que no se reportan datos se debe a variaciones en el perímetro de este informe.





## Información adicional **Equipo COMSA Corporación**

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2023

	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4.2	Categoría 4.1	Categoría 5
<b>Brasil</b>	-	43.710	18.261		21.946
<b>Colombia</b>	77.693	24.996	11.228		8.759
<b>Croacia</b>	-	28.074	15.203		16.566
<b>España</b>	91.540	50.881	37.309	27.334	24.835
<b>Francia</b>	-	45.412	35.332		27.088
<b>México</b>	64.712	31.738	13.000		7.726
<b>Portugal</b>	56.347	37.063	20.008		15.181
<b>Suecia</b>	-	66.161	43.345		31.363

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2022

	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4.2	Categoría 4.1	Categoría 5
<b>Brasil</b>	-	49.085	16.983		-
<b>Colombia</b>	-	26.337	8.919		8.497
<b>Croacia</b>	-	27.846	14.529		15.857
<b>España</b>	92.545	50.126	36.309	26.360	23.661
<b>Francia</b>	-	45.916	35.337		26.832
<b>México</b>	56.312	26.799	10.657		6.839
<b>Portugal</b>	54.948	37.624	18.901		14.296
<b>Suecia</b>	-	-	39.882		-

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2021

	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4.2	Categoría 4.1	Categoría 5
<b>Brasil</b>	60.571		16.556			
<b>Colombia</b>	-	34.465	8.975		16.875	
<b>Croacia</b>	-	64.160	57.821			
<b>España</b>	88.524	49.942	35.445	23.949	22.775	
<b>Francia</b>	-	44.038	33.211		26.014	
<b>México</b>	-	32.282	8.681		5.682	
<b>Portugal</b>	40.814		18.541		13.606	
<b>Suecia</b>	-		47.389			

<sup>1</sup> En los casos en los que no se reporta información se debe a que no hay personal o bien por motivos de confidencialidad no es posible proporcionar el dato.





## Información adicional **Equipo COMSA Corporación**

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2020

	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4.2	Categoría 4.1	Categoría 5
<b>Argentina</b>		17.002				-
<b>Brasil</b>	69.868			19.429		
<b>Colombia</b>	-		14.155			6.059
<b>Dinamarca</b>		73.802		49.701		-
<b>España</b>	87.782		49.293	34.959	24.586	22.422
<b>Francia</b>	-	35.989		30.010		26.729
<b>México</b>	-	37.362		8.114		5.120
<b>Perú</b>	-		27.736			5.888
<b>Portugal</b>	-	37.993		17.708		12.193
<b>Suecia</b>	-		44.428			

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2019

	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
<b>Argentina</b>	-		23.809	15.060	
<b>Brasil</b>	-		43.534	15.905	
<b>Colombia</b>	-		14.804		9.349
<b>Dinamarca</b>	-	71.701		58.279	-
<b>España</b>	87.806		48.587	31.471	21.431
<b>Francia</b>	-	37.556		31.471	21.431
<b>México</b>	-	40.906		28.172	26.810
<b>Perú</b>	-	44.776	31.406	12.523	7.811
<b>Portugal</b>	-	64.246	26.268	16.379	10.329
<b>Suecia</b>	-		44.703		

<sup>1</sup> En los casos en los que no se reporta información se debe a que no hay personal o bien por motivos de confidencialidad no es posible proporcionar el dato.





## Información adicional Equipo COMSA Corporación

### Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

	2023		2022		2021		2020		2019	
Argentina	-	-	-	-	-	-	0%	25%	0%	17%
Brasil	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Croacia	100%	100%	100%	100%	-	-	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	-	-	100%	100%	100%	100%
España	99%	98%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
Francia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
México	-	40%	-	38%	0%	38%	0%	33%	0%	43%
Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portugal	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Suecia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%





## Información adicional **Fiscal**

### Enfoque fiscal

El Grupo dispone de una Política Fiscal y una Estrategia Fiscal aprobada por el Consejo de Administración y aplicable en todos los países en los que opera. El objetivo de esta política es minimizar los riesgos en el ámbito tributario, y para ello cuenta con el Protocolo de prevención, control y gestión de los riesgos tributarios y contra la Seguridad Social que garantiza que se cumple con los principios de transparencia, integridad, eficiencia y prudencia en este ámbito.

### Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

COMSA Corporación es consciente de que su contribución fiscal constituye una parte significativa en el desarrollo de las comunidades en que opera, por lo que el rigor en el cumplimiento normativo en este ámbito, incluido en el mapa de riesgos de COMSA Corporación, se enmarca en el modelo de *compliance* del Grupo, siendo el Departamento Fiscal, supervisado por la Dirección Financiera del Grupo, el responsable de dar cumplimiento a la Política Fiscal.

### Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal

A nivel interno, la concienciación sobre el cumplimiento tributario, como parte del modelo de *compliance* del Grupo, resulta fundamental, especialmente para posiciones potencialmente expuestas a los riesgos tributarios. En este sentido, la comunicación con el Departamento Fiscal Corporativo, a nivel de consulta y coordinación, resulta fundamental, tanto a nivel nacional como internacional.

En lo que respecta a grupos de interés externos, existen diversos canales de comunicación que permiten recoger cualquier tipo de inquietud o sugerencia, incluyendo las de índole tributaria por su especial sensibilidad. En relación con socios de negocios externos, uniones temporales de empresas, *joint ventures* u otras formas análogas de colaboración, se fomenta una relación transparente, con un análisis riguroso de la tributación de cualquier proyecto en cualquier ámbito geográfico.



Deloitte, S.L.  
Avda. Diagonal, 654  
08034 Barcelona  
España

Tel: +34 932 80 40 40  
www.deloitte.es

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los socios de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, de la información no financiera contenida en la Memoria de Sostenibilidad 2023 (en adelante EINF 2023) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. (en adelante COMSA Corporación) y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF 2023 incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Anexo I Índice de Contenidos Ley No Financiera y GRI".

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF 2023 incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de COMSA Corporación. El EINF 2023 se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF 2023 esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de COMSA Corporación son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF 2023.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 9ª, C.I.F.: B-79104469.  
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de COMSA Corporación que han participado en la elaboración del EINF 2023, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF 2023 y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "5. Sobre el Informe – Alcance y cobertura", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF 2023.



- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Fundamento de la conclusión con salvedades

Como resultado de los procedimientos realizados y las evidencias obtenidas se han identificado limitaciones en la verificación de la integridad de los contenidos e incorrecciones por presentación parcial y omisiones de los contenidos requeridos por la normativa mercantil en materia de información no financiera y los estándares GRI seleccionados. Las incorrecciones detectadas se encuentran detalladas en la tabla de "Fundamentos de la conclusión con salvedades" anexa a este informe, que forma parte integrante del mismo.

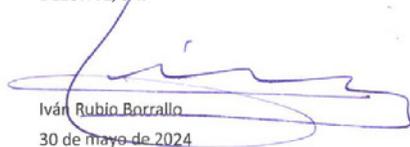
Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que la información no financiera incluida en el "Anexo I Índice de Contenidos Ley No Financiera y GRI" de la Memoria de Sostenibilidad 2023 de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Iván Rubio Borralló  
30 de mayo de 2024

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 01/24/14138  
SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



Anexo al Informe de Verificación Independiente

Fundamentos de la conclusión con salvedades

Ley de información no financiera	Fundamentos de la conclusión
5.4.1: Beneficios obtenidos país por país	No se desglosa la información.
5.4.1: Impuesto sobre beneficios pagados	No se desglosa la información.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Modelo de Negocio</b>	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles organizacionales	<a href="#">8, 9</a>
			GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	<a href="#">38-42, 131</a>
			GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición	<a href="#">14, 20</a>
			GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	<a href="#">155-157</a>
			GRI 3-2 Lista de los temas materiales	<a href="#">157</a>
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible, 2-23 Compromisos y políticas y 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	<a href="#">10, 56-61</a>
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	<a href="#">46-48</a> <a href="#">43</a>

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.





## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones medioambientales	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">56, 157</a>
			GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	<a href="#">17</a>
			GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	<a href="#">118, 126, 140</a>
			GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Desde 2018 no hay constancia de incidentes en este ámbito.
		Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Indicador NO GRI. Procedimientos de certificación y evaluación ambiental	<a href="#">59, 67</a>
		Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Indicador NO GRI. Descripción de los principales gastos e inversiones de naturaleza ambiental.	<a href="#">44-45</a>
		Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Compromisos y políticas	<a href="#">53-55</a>
	Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">142, 76</a>
			GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	<a href="#">73</a>
			GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	No reportado en 2023.
		GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	No reportado en 2023.	

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.





## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones medioambientales	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-1 (v.2020) Generación de residuos e impactos significativos relacionados	<a href="#">62-65</a>
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 (v.2018) Interacción del agua como recurso compartido	<a href="#">66</a>
			GRI 303-2 (v.2018) Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	<a href="#">66</a>
			GRI 303-3 (v.2018) Extracción de agua por fuente	<a href="#">66</a>
			GRI 303-4 (v.2018) Vertido de agua	<a href="#">66</a>
			GRI 303-5 (v.2018) Consumo de agua	<a href="#">66</a>
		Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">60</a>
			GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	<a href="#">63</a>
			GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	<a href="#">65</a>
			GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	<a href="#">65</a>
			Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	<a href="#">68</a>		
	GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización	<a href="#">68</a>		
	GRI 302-3 Intensidad energética	Energía utilizada (electricidad y combustible) respecto a las ventas globales (GJ/M €) 2023: 295,56 2022: 331,17 2021: 415,82 2020: 469,36 2019: 434,19		

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.

ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones medioambientales	Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	<a href="#">73</a>
			GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	<a href="#">73</a>
			GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	<a href="#">73</a>
			GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Emisiones respecto a las ventas globales (Tn CO2eq/M €) 2023: 264,40 2022: 250,42
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">48</a>
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	<a href="#">69-70</a>
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	<a href="#">56, 71, 74</a>
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">77</a>
			GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	<a href="#">77</a>
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	<a href="#">77-78</a>
GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No reportado en 2023.			
		GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No reportado en 2023.	

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.





## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible; GRI 2-23 Compromisos y políticas; GRI 2-24 Incorporación de compromisos y políticas	<a href="#">93-95</a>
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">43, 93-95</a>
			GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	<a href="#">108</a>
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	<a href="#">95, 160</a>
			GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados	<a href="#">53, 101-102</a>
			GRI 405-1 Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: género y grupo de edad	<a href="#">160</a>

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.





## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados <a href="#">95, 101-102, 109</a>	
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados <a href="#">109-110</a>	
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1. Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región considera el dato de despidos <a href="#">106-107, 146-147, 161-162</a>	
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	El Grupo no realiza este tipo de compensaciones.
			GRI 202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	<a href="#">105</a>
			GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	<a href="#">104</a>
			GRI 405-2 remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución	<a href="#">164-165</a>
		Brecha Salarial	GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres <a href="#">104</a>	
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 Políticas de remuneración	<a href="#">103</a>
			GRI 2-20 Proceso para determinar la remuneración	<a href="#">103</a>
GRI 2-21 Ratio de compensación total anual	<a href="#">105</a>			
GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Los grupos de interes no participan en temas relativos a las remuneraciones.			

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.





## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Implantación de medidas de desconexión laboral	No hay GRI asociado. Descripción de las políticas de desconexión laboral. <a href="#">115</a>	
		Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y de la plantilla. <a href="#">15, 26, 101-102, 114</a>	
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	No hay GRI asociado	Las horas de trabajo son las establecidas en los diferentes convenios colectivos. En lo que respecta al registro de jornada, este se implantó a inicios de 2020.
		Número de horas de absentismo	No hay GRI asociado.	<a href="#">125</a>
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-3 Permisos parentales Descripción cualitativa	<a href="#">116</a> <a href="#">115-116</a>

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.





## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales GRI 403-8 Trabajadores cubiertos por sistema de gestión de seguridad y salud	<a href="#">118-123</a>
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 Accidentes laborales	<a href="#">124-125, 136</a>
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Enfermedades profesionales	<a href="#">125</a>
	Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	<a href="#">117, 123</a>
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	<a href="#">123, 167</a> Establecido por convenio.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Relaciones Sociales	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	<a href="#">118-119</a>
			GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	<a href="#">123</a>
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">97</a>
		Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	<a href="#">36, 98, 121-122</a>
			GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	<a href="#">35-36</a>
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">114</a>
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">109-112</a>
		Planes de igualdad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">111</a>
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">99-102</a>
			GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	<a href="#">99</a>
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">113</a>
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">113-114</a>
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">101</a>
	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		<a href="#">108, 113</a>	

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.





## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible; GRI 2-23 Compromisos y políticas; GRI 2-24 Incorporación de compromisos y políticas	<a href="#">13, 21, 33-34</a>
			GRI 410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	No reportado en 2023.
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">41, 43</a>
			GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos y GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	<a href="#">16, 19, 45</a>

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional	
<b>Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales <a href="#">33-34</a>	
			GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales <a href="#">134</a>	
			GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas <a href="#">135</a>	
	Derechos Humanos	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales <a href="#">33-34</a>	No reportado en 2023.
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales <a href="#">33-34</a>	
			GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes <a href="#">29-30</a>	
	Derechos Humanos	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Desde 2018 no hay constancia de casos en este ámbito.
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales <a href="#">33</a>	
			GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo <a href="#">131-135</a>	
			408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil <a href="#">33</a>	
			GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio <a href="#">33</a>	

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>	Corrupción y soborno	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">21-24, 28, 44, 131</a>
			GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	<a href="#">53-55, 145</a>
			GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	<a href="#">11, 53, 86</a>
			GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Desde 2018 no hay constancia de este tipo de contribuciones.
<b>Información sobre la sociedad</b>	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible; GRI 2-23 Compromisos y políticas; GRI 2-24 Incorporación de compromisos y políticas	<a href="#">10-13, 21</a>
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos y GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	<a href="#">21-22, 33, 145</a> <a href="#">16, 19, 45</a>

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre la sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados <a href="#">11, 53, 86-87</a>
			GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos <a href="#">53, 120</a>
			GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales <a href="#">53-54,132</a>
			GRI 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local <a href="#">95</a>
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados <a href="#">11, 53, 86-87</a>	
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos <a href="#">53, 120</a>	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo <a href="#">53, 145-150</a>	
		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales <a href="#">77-79</a>	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés <a href="#">30, 117, 123, 158</a>	
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones <a href="#">13, 74-75, 88-90, 99-101, 130, 146-150</a>		
	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido <a href="#">53, 145</a>		

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre la sociedad	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">131-133</a>
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Descripción cualitativa	<a href="#">133</a>
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	<a href="#">134</a>
			GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	<a href="#">135</a>
			GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	<a href="#">134</a>
			GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	<a href="#">135</a>
	Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">139</a>
			GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	<a href="#">142</a>
			GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Desde 2018 no hay constancia de incidentes en este ámbito.
			GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional	
Información sobre la sociedad	Consumidores	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	<a href="#">142-144</a>	
			GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	<a href="#">142-144</a>	
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<a href="#">139</a>	
			GRI 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica.	
			GRI 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No aplica.	
			GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	Desde 2018 no hay reclamaciones en este ámbito.	
	Información fiscal		GRI 207-1 Enfoque fiscal	<a href="#">168</a>	
			GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	<a href="#">168</a>	
			GRI 207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	<a href="#">168</a>	
			Beneficios obtenidos por país	GRI 207-4 (v.2019) Beneficios o pérdidas antes de impuestos	No se reporta.
			Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 (v.2019) Impuestos sobre el beneficio de las sociedades pagado	No se reporta.
			Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno v.2016	2.799,1 miles de € en 2023.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO II. Índice de contenidos ODS

ODS	Implicación	nº de página	ODS	Implicación	nº de página
 1 FIN DE LA POBREZA	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	<a href="#">145-149</a>	 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Reducir la desigualdad en y entre los países.	<a href="#">11, 93-94, 103, 113-114, 145, 149</a>
 2 HAMBRE CERO	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	<a href="#">145</a>	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<a href="#">11, 56</a>
 3 SALUD Y BIENESTAR	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	<a href="#">12, 93-94, 118, 126, 145</a>	 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	<a href="#">12, 62, 56</a>
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	<a href="#">93-94, 100</a>	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	<a href="#">12-13, 56, 71, 74</a>
 5 IGUALDAD DE GÉNERO	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	<a href="#">12-13, 93-94, 111-112</a>	 14 VIDA SUBMARINA	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Fuera de alcance por la actividad de la compañía.
 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<a href="#">56, 66</a>	 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	<a href="#">12, 56-57, 77-78</a>
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	<a href="#">11, 56</a>	 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	<a href="#">28, 145</a>
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	<a href="#">12, 34, 38, 93-94, 118, 126</a>	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	<a href="#">6, 13, 61, 70, 74-76, 88-91, 93-94, 100, 102, 118, 126, 130, 145-149</a>
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	<a href="#">11, 80, 84</a>			



**COMSA**  
CORPORACIÓN

OFICINAS CENTRALES  
Edificio Numancia 1  
c/ Viriat, 47  
08014 Barcelona (España)  
T +34 933 662 100

c/ Julián Camarillo 6A, 2ª  
28037 Madrid (España)  
T +34 913 532 120

[www.comsa.com](http://www.comsa.com)